

31
2ef.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ARAGON

**LA POLITICA EXTERIOR DE CANADA
EN EL UMBRAL DEL SIGLO XXI**

T E S I S

PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES

P R E S E N T A N :

EVA LIRA LOPEZ
BEATRIZ ADRIANA ZAVALA CORONA

ENEP



ARAGON

ASESOR: LIC. OSCAR NOE TORRES T.

ARAGON, EDO. DE MEX.

1997

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicamos éste trabajo a la Universidad Nacional Autónoma de México y, con distinción, a la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón. A los profesores que nos brindaron su atención consejo y apoyo para nuestra formación y desarrollo profesional, y particularmente, a cada uno de los sinodales, nuestra gratitud por su valiosa intervención para hacer posible ésta presentación.

A nuestro Asesor:

Oscar: un reconocimiento especial por la asesoría, acertados consejos y el esfuerzo compartido en la elaboración de ésta investigación. Por tu ejemplo en lo que significa ser un profesional responsable y brindarnos una sincera amistad. Agradecemos infinitamente tu apoyo.

A nuestros Padres:

Por las bases, apoyo y confianza que nos han dado y que conforman los elementos para alcanzar nuestras metas. Por su paciente espera en la realización y conclusión de éste trabajo de tesis. Les dedicamos un reconocimiento y profundo agradecimiento por su invaluable herencia.

Es difícil expresar en unas cuantas líneas nuestro cariño por ustedes; sin embargo, queremos reiterarles nuestra admiración y respeto a lo largo de toda la vida y aún después de ella.

A nuestros hermanos:

Por tener formas de ser diferentes y aún así formar una familia, permitiendo que cada quien piense y actúe a su manera, pero siempre dentro de los valores que nos hacen continuar unidos. Por ser un complemento en nuestra vida, deseamos que su realización como personas y profesionistas sea un aliciente de incansable lucha para lograr lo que cada uno desea, recordando que lo material sólo es parte de la vida y los valores familiares son el complemento indispensable en el transcurso de ésta.

La elaboración de un trabajo de tesis implica esfuerzo, dedicación y ante todo colaboración. Por ello, nuestra más sincera gratitud a todos los que de un modo u otro coadyuvaron a la culminación de ésta tesis.

A todos los antes mencionados deseamos decirles que el camino no ha terminado y que día con día reiniciaremos con el objetivo de ser mejores.

LA POLÍTICA EXTERIOR DE CANADÁ EN EL UMBRAL DEL SIGLO XXI

INTRODUCCIÓN.

I

CAPÍTULO I

CONDICIONANTES HISTÓRICAS, POLÍTICAS Y CULTURALES DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE CANADÁ.

<i>1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.</i>	1
<i>1.2. EL ACTA CONSTITUCIONAL DE 1867 Y SU PROCESO DE REFORMAS.</i>	4
<i>1.3. EL ACTA CONSTITUCIONAL DE 1982.</i>	7
<i>1.4. ACUERDOS DEL LAGO MEECH Y CHARLOTTETOWN.</i>	9
<i>1.5. EL ASPECTO CULTURAL.</i>	11
<i>1.6. LA POLÍTICA MIGRATORIA.</i>	19

CAPÍTULO 2

EL SISTEMA POLÍTICO DE CANADÁ Y SU PARTICIPACIÓN EN LA POLÍTICA EXTERIOR.

<i>2.1. EL GOBIERNO PARLAMENTARIO.</i>	28
<i>2.2. EL ESTADO FEDERAL.</i>	31
<i>2.3. EL GOBIERNO FEDERAL Y SUS INSTITUCIONES.</i>	33
<i>2.4. SITUACIÓN POLÍTICA ACTUAL.</i>	38

CAPÍTULO 3

LAS VARIABLES ECONÓMICAS DE LA POLÍTICA EXTERIOR CANADIENSE.

<i>3.1. CANADÁ EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE FIN DE MILENIO.</i>	43
<i>3.2. LA ECONOMÍA DE CANADÁ.</i>	45
<i>3.3. COMERCIO Y CONTINENTALIZACIÓN.</i>	54
<i>3.4. INTEGRACIÓN DE AMÉRICA DEL NORTE Y CONTINENTALIZACIÓN.</i>	67
<i>3.5. LA BALANZA COMERCIAL E INVERSIONES INTERNACIONALES.</i>	72
<i>3.6. LOS LÍMITES DEL MULTILATERALISMO.</i>	76

CAPÍTULO 4

LA POLÍTICA EXTERIOR DE CANADÁ EN UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN.

<i>4.1. ASPECTOS GENERALES DE LA POLÍTICA EXTERIOR.</i>	81
<i>4.2. RELACIONES CON ESTADOS UNIDOS.</i>	86
<i>4.3. RELACIONES CON AMÉRICA LATINA.</i>	89
<i>4.4. RELACIONES CON MÉXICO.</i>	96
<i>4.5. POLÍTICA MULTILATERAL.</i>	99
<i>4.6. CANADÁ Y EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO.</i>	102
CONCLUSIONES.	105
BIBLIOGRAFÍA.	112
HEMERIGRAFÍA.	115
OTRAS FUENTES.	117

INTRODUCCIÓN.

La presente investigación parte del hecho de que Canadá es un socio comercial de suma importancia para México, sin embargo, pocos conocen sobre su sistema político. Siendo una monarquía constitucional, con un sistema de gobierno parlamentario heredado de Gran Bretaña y con tradiciones profundamente democráticas; manteniéndose como un país oficialmente bilingüe pero multicultural, con una gran variedad de ciudadanos indígenas y; sosteniéndose como un país aliado de Estados Unidos siempre ha dejado en claro su distinción e independencia de éste último. Por todo ello, Canadá representa un tema de estudio necesario.

¿Cómo es que Canadá logró su independencia total de Gran Bretaña sólo hasta 1982? ¿Cómo es que aunque Canadá es un país independiente su monarca y jefe de Estado es la Reina de Gran Bretaña e Irlanda del Norte? ¿Cómo es que un país con tan poca población ha logrado tan alto nivel de industrialización y riqueza? Estas son sólo algunas de las preguntas más comunes entre los mexicanos y no tan fáciles de responder, pues el conocimiento sobre Canadá aún es limitado.

Desde que comenzó a discutirse el TLC, surgió en México un inusitado interés por éste país que es *terra incognita*. Aunque México y Canadá comparten un mismo continente e históricamente cada país ha tenido que reaccionar de una manera similar a los acontecimientos en Estados Unidos; sus relaciones han sido muy modestas y por lo tanto, el conocimiento mutuo ha sido limitado. Sin embargo, algunos especialistas señalan que todo parece apuntar que la era del desconocimiento y desinterés ha terminado. Con la creación de un mercado continental se formará también, una comunidad en América del Norte que implicará un mayor acercamiento entre socios y miembros de esa comunidad.

Posiblemente el primer evento público que creó gran interés en México fué la crisis constitucional canadiense que, en su última reencarnación culminó en el plebiscito del 28 de octubre de 1995. Ello surge por la obvia razón de que nuestro país firmó el TLC con sus dos vecinos del norte. Por ende, los eventos políticos que ocurren en aquel país, ya no son nada más de importancia académica, sino con carácter económico. Con la creación de un mercado abierto en América del Norte, cada uno de los tres países empieza no sólo a enterarse, sino también a preocuparse por los sucesos políticos, económicos, sociales y culturales que ocurren en las otras dos naciones.

Desde el punto de vista teórico resulta fundamental el estudio de Canadá, ya que representa un factor protagónico dentro del sistema mundial. Son varios los aspectos teóricos que se consideran al realizar ésta investigación: la Teoría de la Integración, la Teoría de los Sistemas y el Realismo Político.

En éste trabajo dejamos claro el papel protagónico que juega dentro del sistema mundial de fin de siglo la política exterior de Canadá. Por ello, nos concentramos en las nuevas formas que ha adoptado la **continentalización** de la economía canadiense, concepto que utilizaremos para demostrar la gradual inserción de Canadá al mercado norteamericano, así como a las implicaciones del **internacionalismo** enfocado a la exclusiva promoción de la paz y ayuda a los países latinoamericanos a través de programas de desarrollo; y el **nuevo continentalismo** que se advierte en la actual política económica internacional de éste país.

Los conceptos de **bilateralismo** y **multilateralismo**, partiendo de una integración económica entre dos naciones y en el contexto internacional, respectivamente.

Otro aspecto, es el controvertido problema del **multiculturalismo** que se debate apasionadamente en su aspecto educativo; ya que implica una lucha por el poder donde diversos grupos constitutivos pugnan por intereses distintos. La noción de **multiculturalismo** la relacionamos estrechamente con el concepto de diferencia; sobre todo con aquellas basadas en los grupos étnicos, que han sido construidas histórica y socialmente. En consecuencia, tenemos necesariamente que hacer alusión al concepto de **bilingüismo** relacionado con la diversidad de la identidad canadiense y que se encarga de examinar la relación entre la parte inglesa y la parte francesa.

Hoy por hoy, Canadá es la séptima potencia mundial y uno de los socios comerciales más importantes de México. Emergió de la Primera Guerra Mundial con un sentido de nacionalismo que lo hizo pugnar por una igualdad dentro de la nueva Comunidad Británica, con el Estatuto de Westminster, en 1931, proporcionando la definición legal de la plena autonomía del Canadá.

La gran depresión trajo consigo una seria dislocación de la economía canadiense, agudo desempleo y movimientos sociales de protesta. El principal problema del Gobierno Federal en ese periodo radicó en que su posición constitucional se vio debilitada, ya que se concedió a las provincias el control de las políticas económicas impositivas y de bienestar social.

Desde el final de la Segunda Guerra Mundial ha experimentado un crecimiento importante en su manufactura e industria. Se puede decir, que Canadá es el granero del mundo.

Una vez desaparecido Hitler surgió otro problema, el de la Unión Soviética, marcado con una agresiva rivalidad imperial con los Estados Unidos en Europa y el resto del mundo. Canadá estuvo atrapada entre ellos: "el jamón del emparedado soviético-americano". La autosuficiencia en los asuntos internacionales ya no se podía permitir.

Durante mucho tiempo, subsistió una difícil cuestión que atormentó a diplomáticos y dirigentes políticos de la posguerra: el aislacionismo de Canadá y su renuencia a aceptar responsabilidades en la comunidad internacional.

Sin embargo, en ese momento, inicia relaciones diplomáticas formales con México, como parte de un plan de expansión para establecer lazos diplomáticos con América Latina; buscando así, la proliferación de acuerdos y un entendimiento político que más tarde permitiría una importante iniciativa de comercio bilateral, representado en el TLC.

Las hipótesis que planteamos al desarrollar nuestra investigación son que partiendo del hecho de que el TLC contiene un elevado grado de integración, podemos afirmar que el vínculo de la economía canadiense con la mexicana y la estadounidense puede representar una nueva y decisiva orientación en sus relaciones económicas internacionales. Por lo que tendrá una posición fundamental en la política continental.

Además, las opciones con que dispone Canadá al tener una economía tan abierta al exterior y ligada a la de Estados Unidos no pueden ser sino muy restringidas; en efecto, no cuenta con el grado de autonomía necesario ni con el mercado suficiente para decidir replegarse sobre sí misma, ni mucho menos, con la solvencia política y económica para dar la espalda a su vecino del sur.

Lo que puntualizamos por un lado, es el equilibrio adecuado entre la apertura al exterior y el repliegue sobre un mercado interno; y por otro, entre la diversidad de mercados o el intercambio comercial directo con Estados Unidos.

Por otra parte existen grandes barreras entre la cultura inglesa y la cultura francesa, es decir, aún no existe un mecanismo directo a través del cual el Gobierno Federal pueda definir "lo canadiense"; pues pese a todo, el problema se sigue vinculando a todos aquellos que son distintos a la norma representada por los sajones.

Nuestros objetivos generales son:

- Analizar la política exterior de Canadá, enfatizando en las condiciones políticas, históricas y culturales.
- Estudiar su sistema político y la participación de éste en la política exterior. Ello resulta importante pues dicho sistema es *sui generis* y, tiene trascendencia en todas las actividades políticas de los canadienses.
- Analizar las variables económicas más importantes que influyen en la toma de decisiones dentro de su política externa e interna.
- Finalmente estudiar la política exterior de dicho país en un mundo en transformación, y sus principales implicaciones para México.

Los objetivos particulares:

- Revisar los antecedentes históricos de este país.
- Evaluar y analizar la política migratoria canadiense.
- Estudiar el sistema de gobierno parlamentario, el Gobierno Federal y sus instituciones.

- Hacer un bosquejo acerca de la ubicación de Canadá en el contexto mundial.
- Interpretar la integración de este país y la mencionada anteriormente **continentalización**.
- Por último, analizar los aspectos más importantes de su política exterior desde el punto de vista regional y temático.

Para lograr estos objetivos y demostrar nuestras hipótesis; éste trabajo se desarrolla de la siguiente manera:

En el primer capítulo desglosamos las condicionantes históricas, políticas y culturales de la política exterior del país de la "hoja de maple"; su proceso de reformas constitucionales; su independencia de Gran Bretaña y acuerdos más importantes para su definición política y cultural.

En el segundo capítulo, puntualizamos el sistema político y su influencia en la toma de decisiones hacia el exterior; en sus diferentes procesos hasta la actualidad.

En el tercer capítulo destacamos el importante crecimiento que tuvo Canadá al final de la Segunda Guerra Mundial; es decir, el gran desarrollo en la manufactura y la industria que lo colocó como el "granero del mundo". Sin embargo, como veremos, gran parte del éxito de su economía se debió a las inversiones norteamericanas.

En este apartado demostramos que actualmente su comercio exterior ocupa un lugar privilegiado, pues representa aproximadamente la tercera parte de su Producto Nacional Bruto (PNB). Es una de las grandes naciones mercaderes del mundo, dada su población relativamente escasa y su comercio de bienes y servicios que le han permitido un crecimiento y bienestar constante.

Sus intercambios comerciales están en pleno aumento con Japón, la Unión Europea, Arabia Saudita, América Latina y desde siempre con Estados Unidos.

En el cuarto capítulo el tema central es la política exterior de Canadá caracterizada por ser **pragmática** y **realista**; es decir, que otorga a los conceptos de democracia y expansión una gran influencia en sus objetivos sobre diferentes temas de política internacional.

Analizamos en éste capítulo cómo la naturaleza e identidad de los canadienses es otro factor que se ha visto amenazado por la influencia cultural de los Estados Unidos; la explosión tecnológica de los medios de comunicación ha sido fundamental para extender los intereses y valores de Norteamérica en la cultura canadiense

Además vemos en éste apartado que el TLC, cobra una nueva dimensión comercial y estratégica, ello sirve al acercamiento hacia América Latina en el ámbito económico; reconociendo cada vez más el potencial de México en términos de inversión y mercado; además de ser un puente entre ambos.

Con todo ello intentamos demostrar que para Canadá, México ya no será solamente el lugar para escapar durante los inviernos, sino el sitio para explorar nuevas oportunidades comerciales y entender de lleno una cultura distinta y fascinante. México también será para Canadá la puerta hacia el resto de América Latina, una puerta que los canadienses han estado tratando de abrir hace más de dos décadas.

Por otra parte, para México, Canadá ya no será solamente el vecino del vecino, sino un nuevo socio en el desarrollo económico, político y social del país. México encontrará en Canadá una sociedad distinta a la de Estados Unidos en muchos aspectos importantes, con muchas más cosas en común de lo que se sospecha.

Para terminar, en ésta investigación proponemos, en una explicación breve y sustancial, dirigir nuestro interés hacia un país que destaca día con día y promete alternativas de desarrollo para México y América Latina.

CAPÍTULO I

CONDICIONANTES HISTÓRICAS, POLÍTICAS Y CULTURALES DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE CANADÁ.

1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

La historia de Canadá es la manera de cómo los canadienses realizaron sus ambiciones en distintas comunidades, a lo largo de generaciones de inmensos imperios coloniales y, más recientemente, como ciudadanos de una nación en un mundo internacional.

Los primeros canadienses fueron los pueblos amerindios e *inuit* (esquimales), irrumpidos en su mundo por los europeos: pescadores, traficantes y exploradores que cruzaron el Atlántico en busca de riquezas en América del Norte.

El encuentro se prolongó durante cerca de treientos años, de mediados del siglo XVI hasta las primeras décadas del siglo XIX, siguiendo las huellas de los aventureros europeos desde Terranova hasta el Pacífico y el Ártico.

Tan pronto como se hicieron los primeros contactos, colonizadores y pobladores empezaron a levantar sus primeros establecimientos provisionales en América del Norte, en Port Royal y en Quebec, que posteriormente se convirtieron en un vasto imperio colonial.

Muy rápidamente, sin embargo, degeneró en una dependencia de los indígenas canadienses que debilitó sus sociedades y finalmente arruinó su vida multiseccular.

El poderío francés en América del Norte quedó destruido en 1760, pero no la sociedad franco-canadiense, la Gran Bretaña finalmente venció a Francia en su prolongada rivalidad por los imperios de América del Norte; entre 1760 y 1840, súbditos ingleses desafiaron los peligros para desarrollar comunidades sólidas y establecer las instituciones y el derecho británicos en las colonias inglesas de Norteamérica.

De esta manera se establecieron los fundamentos de la consolidación, de la unión política y de la expansión hacia el oeste con la mira de llegar a dominar el territorio de la Bahía de Hudson antes de que los Estados Unidos se apoderaran de éste.

La conquista del Canadá por los ingleses representó un acontecimiento trascendental en la historia del país, ya que la llamada Norteamérica quedó unida temporalmente bajo la bandera británica; hasta trece años después en que la independencia de los Estados Unidos rompió con la unidad.

A pesar de la fuerza sajona, el virreinato inglés reconoció por medio del Acta de Quebec de 1774, las principales instituciones de la comunidad de habla francesa: sus leyes civiles, sus sistema señorial y su organización religiosa católica. Incluso se concedió el status bilingüe, aunque solo de Quebec. Los esfuerzos de las trece colonias sureñas por incorporar al Canadá y Nueva Escocia a su causa fueron infructuosos.

Por el contrario, durante y después de la Guerra de Independencia, miles de realistas, o partidarios de la metrópoli inmigraron a Nueva Escocia, hacia lo que más tarde sería Nueva Brunswick y el propio Canadá, incluyendo tanto a las poblaciones de las provincias marítimas como a la región occidental de la colonia al norte del Lago Ontario. Fué así, cuando un primer grupo numeroso se estableció en una región predominantemente de habla inglesa.

1 Craig Brown La historia ilustrada de Canadá, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p. 12

La llegada de los realistas requirió de nuevas reformas constitucionales. El Acta Constitutiva de 1791, dividió a la antigua provincia de Quebec en dos colonias -el Alto y Bajo Canadá-, y otorgó a cada una de ellas su primera Asamblea representativa. Fue bajo el contexto de ésta Constitución, cuando Canadá empezó a crecer económica y demográficamente y, cuando surgió la lucha por el autogobierno. Ello se logró en 1849, después de varias rebeliones infructuosas en las colonias. La Unión del Canadá se alcanzó entre 1840 y 1850, y las perspectivas que abrieron los ferrocarriles prepararon la escena para la Confederación.

Políticos y gobernantes convinieron en que la unión elevaría a los de América del Norte Británica por encima de las disputas de la política local.

La Confederación permitiría a los canadienses proyectarse hacia afuera, realizar ambiciones expansionistas, adquirir y controlar nuevas tierras. De esta manera podría formarse una nación continental.

Poco se pensó en la independencia y en emular a las colonias norteamericanas de 1776. La meta de los confederacionistas fué lograr la autosuficiencia dentro del Imperio británico.

Esto significó que debía ampliarse el autogobierno a un número mayor de responsabilidades, con lo que la relación imperial se transformaría en una "alianza sana y cordial".²

El nuevo status de Canadá no funcionaría, a menos que los canadienses estuviesen dispuestos a cumplir con sus obligaciones internacionales.

² *Ibidem*, p. 15

1.2. EL ACTA CONSTITUCIONAL DE 1867 Y SU PROCESO DE REFORMAS.

Los fundadores de Canadá convirtieron al país en una Confederación creando un sistema federal de gobierno que ha operado durante más de 125 años. Cuando trazaron la Constitución canadiense, los Padres fundadores de la Confederación tomaron prestados tanto modelos de la Gran Bretaña como de Estados Unidos.

Aceptaron el sistema de gobierno británico de Parlamento-Gabinete y algunos aspectos del Federalismo de estilo estadounidense, y se manifestaron en contra de lo que ellos juzgaban el destaralado Sistema Congressista-Presidencial de Estados Unidos.

Sir John A. MacDonald, el primer Primer Ministro de Canadá, defendió un gobierno central fuerte con gobiernos provinciales débiles a los que pensaba, debían ser asignados sólo poderes locales.

Aunque MacDonald y sus socios trazaron la Constitución canadiense después de que lo hizo Estados Unidos, y eligieron lo que ellos pensaban era lo mejor de los modelos británico y estadounidense, tuvieron algunas equivocaciones. Dos fueron las omisiones que no se resolvieron hasta 1982.

Estados Unidos dió poderes residuales a sus unidades constitutivas. Canadá los dió al Gobierno Federal con la frase "paz, orden y buen gobierno".

A través de los años, las decisiones de la Suprema Corte de Estados Unidos han fortalecido la forma federal de gobierno. En Canadá, las decisiones de la corte la debilitó.

Según el especialista Robert J. Jackson ³, los líderes canadienses no adoptaron tres características principales del gobierno norteamericano:

Una fórmula de enmienda.

Un Acta de Derechos

Un Senado elegido.

La falta de una fórmula de enmienda fué indudablemente la omisión más seria. La realidad, por supuesto, fué que los canadienses no pudieron acordar sobre cual debía ser la fórmula precisa de enmienda.

Cada vez que los canadienses querían una enmienda constitucional tenían que ir a la Gran Bretaña para convertirla en ley formalmente.

Jackson señala que el Estatuto de América del Norte fué el instrumento que dió existencia a la Federación, o la nueva Nación. Fué una ley del Parlamento británico. No obstante, con la excepción de dos pequeños puntos, se trata simplemente de las resoluciones hechas por delegados de lo que ahora es Canadá.

Ni un sólo representante del gobierno británico estuvo presente en las reuniones que redactaron dichas resoluciones, ni tampoco tomaron parte de ellas.

Dos pequeños puntos en la Constitución, son totalmente de origen canadiense: primero el título legal del país, "dominio", y segundo las disposiciones para romper el estancamiento entre el Senado y la Cámara de los Comunes.

Los Padres de la Confederación querían nombrar al país "El Reino de Canadá". Empero, el gobierno británico temía ofender a los estadounidenses, de modo que insistió en que los Padres escogieran otro nombre.

³ J. Jackson, Robert y Jackson, *Down Politics in Canada*, Prentice-Hall, 2da edición, Scarborough, Canadá, 1990, p. 47

Escogieron un nombre del Salmo 72: "Él tendrá el dominio también de mar a mar, y desde el río hasta los últimos confines de la tierra". Parecía quedarle a la perfección a la nueva nación. Le explicaron a la Reina Victoria que su intención era darle dignidad a la unión y honrar el principio monárquico, el cual deseaban mantener.⁴

Los Padres fundadores de la Confederación no habían tomado ninguna disposición para resolver el estancamiento entre el Senado y la Cámara de los Comunes. El gobierno británico insistió en que hubiera alguna estipulación, entonces redactaron los artículos 26, 27 y 28 del estatuto, los cuales nunca han sido empleados.⁵

El hecho de que las resoluciones de la Federación entraran en vigor por una ley del Parlamento británico fue una opción intencionalmente ejercida por los Padres. Pudieron haber seguido el ejemplo de los estadounidenses y hacerlo sin la necesidad de revolución violenta. De ahí que la única manera de crear la Federación fuera a través de una ley británica.

El Estatuto de América del Norte Británica (conocida como el Acta Constitucional de 1867), no incluía disposiciones para su propia enmienda, con la excepción de poderes limitados para que las provincias modificaran sus propias constituciones. Todas las demás enmiendas tuvieron que hacerse a través de nuevas leyes del Parlamento británico.

A finales de la Primera Guerra Mundial, Canadá firmó los Tratados de Paz como potencia distinta y fue socio fundador de la Liga de las Naciones y la Organización Mundial del Trabajo.

En 1926, la Confederación Imperial reconoció a Canadá, Australia, Nueva Zelandia, África del Sur, el Estado Libre Irlandés y Terranova como "comunidades autónomas, de ninguna manera subordinadas al Reino Unido en ningún aspecto de los asuntos internos o externos". Canadá ya había alcanzado cierta autonomía.

4 Forsey, Eugene. El sistema político de Canadá, Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Canadá, Ontario, 1989, p. 12

5. Ver más información en Teresa Gutiérrez y Mónica Verón. Canadá en transición, Centro de Estudios sobre América del Norte, UNAM, México, 1994 p.

Los canadienses pensaron que Canadá debía tener el poder de enmendar su propia Constitución sin la intervención formal del Parlamento británico. Ello, a pesar de que el Parlamento siempre aprobaba cualquier enmienda solicitada. No obstante la mayoría de los canadienses consideraba que esto no era suficiente. El proceso completo debía verificarse en Canadá. La Constitución debía repatriarse.

1.3. EL ACTA CONSTITUCIONAL DE 1982.

Alrededor de 1927 se inician las primeras medidas tendientes a la repatriación. Hasta 1981, todo proyecto en este sentido fracasa, no por la renuencia británica a efectuar el cambio, sino porque los gobiernos federales y provinciales no pudieron acordar un método de enmiendas aceptable para todos.

Por fin después de más de medio siglo de conferencias y negociaciones federales, el Senado y la Cámara de los Comunes, con la aprobación de nueve gobiernos provinciales, aprobaron el enunciado conjunto, en el que se solicita la ley británica definitiva. Así se elimina el último vestigio del poder del Parlamento británico sobre Canadá.

El **Acta Constitucional de 1867** sigue siendo el elemento básico de la nueva ley. Sin embargo, en el sentido estricto de su conformación, aún en su último anexo, el **Acta Constitucional de 1982**, es sólo parte del todo que contiene la Constitución funcional, que es el conjunto de disposiciones por el cual los canadienses pueden gobernarse a sí mismos.

El sistema de gobierno responsable, el gabinete nacional, el Primer Ministro, la burocracia, las Conferencias Federales y provinciales, los partidos políticos son solo rasgos básicos su sistema de gobierno.

Sin embargo, la Constitución escrita no tiene una sola palabra sobre cualquiera de los anteriores puntos. Todos estos elementos son agregados o incorporados por la legislación, por costumbre, por juicios emitidos por las cortes, por acuerdos entre los gobiernos nacionales y provinciales.

De tal forma que la Constitución escrita, a diferencia de la estadounidense, no está formada por un sólo documento. Es más bien, una colección de documentos.

El núcleo de ésta colección de leyes sigue siendo el Acta de 1867. Y constituyen el marco legal dentro del cual Canadá podía adaptar, ajustar, maniobrar, innovar, negociar y arreglar a través de lo que se llamó el ejercicio de la cualidad común del sentido común.

La última ley británica de 1982, dispuso el fin del poder del Parlamento británico sobre Canadá y la repatriación de la Constitución. Se piensa que dicho documento, dió a Canadá una nueva Constitución. No es así, lo que se tiene ahora es la antigua con unas cuantas supresiones y unas cuantas adiciones.

En primer lugar, dentro de las adiciones, se establecieron los procesos legales para las enmiendas constitucionales

El segundo cambio importante, introducido por el Acta Constitucional de 1982, es que casi son inmutables ciertas partes de la Constitución. Por ejemplo, no se puede modificar la monarquía a menos que se cuente con el consentimiento unánime de las provincias.

El tercer aspecto, es que la nueva Acta Constitucional establece una Carta de Derechos y Libertades que no puede ser cambiada por el Parlamento solo, ni por cualquiera de las legislaturas provinciales.

El cuarto cambio importante es que se les otorgan a las provincias poderes más amplios sobre sus recursos naturales. Ahora cada provincia podrá controlar la exportación a cualquier parte de Canadá de la producción primaria de sus minas, pozos petroleros, bosques y plantas de energía eléctrica, con tal que no discrimine a otras regiones de éste país, en términos de precios y suministros. Las provincias también podrán gravar impuestos indirectos sobre éstos rubros y la producción primaria de los mismos. Así el gobierno canadiense intentó componer la omisiones de la Constitución.

El Primer Ministro Pierre Elliot Trudeau, el Parlamento Federal y nueve provincias pidieron a la Gran Bretaña aprobar el Acta de Canadá dando al país dos de las tres faltantes disposiciones constitucionales.

Cuando la Constitución fué traída a la patria, el país recibió una Carta de Derechos y adoptó una fórmula de enmienda para los cambios de la Constitución. No obstante, el país no llegó a un acuerdo sobre como debían ser elegidos los Senadores.

La historia de la repatriación es demasiado larga para el objeto de esta investigación, sólo basta mencionar que en mayo de 1980, los electores de Quebec votaron un referéndum sobre la asociación-soberanía.

Aproximadamente el 60% votó en contra de dar a su gobierno un mandato para negociar alguna forma de independencia política para Quebec junto con una asociación económica con el resto del país.

Quebec guiado por el líder del Partido Quebequense, René Lévesque, fué políticamente rebasado por los otros Ministros y no firmó las reformas constitucionales de 1982. Sin embargo, el gobierno canadiense procedió hacia la Gran Bretaña con las propuestas. Esto desató una tormenta de críticas respecto a que Quebec había sido engañada, y condujo a una crisis que continúa hasta la actualidad.

1.4. LOS ACUERDOS DEL LAGO MEECH Y CHARLOTTETOWN.

Desde que Brian Mulroney llegó al poder en 1984, inició una serie de negociaciones encaminadas a que Quebec firmara el Acta de 1982.

El Partido Liberal de Quebec, dirigido por Robert Bourassa, llegó a la conclusión de que a la Constitución se le debían hacer enmiendas en por lo menos cinco aspectos:

Quebec debe ser nombrada una sociedad distinta dentro de la Constitución:

Quebec debe tener derecho a veto en ulteriores enmiendas constitucionales para no ser humillada de nuevo en el futuro;

Quebec debe tener la facultad de nombrar a tres de los nueve juzgados de la Suprema Corte;

Debe haber restricciones al gasto del Gobierno Federal en las jurisdicciones provinciales;

Las reglas de inmigración deben ser fortalecidas para dar a Quebec más autoridad constitucional.

Las propuestas federales fueron formuladas de tal forma que trajeron la antipatía pública y el procedimiento fué abucheado.

El Acuerdo Federal-Provincial (conocido como el Acuerdo del Lago Meech), incluyó las cinco demandas de Quebec.

Finalmente este Acuerdo fué derrotado porque requería para ser aprobado, de la votación unánime de las provincias, y dos de ellas (Manitoba y Terranova), impidieron con su voto que pasara la resolución necesaria antes de la fecha límite de ratificación que era el 23 de junio de 1990.⁶

Después de dos años de boicotear las discusiones constitucionales Bourassa regresó a las reuniones el 4 de agosto de 1992 junto con el Primer Ministro Jean Chrétien, los Ministros y los líderes de los territorios y de las comunidades indígenas.

El resultado fué un acuerdo constitucional complejo y altamente controvertido conocido como el Acuerdo de Charlottetown, convenido el 28 de agosto de 1992; consistía en un acuerdo de principios sobre cuáles cambios debían hacerse a la Constitución, futuros planes políticos a negociarse, y una resolución para poner los principios tentativos ante el pueblo canadiense a través de un referéndum a nivel nacional.

⁶ Stevenson, Brian "No regional el impacto de Charlottetown", en Excelstor, 27 de octubre de 1992, México, p. 2

Charlottetown redondeaba conjuntamente una serie de acuerdos como:

Una sociedad distinta para Quebec,

Un autogobierno indígena,

Un Senado triple E,

La descentralización de algunos poderes y,

Un conjunto de instituciones federales erradicadas.

Las propuestas requerían demasiados cambios constitucionales al mismo tiempo y contenían asuntos controvertidos y contradictorios, los cuales con frecuencia se planteaban en un lenguaje vago y ambiguo.

El resultado del referéndum fue que el Acuerdo provocara la derrota por 54% contra 46% y rechazado en todas las provincias excepto en tres pequeñas.

1.5. EL ASPECTO CULTURAL

Son tres las culturas que dieron nacimiento a Canadá y las cuales hoy se manifiestan en su organización.

Quizá la más desconocida sea la población aborígen -indios inuits y metis- cuya presencia es mucho más real de lo que se piensa .

Tienen por una parte, su tradición histórica al haber sido los primeros pobladores que ejercieron soberanía en importantes porciones de Canadá. Exigen y reciben respeto en sus formas de organización política, su territorio, sus recursos naturales y sus derechos sobre estos. En la composición nacional han manifestado que también ellos, y no solamente la población de habla francesa, merecen ser señalados y respetados como una sociedad distinta.

Su presencia se hace evidente no sólo en los Territorios del Noreste sino en otras provincias donde existen importantes asentamientos, con privilegios especiales.⁷

La segunda es la cultura francesa asentada en Quebec y la primera en llegar a este territorio desde Europa. Ello la convierte, por una parte en la heredera de la influencia occidental; con el devenir de los tiempos y el mayor número de habitantes de habla inglesa, considera que su cultura y tradiciones pueden ser absorbidas por un mundo de angloparlantes, que incluye no solamente al Canadá sino también a los Estados Unidos.

Sin duda, las contradicciones entre la necesidad de ser reconocida como nación y no serlo como Estado se manifiestan a lo largo de todas las instancias constitucionales y políticas.

Por último, se encuentra la cultura inglesa que es sin duda, la mayoritaria en población, pero a la vez quien tiene una mayor necesidad de afirmación de su identidad diferente a la de su vecino del sur; ello no es obstáculo para considerar que los privilegios otorgados a los francófonos para mantenerlos dentro del país, no se comparan con el número de esa población frente al resto.

Canadá es la primera nación en el mundo en poseer una política multicultural en forma oficial. En ese sentido, el historiador Craig Brown afirma que "los canadienses consideran que su carácter multicultural es señal distintiva de su identidad nacional. Políticos y editorialistas proclaman que el multiculturalismo es una virtud canadiense y los programas gubernamentales de los más diversos niveles, fomentan el reconocimiento de sus tradiciones".⁸

Los beotucos, los micmac, los algoquinos, los iroqueses, los chipevian, los crees, los assiniboines, los babinos, los kwakiutl y los innuit hablaron lenguas y dialectos diversos, organizaron sus sociedades y gobiernos de maneras distintas, desarrollaron culturas y economías peculiares y realizaron sus propias adaptaciones ingeniosas a climas y paisajes.

7 Carrillo Gambino, Emilio "Vision de un mexicano sobre el sistema político canadiense", en Teresa Gutierrez y Monica Veron "Canada en Transición, UNAM, México, 1994, p. 40

8 Craig, Brown Op Cit, p. 10

Tampoco todos los europeos eran iguales. Los pescadores que pusieron pie en las costas de Terranova para sacar bacalao, los balleneros que penetraron en el Ártico y los exploradores que trazaron los mapas de las vías fluviales del continente provinieron de muchos países: Portugal, España, Francia y la Gran Bretaña.

Los canadienses indígenas consideraron intrusos a los europeos recién llegados. En las primeras etapas del contacto entre los dos mundos, el interés recíproco en la explotación de los animales de piel fina creó entre ellos una asociación inestable pero eficaz.

Así, Canadá lejos de ser un país formado por una cultura homogénea, constituye un mosaico cultural, conflictivo en sentido político y económico, delineado por dos grupos lingüísticos y culturales predominantes -el inglés y el francés, y por una pequeña población nativa de indios y esquimales.

A ellos, a lo largo del último siglo, se han ido agregando varios miles de inmigrantes provenientes de las principales culturas europeas; que no obstante, se han asociado en su mayoría a la comunidad de habla inglesa.⁹

En gran parte la historia de Canadá se ha determinado por el continuo proceso de ajuste entre las dos culturas y lenguas básicas, y la integración de los inmigrantes, por una parte; y por la otra, por **un proceso dual de autodefinition con respecto al exterior.**

Es decir, el proceso incluye tanto la evolución del país como colonia, y nación independiente dentro de la comunidad británica, como la protección de su soberanía frente al poderío enorme de su país vecino, los Estados Unidos.

Al Canadá se le acusa de una obsesiva introspección por definir qué es "lo canadiense". Sea lo que fuere -inglés o francés en cultura, fragmentos separados por grandes barreras naturales, lealtades regionales que pueden ser más fuertes que las nacionales-, los canadienses parecen estar definiéndolo sin dejar lugar a mucha duda.¹⁰

⁹ Ferrer Guzmán, Martín Luis. El Canadá política y economía, Fondo de Cultura Económica, Archivo del Fondo 9 15, México, 1973, p. 11

¹⁰ Ibidem, p. 17

Canadá es un territorio que ha sido poblado por diversas culturas a través de los siglos, y aun cuando la mayor parte de los habitantes originarios eran indios de distintas naciones, el país fué ocupado por los franceses e ingleses en el siglo XVI, estableciéndose en lo que ahora son las provincias de Quebec y Ontario.¹¹

Después hubo un asentamiento de inmigrantes provenientes del oeste, este y sur de Europa, y no hace mucho tiempo de Asia, África y América Latina. En la actualidad, las políticas migratorias canadienses han sufrido cambios drásticos, que van desde la exclusión de grupos no sajones a principios de este siglo, hasta la constitución de éstos en la fuente principal de inmigrantes, aun cuando la imagen de Canadá como una nación multicultural ha sido asociada con los movimientos de inmigración.

Las iniciativas de políticas relacionadas con el cambio de perfil son resultado del desarrollo del nacionalismo francés en la provincia de Quebec. Dicho nacionalismo se consideró como un atentado hacia el federalismo canadiense durante la década de los sesenta.

Paralelamente, las demandas dogmáticas de algunos grupos europeos minoritarios condujeron hacia una intervención agresiva por parte del Estado respecto a las políticas sociales.

Los cambios en la política relacionada con la diversidad de la identidad canadiense dieron un gran paso hacia adelante con el establecimiento de una Comisión Real sobre **bilingüismo** y **biculturalismo**, que se encargaría de examinar la relación entre la parte inglesa y la parte francesa. Sin embargo, el interés mostrado por los canadienses cuya lengua no es la inglesa ni la francesa dió como resultado algunas manifestaciones de descontento.

¹¹ "Diversidad cultural y educación en Canadá", en Diversidad en la educación. (Documento base del Encuentro Educación y diversidad cultural, el reto ante la globalización), SEP-UN, México, 30 de noviembre de 1994, p. 168

Así en 1971 el gobierno anunció una política oficial de "multiculturalismo dentro de un contexto bilingüe". Los cuatro principios de esta política eran:

Proveer a los grupos culturales de un desarrollo cultural, sin tomar en cuenta sus dimensiones;

Capacitar a los miembros de grupos culturales para vencer las barreras que les impedían participar en la sociedad canadiense;

Promover el entendimiento intercultural y;

Apojar a los inmigrantes en la adquisición de una lengua oficial.¹²

Antes del establecimiento de esta política se determinó que habría dos lenguas oficiales, pero no se habló de una cultura oficial.

Asimismo se abrió la posibilidad a una educación plural en la cual el contenido podía ser trazado partiendo de una gran diversidad de fuentes.

Cabe aclarar que el paso de una política a un programa es un proceso muy complejo, sobre todo si consideramos que en Canadá la promulgación de lenguas oficiales es una responsabilidad del Gobierno Federal, mientras que los doce gobiernos provinciales y territoriales tienen jurisdicción sobre la educación.

Además no existe un mecanismo directo a través del cual el Gobierno Federal pueda obligar a las provincias a legitimar los suministros de su política multicultural.

Sin embargo, desde 1971, las provincias y los territorios a su manera han promovido algunos aspectos del **multiculturalismo**. Han sido establecidos en algunas provincias los Consejos Consultivos con la representación de una amplia variedad de grupos etnoculturales, algunas provincias también tienen políticas oficiales sobre **multiculturalismo**.

12. Imix, Hug. Bilingualism and biculturalism, Ottawa, Canada, 1971, p. 81

Esta actitud ha sido severamente atacada en los últimos años por los críticos que preferirían ver una política de asimilación dirigida a los inmigrantes y un mayor énfasis en la identidad canadiense unificadora.

Una de las características principales de toda la legislación provincial, es que la lengua de instrucción debe ser el inglés o el francés. Esta disposición ha creado una barrera en algunos casos para la enseñanza en lenguas autóctonas o de inmigrantes, pero en otros la rigidez de esta ley se superó con el establecimiento de la instrucción del lenguaje patrimonial.

De acuerdo con la Constitución los grupos minoritarios con una lengua distinta tienen derecho a recibir instrucción en su propio idioma. Paradójicamente, la historia registra que a los inmigrantes de lengua francesa se les ha negado una educación completa en su propia lengua, fuera de Quebec.

Los habitantes que hablan inglés en Quebec y los inmigrantes que decidieron adquirir esta lengua siempre han tenido instrucción en inglés.

El multiculturalismo ha sido definido en diversas formas y todavía es tema de controversia. El propósito de la política multicultural es legitimar el lugar de los grupos etnoculturales en relación con los grupos franceses e ingleses, para construir una sociedad canadiense.

Sin embargo, dicha política está dirigida a las culturas minoritarias, "las otras" y no a ambos grupos, los dominantes y los minoritarios. En sus etapas iniciales, los programas multiculturales proporcionaban a los canadienses un acercamiento a otras culturas, pero dirigían su atención a los programas suplementarios de mantenimiento de la cultura y la lengua de los grupos etnoculturales minoritarios.¹³

El concepto de multiculturalismo se ha transformado en los años recientes mediante la inclusión de medidas de equidad y de antidiscriminación y con el propósito de ampliar el alcance de significado.

13. Porter, I. *The vertical Mosaic*, University of Toronto Press, Toronto, Canada, 1960, p. 95.

Lo anterior lo ha reforzado mediante diversas iniciativas de legislación, que se ha intentado implementar. La Carta Canadiense de Derechos y Libertades de 1982 mejoró algunas garantías constitucionales dirigidas a la protección de los derechos individuales de los ciudadanos e introdujo formas de protección legales, con el fin de prevenir la discriminación de género, raza o grupo étnico, entre otras categorías.

A pesar de lo anterior, el **multiculturalismo** se constituyó, con base en las medidas establecidas por la Carta de Derechos, resaltando la participación total y equitativa de todos los miembros de la sociedad canadiense.

En 1995, después de dos décadas de haberse creado la política multicultural, el racismo se encuentra vigente y el retrato de la estructura social jerarquizada de Canadá permanece sin cambios.

Una encuesta indica que el 45% de los entrevistados opinan que la discriminación hacia grupos no sajones (grupos minoritarios), es considerada un problema y consecuencia de la Carta del Multiculturalismo de 1988, en ese sentido se exige al gobierno fomentar la igualdad y la aceptación de todos los canadienses.¹⁴

Este cambio en la interpretación del **multiculturalismo**, desde el reconocimiento de la diversidad, hasta la promoción de la participación total y equitativa de los canadienses de todos los orígenes, ha sido de vital importancia.

El **multiculturalismo** es un tema controvertido y se debate con apasionamiento su aspecto educativo. Esto implica que se trata de una lucha por el poder, donde diversos grupos constitutivos pugnan por intereses distintos. Se relaciona estrechamente con el concepto de diferencia y sobre todo con las diferencias basadas en la raza y grupo étnico que han sido construidas histórica y socialmente.

Un problema vinculado a la noción de los conceptos existentes acerca del multiculturalismo ha sido la preocupación casi exclusiva del "otro", es decir, de aquellos que son distintos a la norma representada por los sajones.

¹⁴ Porter, J. The vertical mosaic. University of Toronto Press, Toronto, Canada, 1990, p. 8

Las culturas de otros grupos son vistas como pieza de museo, de manera estática y, lo que es más importante, los grupos dominantes no parecen formar parte del multiculturalismo.

Así, uno de los problemas principales que enfrenta la política del multiculturalismo a nivel Federal es la imposibilidad de vincularse de manera uniforme con la educación, puesto que la educación es una responsabilidad propia de cada provincia de Canadá.

La falta de jurisdicción por parte del Gobierno Federal sobre la educación y la legislación de cada provincia, limita a la representación federal para instrumentar una educación multicultural, aun cuando esta atienda a programas multiculturales en el sistema educativo correspondiente a cada provincia, mediante financiamientos especiales.

La historia de la educación de la población nativa también conocida como "las primeras naciones", desde la perspectiva de los misioneros y el Gobierno Federal, es una simple colisión de valores culturales.

Las diferencias son básicas y provienen de la percepción de los nativos acerca de la armonía con la naturaleza y la orientación comunitaria y de colaboración que se oponen a los valores de explotación y control de la naturaleza del grupo dominante, y de la competencia constante con orientación capitalista y de beneficio individual.

En la actualidad las relaciones entre los grupos de "las primeras naciones" y el gobierno son diametralmente distintas. Después de una larga historia de rechazo y de marginación de los pobladores nativos, en el ámbito de la educación. En 1973, el Gobierno Federal aceptó la necesidad evidente de que la educación de los nativos fuera controlada por ellos mismos.

La política descrita es una respuesta a los problemas identificados por los grupos que forman parte de las primeras naciones de Canadá.

1.6. LA POLITICA MIGRATORIA.

La investigadora Mónica Verea afirma que, durante muchos años y a través de multitud de generaciones la inmigración ha sido un importante factor que ha contribuido a un crecimiento significativo de la población, sobre todo al de las ciudades; pero además, ha servido no sólo como fuente de prosperidad económica sino que ha colaborado a forjar su sentido de identidad nacional.¹⁵

De acuerdo con varias perspectivas y diferentes enfoques, la inmigración afecta a ciertos factores socioeconómicos tales como bienestar social, empleo, educación, y por supuesto la política exterior.

Las experiencias históricas de la inmigración en cualquier país han sido determinantes para la formulación de sus políticas. En el caso de Canadá, su política abierta a la antiinmigración se ha manifestado por el continuo reclutamiento de inmigrantes a lo largo de los años.

En 1867 la población canadiense era de 3.5 millones de habitantes, sumamente pequeña para los planes de expansión económica y geográfica del gobierno canadiense. Desde ese entonces, la inmigración se percibía como una solución para un aumento inmediato de la población, requisito indispensable para las necesidades apremiantes del mercado laboral.

La política canadiense durante el período inmediato posterior a la etapa de la Confederación, alentó la entrada de inmigrantes. Sin embargo, a fines del siglo XIX, al igual que Estados Unidos, Canadá también estableció ciertas restricciones a la composición de su inmigración ya que, en 1885 se limitó significativamente la entrada de chinos, ello constituyó la primera serie de medidas diseñadas para restringir la inmigración no blanca.

¹⁵ Verea, Mónica "La política migratoria canadiense", en *Canadá en transición*, Op. Cit., p. 517

Los políticos canadienses comenzaron a tomar conciencia de que la inmigración conlleva beneficios pero también problemas y decidieron seleccionar a quién admitir y a quién excluir. De esta manera, la legislación que perfilaba a crear una política migratoria exclusiva para formar una "Canadá blanca"¹⁶ que comenzó a partir de 1911 y se extendió hasta 1919.

Durante los primeros quince años de este siglo se estableció un plan para contratar trabajadores agrícolas provenientes principalmente de Europa oriental y central con el fin de desarrollar la parte occidental de Canadá.

Esto condujo a la primera gran inmigración de polacos, eslavos y rusos, todos ellos impulsados por la gran expectativa de emigrar hacia un país en plena expansión. Cabe señalar que para 1912, Canadá ya se había convertido en la tercera potencia mundial exportadora de trigo entre otras. Solo entre 1891 y 1914 llegaron alrededor de tres millones de inmigrantes y de esta cifra, más de un millón arribó entre 1911 y 1913.

De acuerdo con estudiosos de este tema, durante esta época las facilidades que brindaba el gobierno canadiense a los inmigrantes o para su establecimiento eran rudimentarias pues solo proveía el transporte, asistencia para localizar el lugar donde se establecerían, revisión médica y ocasionalmente préstamos de emergencia.¹⁷

A pesar de que permaneció un flujo estable de inmigrantes durante la década de los veinte, las dos guerras mundiales y la depresión de 1930 redujeron, en gran medida, la inmigración. Los alemanes, polacos y ucranianos incrementaron el acostumbrado flujo de inmigrantes provenientes sobre todo de las islas británicas. Aunque al mayoría de ellos eran trabajadores agrícolas, algunos encontraron trabajo en las ciudades nacientes.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, Canadá experimentó su segundo gran flujo migratorio del siglo; llegando a admitir más de un millón y medio de inmigrantes durante la década de los cincuenta, muchos de ellos refugiados de Europa Oriental.

¹⁶ Hawkins, Freda "Recent patterns of immigration and demography in Canada", en USA/Canada 1990, Europa Publications Limited, Canada, 1989, p. 91.

¹⁷ "Política migratoria canadiense", Legislación Paralela, Objetivos, Ottawa, Canada, 1992, p. 72.

La expansión industrial canadiense de la posguerra incremento significativamente la demanda de mano de obra calificada y la de aquellos trabajadores no disponibles en su propio mercado laboral. Así, durante los cincuenta, más del 30% de los inmigrantes provino de Alemania, Austria e Italia.

A principios de la década de los sesenta un descenso en la economía causó efectos negativos en el mercado laboral y Canadá disminuyó su reclutamiento de inmigrantes. En 1963 se creó el Departamento de Manpower and Immigration que funcionaria como el responsable de administrarla, para que de ésta manera se ajustara a las necesidades del empleo del país.

Con el fin de solucionar el problema del creciente ingreso de inmigrantes sin documentos o de la permanencia en forma ilegal de estos, el gobierno realizó una revisión general todos los aspectos de inmigración.

En 1966 se dió a conocer el documento *White Paper*, en el se cuestionaba la posibilidad a largo plazo de absorber masivamente a inmigrantes necesitados de empleo y se hacia un llamado a que se establecieran vínculos más estrechos entre inmigración y las necesidades inmediatas de trabajo. Dicho documento se envió para su discusión al Comité del Parlamento sobre Inmigración.

De esta manera, bajo las *Immigrations Regulations* de 1967 se introdujo un sistema conocido como *The Canadian Points System*, diseñado principalmente para seleccionar un determinado tipo de inmigrante de acuerdo a las necesidades laborales del país en general y de las regiones en particular.

Bajo este sistema los puntos eran asignados de acuerdo a las calificaciones que obtuviera el candidato para determinado empleo; se consideraba el conocimiento de los idiomas inglés, y francés, nivel de educación y experiencia laboral. Dicho sistema resultó en un importante incremento de la inmigración multicultural.

En esta década, también se realizaron muchas mejoras para el servicio migratorio exterior de Canadá. comenzaron a desarrollarse algunos programas y se dió mayor apoyo a través de agencias voluntarias preocupadas por los inmigrantes y refugiados, particularmente por quienes ingresaban inmediatamente a la fuerza laboral y requerían de cierto entrenamiento.

Es interesante destacar que durante esta misma década se presentaron cambios significativos a nivel mundial, el fin del colonialismo y la desaparición de los grandes imperios y sus respectivas colonias y por ende, la necesidad de crear nuevos Estados Nación en varias regiones del mundo.

Al mismo tiempo surgió un nuevo interés a nivel internacional por los derechos humanos y la igualdad racial y nacional. Por estas razones el cambio del origen del flujo migratorio se volvió evidente.

Así, debido a una combinación del incremento neutral de la población canadiense con un aumento en la tasa de inmigración, ésta se duplicó en tan solo tres décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial.

La composición de los inmigrantes en Canadá continuó cambiando; el censo de 1981 mostró un incremento significativo en el porcentaje de nuevos canadienses procedentes de Asia, el Caribe y América Latina.

La proporción de residentes canadienses sin ascendencia francesa ni británica aumentó significativamente y llegó a alcanzar un tercio de la población.¹⁸

Canadá fué el primero de los países tradicionales de inmigración que abandonó su política migratoria blanca. A partir de 1967 esta política se convirtió en no discriminatoria y universal, aceptando principalmente migrantes económicos, parientes inmediatos de los inmigrantes ya establecidos y a refugiados.

Uno de los factores determinantes de este cambio se debió a que algunos políticos y funcionarios consideraron que mantener una política de inmigración selectiva en cuanto origen de procedencia, entorpecería la posición que habían mantenido en las Naciones Unidas. El ejemplo de Canadá fue seguido por Estados Unidos en 1965 y Australia en 1973.

Durante la década de los setenta hubo muchas mejoras en la administración y política migratoria canadiense, la más notable fué, la creación de la nueva Ley de Inmigración de 1976. Esta ley reemplazó a la de 1952 y fue percibida en ese entonces como una pieza de ley de inmigración sensible, liberal e innovadora, pues creaba un clima favorable para la inmigración, así como una política de refugiados humanitaria.

¹⁸ "Immigration", en Employment and immigration, Canada Head Office, Quebec, Canada, 1981, p. 101

Se le otorgó un énfasis especial a la admisión en lugar de la exclusión. Entre sus principales características incluye una clara declaración de principios, entre ellos uno antidiscriminatorio y un compromiso formal de ayuda a refugiados.

La ley incluyó metas demográficas y se desarrolló un sistema de niveles de inmigración anuales el cual implicó un detallado y cuidadoso proceso de consulta con las provincias, las organizaciones nacionales y los grupos de interés, así como con académicos y funcionarios gubernamentales para determinar las necesidades laborales y demográficas tanto federales como regionales. Este proceso se desarrolla cada año, hasta la actualidad.

Asimismo, se dió un énfasis especial al enriquecimiento social y cultural, a la reunificación familiar, al cabal cumplimiento de las obligaciones internacionales en torno a la asistencia a refugiados y, principalmente, al uso de la inmigración para apoyar el desarrollo económico.

La política de inmigración canadiense y las normas y regulaciones elaboradas bajo esta ley fueron diseñadas de manera que se promovieran los intereses nacionales e internacionales de Canadá. Sus principales objetivos reconocen la necesidad de:

- 1. Apoyar el cumplimiento de las meta demográficas establecidas por el gobierno con respecto al tamaño, tasa de crecimiento, estructura y distribución geográfica de la población canadiense.*
- 2. Enriquecer y reforzar el tejido cultural y social de Canadá, tomando en consideración su carácter federal y bilingüe.*
- 3. Facilitar la reunión en Canadá de ciudadanos canadienses residentes permanentes con sus parientes más cercanos o inmediatos establecidos en el extranjero.*
- 4. Promover y facilitar la adaptación a la sociedad canadiense de las personas a quienes se les ha otorgado la admisión como residentes permanentes.*

5. *Facilitar la entrada de visitantes con el propósito de incrementar el turismo, comercio, actividades culturales y científicas y un mejor entendimiento internacional*
6. *Asegurar que cualquier persona que busca la admisión ya sea como residente permanente o temporal, sea sometido a criterios de admisión y que no se discrimine de ninguna manera inconsistente, con el carácter canadiense del derecho a la libertad.*
7. *Cumplir con las obligaciones legales internacionales con respecto a los refugiados y preservar su tradición humanitaria con respecto a los desplazados y perseguidos.*
8. *Alentar el desarrollo de una economía fuerte y viable para la prosperidad de todas las regiones en Canadá.*
9. *Mantener y proteger la salud, seguridad y el buen orden de la sociedad canadiense.*
10. *Promover un orden internacional y una justicia a través de la negación del uso territorial a personas que son capaces de cometer actividades criminales.¹⁹*

La política migratoria canadiense ha estado íntimamente ligada a las condiciones económicas. Así, la recesión económica de los ochenta provocó una respuesta al control de la migración a través de una regulación en 1982.

Esta estipulaba que la admisión de inmigrantes estaría condicionada al empleo previamente arreglado de trabajadores selectos. Lo que realmente quería el gobierno canadiense, era admitir solamente a personas con empleo firme y como resultado el número declinó.

Pero en 1986, cuando el desempleo bajó, el Gobierno Federal adoptó una política moderada de control de inmigración. Los inmigrantes independientes fueron nuevamente admitidos sin empleo prearreglado. Como resultado, a fines de los ochenta, la inmigración ascendió a su nivel más alto, desde mediados de los setenta.

¹⁹ Immigration objectives, Legislation Portal, Ottawa, Canada, 1992, p. 7

En 1986 el Gobierno Federal realizó una revisión de sus índices de crecimiento demográfico la cual generó un sin número de estudios aunque no incidió en un cambio de política.

En términos de política de admisión, también se pusieron en marcha iniciativas federales correspondientes a una expansión del programa de migrantes de negocios, la cual ha sido catalogada como muy exitosa, ya que ha atraído miles de millones de dólares de capital de inversión a Canadá.

Asimismo, se han realizado intentos por unificar y alinear los criterios a seguir en el proceso para determinar el estatus de refugiado, ya que existe un atraso en éste proceso de aproximadamente 120,000 casos.

Para mediados de los ochenta había ya un significativo número de programas de servicios y de establecimientos para los inmigrantes, que se pusieron en marcha con el apoyo de las provincias. Así como de la ayuda voluntaria proveniente de diversos sectores.

Entre estos programas tenemos el de la asistencia para el ajuste, el de adaptación, y establecimiento del inmigrante, el del acceso al entrenamiento del lenguaje, entre otros. La oficina de Employment and Immigration de Canadá , así como de la organización Heritage Cultures and Languages de la Secretaría de Estado han prestado dichos servicios.

El programa más importante es el de la asistencia para el ajuste, pues cuenta con fondos de aproximadamente 40 millones de dólares canadienses y apoya a más de 100 organizaciones voluntarias.

Tiene por objeto ayudar a inmigrantes indigentes con la renta, comida, ropa e incidentes imprevistos durante un año. Sin embargo, se han encontrado que al programa de establecimiento le falta una coordinación más general y mayor apoyo económico pues todavía es insuficiente.

La investigadora canadiense Freda Hawkins considera que entre las consecuencias más serias para los inmigrantes están el desempleo y subempleo, la segregación ocupacional y los bajos salarios.

Estima que casi siempre estos problemas van acompañados de desequilibrios emocionales y que, por lo general, inciden en aquellas personas que no saben hablar ni inglés ni francés, principalmente en las minorías del tercer mundo, refugiados y mujeres.

Por lo que respecta al debate reciente en torno a las implicaciones que la inmigración ha tenido para la sociedad canadiense, en varias discusiones se ha señalado que llena vacíos en el mercado laboral, crea empleos, y trae fondos significativos al país, que sobrepasan los costos anuales erogados para los programas de servicios a la inmigración.

Se ha argumentado que la continuidad de la inmigración asiática ayudará a nutrir los fuertes nexos comerciales que existen con esta dinámica región del mundo. Cabe señalar que el comercio canadiense con la región del Pacífico es mayor al que tiene con el Atlántico. También se sigue estando consciente de que juega un papel importante en la sociedad canadiense ya que disminuye el descenso y el envejecimiento de su población.

Este debate ha sido apoyado por un creciente análisis proveniente de la literatura especializada, entre los exponentes más destacados se encuentra A. Green, quien considera que la política básica y efectiva de inmigración ha sido la de detectar la escases de mano de obra doméstica y suplirla a través de la importación de trabajadores.²⁰

Mónica Verea nos dice que, S. B. Seward critica ciertos modelos macroeconómicos que poco han tomado en cuenta el hecho de que los inmigrantes constituyen capital humano, entrenado y educado con el presupuesto de otros países, que traen fondos con ellos, crean empleos y llegan a consumir más que los propios canadienses.²¹

Otro analista, C. Passaris percibe la inmigración en términos de un recurso humano multicultural en el cual su conocimiento lingüístico y cultural es utilizado por los canadienses para incrementar el número de sus socios comerciales; que redundan en la diversidad de sus exportaciones, atrae inversión, y se mantiene al día en investigación y desarrollo.

20 Green, A. *Immigration and the post war, Canadian economy*, Toronto, Canada, 1976, p. 502
21 Verea, Monica *Op Cit*, 517

Finalmente el estudioso A. Romaniuc, prevé que una población decreciente es vieja, con una proporción cada vez más significativa de personas de más de 65 años en su fuerza laboral, que hoy día representa el 10% de la población.

En términos generales, se considera que la atención se ha concentrado en los refugiados, las minorías visibles en las grandes ciudades y en el impacto socioeconómico de los inmigrantes empresariales.

Algunos consideran que cada uno de estos temas tienen ciertos matices raciales, y no se puede negar que el debate sobre cuestiones raciales ha surgido en la agenda de las discusiones públicas. Si bien es cierto que influirán en el desarrollo de dicha política temas tales como raza, asuntos domésticos, cambios económicos y política exterior.

CAPÍTULO 2

EL SISTEMA POLÍTICO DE CANADÁ Y SU INFLUENCIA EN LA POLÍTICA EXTERIOR.

2.1. EL GOBIERNO PARLAMENTARIO.

Nueva Escocia fué la primera parte de Canadá en tener un gobierno representativo. Se le otorgó una Asamblea de Elección Popular en 1758. Luego se le concedió Asamblea a la Isla del Principe Eduardo en 1773, a Nueva Brunswick al crearse en 1784, al Alto y Bajo Canadá (Ontario y Quebec actualmente) en 1791, y a Terranova en 1832.

Nueva Escocia en enero de 1848 es la primera parte de Canadá en lograr un sistema de gobierno "responsable", ante una Asamblea y factible de ser disuelto por una mayoría de la misma. Nueva Brunswick siguió en febrero, mientras que la provincia de Canadá en marzo del mismo año, la Isla del Principe Eduardo desde 1851 y Terranova en 1855.²²

Ya para la Confederación de 1867, éste sistema tenia casi 20 años de funcionar en la mayor parte de lo que es el Canadá oriental y central. Los Padres de la Confederación simplemente siguieron con el gobierno que ellos conocían y que ya funcionaba muy bien.

²² Forsey, Eugene A. El sistema político de Canadá. Serie de consulta # 1, Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional, Ottawa, Canadá, 1989, p. 7

Para la nación había un Parlamento con un Gobernador General en representación de la Reina, una Cámara Alta cuyos miembros eran designados por el Ejecutivo, el Senado, y una Cámara Baja, es decir, la Cámara de los Comunes que era de elección popular. Para cada provincia, con la excepción de Ontario, había una Cámara Alta nombrada por el Ejecutivo que era el Consejo Legislativo y una Cámara Baja de elección popular que era la Asamblea Legislativa.

El gobierno parlamentario funciona de la siguiente manera: el Gobernador General y cada Vicegobernador gobiernan a través de un gabinete encabezado por un Primer Ministro o un Premier. Si unas elecciones generales, a nivel nacional o provincial, dan a un partido de oposición una franca mayoría, es decir, más de la mitad de los escaños, en la Cámara de los Comunes o en la Asamblea, entonces el gabinete renuncia y el Gobernador General o Vicegobernador le pide al líder del partido ganador que forme un nuevo gabinete.

El Primer Ministro escoge a los demás Ministros, quienes, a su vez, son nombrados formalmente por el Gobernador General o en las provincias el Vicegobernador.

Si ningún partido logra una franca mayoría, el gabinete que estaba en el poder antes y durante las elecciones, tiene entonces dos opciones: puede renunciar, en cuyo caso el Gobernador General o el Vicegobernador le pedirá al líder del mayor partido de oposición que forme un gabinete; o bien, el gabinete todavía en el poder, puede optar por permanecer en él y, enfrentar la recién elegida Cámara; lo cual debe hacer inmediatamente. En ambos casos son los representantes del pueblo en la recién elegida Cámara quienes decidirán si el gobierno "minoritario" permanece en el poder o no. Se entiende por gobierno minoritario cuando el partido en el poder controla menos de la mitad de escaños.

Si en la Cámara de los Comunes un gabinete pierde la votación en una moción de censura o falta de confianza, el gabinete debe renunciar. El Gobernador General le pedirá entonces al líder de la oposición que forme un nuevo gabinete o bien, debe pedir la disolución del Parlamento y nuevas elecciones.

Sólo en circunstancias muy especiales podrá el Gobernador General negar la petición de que se lleven a cabo nuevas elecciones. Por ejemplo, si unas elecciones no dieran a ningún partido una franca mayoría y si el Primer Ministro pidiera nuevas elecciones sin permitir siquiera que se reuniera el nuevo Parlamento, entonces el Gobernador General tendría que denegar la petición. Es así, que para que el concepto de gobierno parlamentario tenga algún sentido, por lo menos hay que permitir que un Parlamento de reciente elección se reúna para ver si es capaz de conducir los asuntos públicos. También si un gabinete minoritario pierde una moción de desconfianza al inicio de la primera sesión de un nuevo Parlamento, y si existe una posibilidad razonable de que se pueda formar un gobierno de otro partido que pueda obtener el apoyo de la Cámara de los Comunes, entonces el Gobernador General podrá negar la petición de nuevas elecciones. Lo mismo se aplica a los Vicegobernadores de las provincias.

En Canadá ningún cargo electivo con rango superior al de Alcalde tiene un periodo fijo. Los miembros del Parlamento o de las legislaturas provinciales son elgidos normalmente por no más de cinco años, aunque han habido parlamentos y legislaturas que han durado menos de un año. El Primer Ministro puede pedir nuevas elecciones en cualquier momento, pero puede haber circunstancias en las cuales no se le concede su petición, como lo hemos referido anteriormente.

El gabinete tampoco tiene periodo fijo. Cada gabinete dura desde el momento en que el Primer Ministro toma la protesta hasta que renuncie o fallezca. En el caso de que éste se reelija, no es necesario volver a prestar juramento. Al morir o renunciar un Primer Ministro se acaba el gabinete. Si el Partido de éste, aún cuenta con una mayoría en los Comunes o Asamblea, entonces el Gobernador General tiene que buscar un nuevo Primer Ministro inmediatamente.

Un Primer Ministro que renuncia pierde el derecho de aconsejar al Gobernador en cuanto a la sucesión, a menos que se le pida su opinión. Aún así, no es obligatorio que se tomen en cuenta sus consejos. Si éste renuncia por una derrota electoral, el Gobernador le pide la líder de la oposición que forme un nuevo gobierno. Si muere o si renuncia por razones personales, entonces el Gobernador General consulta a los principales miembros del partido mayoritario para saber quien tendría las mayores probabilidades de formar un nuevo gobierno que logre una mayoría en la Cámara

El sucesor desde luego permanecerá en el poder sólo hasta que el partido mayoritario haya escogido a un nuevo líder en una convención nacional o provincial, al cual se le pedirá formar un nuevo gobierno.

El gabinete abarca un cierto número de Ministros. Actualmente el Gabinete Nacional generalmente cuenta con 35 o más, mientras que los gabinetes a nivel provincial varían en tamaño de unos 10 a 30 miembros. La mayor parte de los Ministros tienen cartera, es decir, son los encargados de ministerios determinados: Finanzas, Relaciones Exteriores, Medio Ambiente, Salud y Bienestar Social, etc. Y son los responsables en la Cámara de los Comunes o la Asamblea, a la que rinden cuentas en lo referente a los ministerios a su cargo.

Existen a veces también Ministros sin cartera, quienes pueden estar a cargo de una sección determinada de un ministerio, o de alguna oficina que no llega a ser un ministerio por sí misma. En forma colectiva los Ministros tienen que rendir cuentas por su política a la Cámara de los Comunes o a la Asamblea. Si un Ministro no está de acuerdo con una política o acción determinada del gobierno, debe aceptarla, y de ser necesario, defenderla, o renunciar al gabinete. Este principio se reconoce como la **responsabilidad colectiva del gabinete** y es fundamental en ese sistema o forma de gobierno.

2.2. EL ESTADO FEDERAL.

Un Estado Federal es el que reúne a varias comunidades políticas diferentes bajo un gobierno común para fines comunes, pero con gobiernos separados a nivel de provincia para los propósitos particulares de cada comunidad de la Federación.

Los Estados Unidos, Canadá, Australia y Suiza son todos Estados Federales. El Federalismo combina la **unidad con la diversidad**. Además proporciona: "Un gobierno y legislaturas generales para propósitos generales, con gobiernos y legislaturas locales para fines locales".

La palabra Confederación es empleada a veces para referirse a una liga de Estados independientes, como los Estados Unidos entre 1776 y 1789. Sin embargo, para los Padres de la Confederación de 1867 quedó muy claro que el término no se refería a eso. Tanto francoparlantes como angloparlantes enunciaron en forma clara y en repetidas ocasiones que lo que se fundaba era "una nueva nación", "una nueva nacionalidad política", "una nación poderosa, que iba a tomar su lugar entre las naciones del mundo", "una sola gran potencia".

Insistían en mantener la identidad, la cultura especial y las instituciones especiales de cada una de las provincias o colonias confederadas. El Canadá oriental (Quebec), mayoritariamente francófono y católico, quería sentirse libre de la horrenda amenaza de que una mayoría anglófona, pudiera minar o destruir los derechos a su lengua, su derecho civil tipo francés y su peculiar sistema educativo religioso. Abrumadoramente anglófono y en gran medida protestante, el Canadá occidental (Ontario), aún resentía el hecho de que los miembros de la legislatura oriundos del Canadá oriental le habían impuesto un sistema de escuelas católicas especiales, medida contra la cual la mayor parte de los miembros del Canadá occidental habían votado en la legislatura de la provincia unificada. Ontario quería sentirse libre de lo que algunos de sus líderes llamaron la "dominación francesa". Por su parte, Nueva Brunswick y Nueva Escocia se oponían a ser anexados o asimilados a la provincia de Canadá, de la cual no sabían casi nada y cuya inestabilidad y conflicto inglés-francés constituían un motivo de suma desconfianza.

Por otra parte, todos habían sentido la necesidad de la unión para protegerse contra la amenaza de una invasión o el estrangulamiento económico estadounidense.

Durante seis meses de cada año la provincia de Canadá se encontraba incomunicada con la Gran Bretaña, su fuente principal de artículos manufacturados, por ello se veía obligada a utilizar los puertos estadounidenses para su crecimiento y desarrollo económico. Así los Padres fundadores de la Confederación también insistieron en una verdadera Federación: una Unión Real como la llamaron repetidas ocasiones, y no liga de Estados o de provincias soberanas o semi-independientes.

Los Padres de la Confederación se enfrentaron a la tarea de reunir pequeñas comunidades de escasa población dispersas sobre el vasto territorio. Estas comunidades se encontraban separadas no sólo por barreras naturales que bien pudieron haber sido insuperables, sino que también se encontraban divididas por profundas diferencias de interés económico, de lengua, religión, leyes y educación. Las comunicaciones estaban poco desarrolladas y sus nexos eran principalmente con el mundo más allá de la América Británica del Norte.

A todos estos problemas sólo encontraron una respuesta: el **Federalismo**. Las provincias no se atrevieron a permanecer separadas, ni tampoco pudieron fusionarse. Lo que sí pudieron hacer fue formar una Federación, con un fuerte gobierno central y un Parlamento, pero también con suficiente autonomía y autogobierno para cada una de las entidades federativas.

2.3. EL GOBIERNO FEDERAL Y SUS PRINCIPALES INSTITUCIONES.

Por el Acta Constitucional, se declara que "el Gobierno Ejecutivo de Canadá continúa y se deposita en la persona de la Reina". Ella actúa, normalmente a través del Gobernador General, al cual ella designará, aconsejada por el Primer Ministro canadiense. El Gobernador General permanece en su cargo durante cinco años, aunque se le puede prorrogar el período por un año más.

El Parlamento está constituido por la Reina, el Senado y la Cámara de los Comunes. La Reina es formalmente el **Jefe de Estado** canadiense. Ella es representada a nivel federal por el Gobernador General y a nivel provincial por los Vicegobernadores. Toda ley federal principia con estas palabras: "Su Majestad, por y con el consejo y el consentimiento del Senado y la Cámara de los Comunes establece lo siguiente..." Las leyes provinciales comienzan con una redacción similar.²³

23 Padua, Jorge. *Canadá política y sociedad*. UNAM, México, 1986, p. 4

El **Parlamento** se reúne sólo a petición real. Ninguna de las Cámaras del Parlamento cuenta con un mecanismo para reunirse por cuenta propia. Ningún proyecto de ley, federal o provincial, entra en vigor sin el consentimiento real. El Monarca, en algunas ocasiones, ha dado su asentimiento en forma personal a las leyes federales, pero normalmente es el Gobernador General quien da su consentimiento, y en el caso de leyes provinciales, es el Vicegobernador .

El Gobernador General y los Vicegobernadores tienen el derecho de ser consultados por sus Ministros, así como el derecho de alentarlos o advertirlos.

Sin embargo, casi invariablemente deben actuar conforme los consejos de sus ministros, aunque puede haber ocasiones cuando deben y pueden actuar sin consejo, o contra lo aconsejado por los Ministros en el poder, aunque esto último es muy raro que suceda.

El **Senado** como cualquier otra Cámara Alta de tipo federal, tiene la representación de las entidades federativas. Consta de 104 miembros: 24 de las provincias marítimas (diez de Nueva Escocia, diez de Nueva Brunswick y cuatro de la Isla del Príncipe Eduardo); 24 de Quebec; 24 de Ontario; 24 de provincias del oeste (seis por cada una de las provincias de Manitoba, Saskatchewan, Alberta y Columbia Británica); seis de Terranova; y uno del Territorio del Yukón y de los territorios del noroeste, respectivamente. Hay una disposición también para cuatro a ocho senadores adicionales, uno, o dos, de las provincias marítimas de Quebec, de Ontario y del Oeste, pero nunca se ha empleado ésta disposición.²⁴

Los Senadores son designados por el Gobernador General por recomendación del Primer Ministro. Permanecen en sus cargos hasta la edad de 75 años, a menos que falten a dos sesiones consecutivas del Parlamento. Hasta el año de 1965 permanecían en su cargo en forma vitalicia. Como toda posición de premio o de retiro tiende a concentrar elementos de avanzada edad, con la consiguiente pérdida de dinamismo; tales desventajas han sido duramente atacadas. Las críticas han producido algunas proposiciones concretas de reforma, entre las que figuran: elección de los Senadores directamente por el pueblo, o indirectamente por algún otro órgano.

24. Gamás Tortuero, José. El régimen parlamentario de Canadá. Fondo de Cultura Económica, México, 1991, p. 167.

El Senador puede iniciar cualquier proyecto de ley, menos de finanzas; puede enmendar o rechazar cualquier iniciativa las veces que quiera y, ninguno de éstos tiene vigencia de ley a menos que haya sido aprobado por el Senado.

En teoría se trata de un poder formidable. Sin embargo, desde hace más de cuarenta años el Senado no ha rechazado proyecto de ley alguno y solo rara vez hace enmiendas acerca del principio de una iniciativa de ley. Las muchas enmiendas que casi siempre hace, sirven para clarificar, aclarar o simplificar; y son regularmente aceptadas por la Cámara de los Comunes.

El trabajo principal del Senado es siempre realizado en sus comités en donde se hace un estudio de cada cláusula de los proyectos de ley, se escucha evidencia de los grupos y los individuos que se verían afectados por determinada ley. Este trabajo por comités es especialmente eficaz porque el Senado cuenta con muchos miembros con conocimientos especializados y largos años de experiencia legal, administrativa o de negocios. El Senado cuenta con ex Primeros Ministros, ex Premiers de las provincias, ex Alcaldes, abogados eminentes y agricultores experimentados.

En las últimas décadas, el Senado ha asumido una nueva responsabilidad: la investigación de importantes problemas públicos tales como la pobreza, el desempleo, la inflación, las condiciones del cuidado de la vejez, el uso del suelo, la política científica, los asuntos indígenas, las relaciones con Estados Unidos y la eficiencia de los organismos oficiales. Estas investigaciones han resultado en informes valiosos que a menudo han llevado a cambios en la legislación o en la política oficial. El Senado realiza generalmente este tipo de trabajo en forma mucho menos onerosa que las comisiones reales o comités de acción *ad-hoc*, porque sus miembros reciben sueldo y porque cuenta con un cuerpo permanente de asesores.

La Cámara de los Comunes (Cámara de Diputados), es el principal cuerpo legislativo, cuenta con 295 miembros. En cada distrito el candidato que recibe la mayor votación es declarado electo, aun si su votación representa menos del cincuenta por ciento del número total de votos.

Se ha venido modificando el número de distritos en obediencia a la Constitución y al acta de registro de límites electorales, que asigna los escaños del Parlamento con base en la población. Cada provincia debe tener por lo menos el mismo número de miembros en la Cámara de los Comunes que tiene en el Senado. Los distritos varían algo en tamaño dentro de límites prescritos por la ley.

Los principales **partidos federales** existentes en Canadá son el **Conservador-Progressista**, el **Liberal** y, el **Nuevo Democrático**. Dichos partidos no fueron creados por la ley, aunque ahora si son reconocidos por ella, el pueblo de Canadá los ha formado. Son asociaciones voluntarias de personas que tienen opiniones similares sobre cuestiones públicas.

El partido favorecido con el mayor número de escaños en las elecciones generales normalmente forma el gabinete. Su líder se convierte, a petición del Gobernador General, en Primer Ministro. Sin embargo, si el gobierno en el poder previo a las elecciones sale del proceso electoral sin una clara mayoría, conserva el derecho de reunirse con la nueva Cámara de los Comunes para ver si se puede obtener suficiente apoyo de los partidos menores para seguir en el poder. Esto sucedió en 1925-26 y en 1972.

El partido en segundo lugar, se convierte en la oposición oficial, y su dirigente, en la persona que detenta la posición reconocida de líder opositor.

El Primer Ministro es normalmente, miembro de la Cámara de los Comunes, su oficina no es establecida por la ley; un no-miembro del Parlamento podría tener el puesto pero, por costumbre tendría que obtener un escaño por elección muy pronto. Si el Primer Ministro pierde su escaño en las elecciones puede permanecer como tal, mientras su partido conserve la mayoría en la Cámara de los Comunes, aunque nuevamente, por costumbre, debe ganar un escaño muy pronto.

La forma tradicional de arreglar esto es mediante la renuncia de un miembro del partido con mayoría, creando así un escaño vacante, lo que da al Primer Ministro derrotado la oportunidad de postularse en comicios especiales.

Aunque el Primer Ministro es designado por el Gobernador General, normalmente es automático; si la oposición obtiene más de la mitad de los escaños en los comicios, o si el gobierno es derrotado en una votación en la Cámara de los Comunes y renuncia, el Gobernador General debe pedirle al dirigente de la oposición que forme un nuevo gobierno.

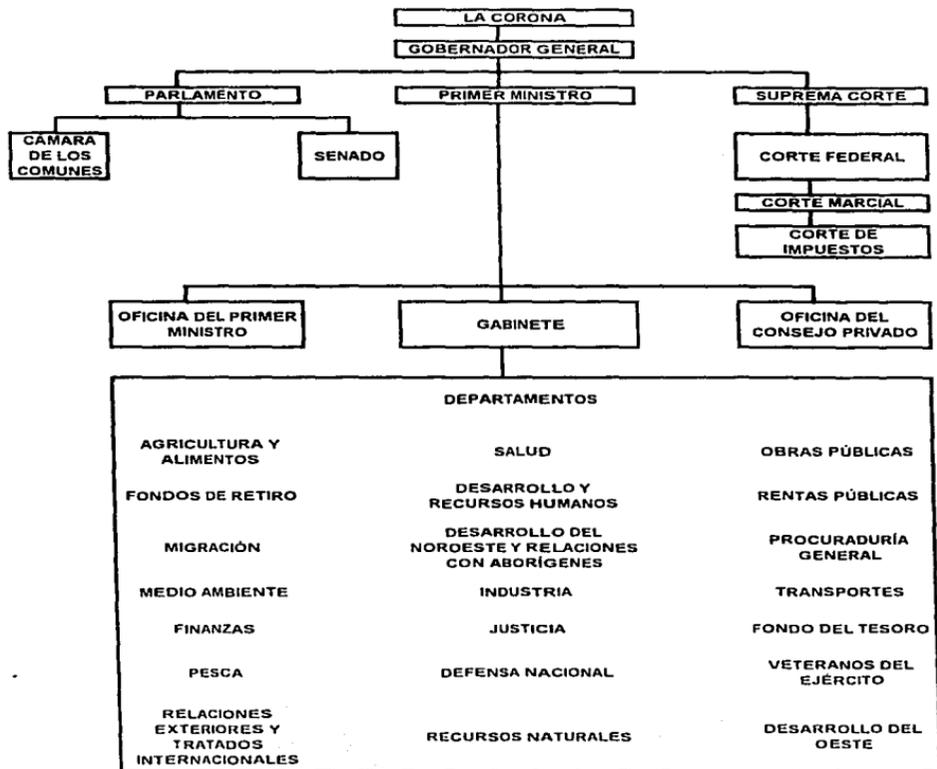
Antes se describía al Primer Ministro como el "primero entre iguales en el gabinete", o como "una luna entre estrellas menores". Ya no es así, pues ejerce muchísimo más poder que sus colegas. No sólo es él quien los escoge, sino también le puede pedir la renuncia a cualquier Ministro o puede pedir al Gobernador General que lo destituya.

Las decisiones del gabinete no son necesariamente el resultado del voto de la mayoría. Si un Primer Ministro fuerte encuentra que la mayoría tiene una opinión contraria a la suya puede anunciar simplemente que su opinión es la política del gobierno y a menos que sus colegas estén dispuestos a presentar sus renuncias, deben disciplinarse y aceptar su decisión, entonces, escoge a los miembros del gabinete. Todos deben ser o convertirse en miembros del Consejo Privado de la Reina para Canadá.

Los Consejos Privados son nombrados por el Gobernador General aconsejado por el Primer Ministro; la membresía es vitalicia, a menos que un miembro sea destituido, por consejo de éste o que renuncie. El Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, los Presidentes de las Cámaras del Parlamento, así como todos los miembros del gabinete siempre permanecen como miembros de éste, incluyendo a los antiguos. El Consejo Privado de la Reina como tal se reúne solo en ocasiones muy especiales, tales como la sucesión de un nuevo Rey o Reina.

El Gobierno y el Federalismo son las dos piedras angulares del sistema de gobierno canadiense. Hay un tercer elemento: el gobierno de la ley, es decir, que todos están sujetos a la ley; que nadie, sin importar su posición social se encuentra por encima de ésta, ni el propio gobierno, ni el Primer Ministro o algún otro Ministro; ni siquiera la Reina o el Gobernador General. Ninguno de estos cuenta con más poderes de los otorgados por el Estatuto de la América Británica del Norte o sus enmiendas; por una ley aprobada por el Parlamento o una legislatura provincial, o por el derecho consuetudinario de Inglaterra, que Canadá heredó y que modificado permanece como base de Derecho Constitucional, Derecho Penal y Derecho Civil.

ESTRUCTURA DEL GOBIERNO CANADIENSE



2.4. SITUACIÓN POLÍTICA ACTUAL.

El 25 de octubre de 1993 terminaron nueve años consecutivos de gobierno conservador; con una derrota estrepitosa: de 157 escaños que ganó en 1988, bajó a sólo dos. El Partido Liberal obtuvo el triunfo con 177 escaños (de 80 en 1988), y actualmente encabeza el gobierno su líder Jean Chrétien. El Bloque Quebequense y el Partido Reformista alcanzaron 54 y 52 asientos respectivamente; el primero constituye entonces la posición oficial. El Partido Nueva Democracia alcanzó apenas nueve sitios de 44 en 1988 y el Independentista sólo uno.²⁵

Lo anterior muestra que de los veinte Estados federalistas que existen alrededor del mundo, Canadá es indiscutiblemente uno de los más descentralizados, personificando un alto grado de multiculturalismo; por ello, los líderes políticos de aquel país se esfuerzan por desarrollar formas de gobierno que dividan a la autoridad a través de una legislación común (Federalismo), y mantener la habilidad de ello, es decir, la legislación común, para hacer trascender las diferencias sociales encontradas dentro de las provincias y sus políticas.

Desde 1992, el Gobierno Federal y las provincias están bajo la presión y debilitamiento drástico de su autoridad; es entonces que los representantes de Quebec deciden aprovechar el momento e introdujeron la propuesta de organizar un referéndum para lograr su independencia. En 1994, el Bloque Quebequense a través de su líder Jacques Parizeau se convierte en el peligro potencial para la unidad canadiense. El 12 de junio de 1995, se logra la firma entre los independentistas (el Bloque Quebequense a nivel Federal y el Partido Quebequense a nivel provincial) y la Federación. En dicho documento se exigía un Quebec soberano, que sólo ofrecía mantener con el Gobierno Federal una asociación política y económica.²⁶

²⁵ Emmerich, Gustavo Ernesto "El sistema político y la cuestión constitucional de Canadá", en Revista de Comercio Exterior, México, febrero de 1994, p. 131
²⁶ Suárez, Humberto "Quebec: el triunfo de la democracia", Época, núm 231, México, 6 de noviembre de 1995, pp. 58,59

El 11 de septiembre de 1995, se convoca oficialmente (por el Partido Quebequense y el Gobierno Central), a la realización del **referéndum** programándolo para el 30 de octubre del mismo año. Aunque en el Acta convocatoria no hay razones definidas, el Premier Parizeau justificó la necesidad de separar a Quebec de Canadá por las deficiencias del sistema federal, los excesivos poderes del Gobierno Federal sobre la economía y la política hacia las provincias, la política de endeudamiento público del país y para rescatar los programas sociales que eran objeto de recorte.²⁷

Si bien muchos canadienses, reconocen la diferencia de Quebec ante el resto de Canadá (por tener una sociedad con mayor influencia francesa), el reclamo específico del primero es ser reconocido como una de las dos sociedades que descubrieron, colonizaron y fundaron entre los siglos XVII y XVIII, el país de la "hoja de maple".

En una votación cerrada de principio a fin, Quebec optó por permanecer dentro de la Federación. El resultado final del **referéndum** favoreció con 50.6% al "no", contra un 49.4% por el "sí" por la soberanía. La diferencia mínima de 0.6%, no terminó con el debate, por el contrario, evidenció la gran división de la sociedad quebequense, ello fué interpretado como un llamado de atención a la Federación con respecto a la necesidad de cambio.²⁸

La propuesta soberanista fué inspirada en el modelo de la unidad europea, en el que las economías de distinto tamaño y formaciones políticas diversas comparten el mismo espacio.

Quebec rechaza volver a una concepción nacionalista basada en el origen étnico. Sus requerimientos son: reconocimiento como sociedad diferente, derecho de veto sobre enmiendas constitucionales que puedan poner en riesgo la preservación de la cultura franco-canadiense, la descentralización de programas federales para ser administrados por la provincia.

27. Agencias "Las razones de Quebec", Reforma, secc. Internacional, México, 30 de octubre de 1995, p. 20A.
28. Agencias "Se queda Quebec en Canadá", Reforma, secc. Internacional, México, 30 de octubre de 1995, p. 16A.

Los resultados del referéndum marcan un importante y sostenido avance electoral de los independentistas, los cuales en la consulta de mayo de 1980 obtuvieron el 40.44% de los sufragios, y en la de 1992 el 43.32%. Este fortalecimiento significa que en quince años la opción soberanista ha ganado en promedio 10 puntos porcentuales anualmente; ello quiere decir que quizá no requiera de mucho tiempo para lograr la mayoría. Por su parte los especialistas afirman que las repercusiones inmediatas al obtener la mayoría por el "sí" serían: desconfianza entre los indicadores económicos, es decir, el déficit en las finanzas provinciales, la caída del valor del dólar canadiense, aumentos en las tasas de interés y de la inflación, así como la reducción del mercado interno, el aumento del desempleo, la salida de empresarios anglo-canadienses de ésta provincia; además, de que un Quebec soberano tendría que negociar de nuevo su ingreso al TLC, con Estados Unidos y México.²⁹

Pese a ser minoritario el voto separatista, significó un triunfo para los francófonos, que se hicieron escuchar al llevar al país al borde de la secesión.³⁰ Actualmente esperan una respuesta del resto de Canadá para su reconocimiento como una *sociedad distinta* y recibir el apoyo del Gobierno Federal para preservar su cultura francesa. Jean Chrétien por su parte ha prometido algunas reformas a dicha provincia, mientras que el Lucien Bouchard (líder del Bloque Quebequense), sustituyó a Jacques Parizeau para continuar la lucha independentista.³¹

Los quebequenses rechazaron construir un país libre, digno y soberano. Permanecieron siendo parte de Canadá no por invasión, imposición o violencia, sino porque el temor pudo más que la esperanza, porque en ellos la confianza en los angloparlantes pudo más que la confianza a ellos mismos.

²⁹ Ver más información Zavala, Ivan "El temor pospone la independencia". La Jornada, secc. El Mundo, México, 31 de octubre de 1995, pp. 58, 59.

³⁰ *Ibidem* p. 58, 59.

³¹ Agencia "Presento su renuncia, el Premier de Quebec. Jean Chrétien promete reformar la Constitución". El Nacional, secc. Internacional, México, 11o. de noviembre de 1995, p. 24.

EL PESO ECONOMICO DE QUEBEC

	POBLACION (Miles)	PIB (*)	PIB (Per Capita) (**)	DESEMPLEO (%)
ALBERTA	2,716	82,218	30,272	8.6
COLUMBIA BRITANICA	3,668	99,900	27,236	9.4
MANITOBA	1,131	25,093	22,187	9.2
NUEVA BRUNSWICK	759	13,616	17,939	12.4
TERRANOVA	582	9,729	16,716	20.4
NUEVA ESCOCIA	937	18,423	19,622	13.3
ONTARIO	10,929	302,382	27,639	9.6
ISLA DEL PRINCIPE EDUARDO	134	2,427	18,112	17.1
QUEBEC	7,282	167,091	22,946	12.2
SASKATCHEWAN	1,016	23,185	22,820	7
TERRITORIOS DEL NOROESTE Y YUKON	94	2,872	30,553	0
TOTAL	29,248	748,606	25,595	10.4

FUENTE: Provincial Pocket Facts (15 de agosto de 1995)

* Millones de dólares canadienses

** Dólares canadienses

Pero Canadá no sólo se constituye de franco y angloparlantes. Los pueblos indígenas son realmente los primeros pobladores, que al llegar los colonizadores son severamente marginados y virtualmente ignorados; sin embargo, actualmente han logrado que el Parlamento Federal tenga un amplio camino que recorrer para afianzar sus derechos y estructuras dentro de la Constitución.

Tal como quedó claro en las disposiciones del Acuerdo de Charlottetown, los indígenas representan un tercer panorama de Canadá; que tiene poderes paralelos pero contingentes sobre aquellos de la corriente cultural dominante y de los otros grupos culturales que constituyen al país.

Sin embargo, los intereses indígenas están limitados a un registro a nivel estatal, y principalmente provincial que maneja únicamente a los grupos que han aceptado mantener relaciones con los gobiernos. Además, es importante puntualizar la existencia de otros grupos no registrados que no permiten relación con ninguna otra comunidad y por lo tanto no son contemplados.

Los indios aborígenes registrados son en sí, grupos diversos a nivel cultural, lingüístico, económico, político, legal, demográfico e incluso con respecto al tiempo que han tenido relaciones con los eurocanadienses.

Los aborígenes han estado cada vez más confididos al resultado de una mayor educación formal, una riqueza obtenida de la explotación de los recursos naturales y de los arreglos totales de los reclamos de la tierra, y a menor grado, de los programas de acción afirmativa con una protección constitucional.

Algunos se les niega aún la membresía en su "banda"³² y el acceso a sus tierras ancestrales, ello es otra línea importante de desquebrajamiento. Los indios no disfrutan del estado constitucional de "naciones dependientes internas", y en relación con esto, el reconocimiento de por lo menos una soberanía limitada.

³² Este término es empleado por los Gobiernos provinciales canadienses para denominar a los distintos grupos indígenas. Para una mayor referencia ver Teresa Gutiérrez y Mónica Vereca Op. Cit. pp

Es muy probable que la competitividad en las relaciones entre las razas, caracterizará no sólo las relaciones entre los indios y los no indios. Dada esa fragmentación, el agotamiento general de los esfuerzos por una reforma constitucional, y el hecho de que estos han llegado a un punto donde es poco probable que los líderes políticos (no indios), presenten una voluntad política para la elaboración de los derechos indígenas que puedan ser plasmados en la Constitución.

Por el momento sólo tendrán que conformarse con una propuesta constitucional para los Territorios del Noroeste, que prevé para 1999, la división de éste en dos; el nuevo territorio será conocido como Nunavut. Planteando también, la protección de los intereses nativos y los grupos aborígenes a través de la tercera parte de los escaños obtenidos en la legislatura de dichos territorios. Este plan podría reemplazar el Acta de los Territorios del Noroeste; sin embargo, muchos de los elementos propuestos en dicha propuesta podrían provocar disturbios en el territorio donde existen actualmente ocho diferentes grupos étnicos.

CAPÍTULO 3

LAS VARIABLES ECONÓMICAS DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE CANADÁ

3.1. CANADÁ EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL DEL FIN DE MILENIO.

Emergido de la Primera Guerra Mundial con un nuevo sentido de nacionalismo que hizo que el país pugnara por la igualdad dentro de la nueva comunidad británica. El estatuto de Westminster en 1931, proporcionó la definición legal de la plena autonomía del Canadá.

La gran depresión trajo consigo una seria dislocación de la economía canadiense, agudizó el desempleo y los movimientos sociales de protesta. El principal problema del Gobierno Federal en ese periodo radicó en que su posición constitucional se había debilitado, ya que se concedió a las provincias el control de las políticas económicas impositivas y de bienestar social.

Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, ha experimentado un crecimiento importante en la manufactura y la industria; gran parte del cual fué financiado por inversiones norteamericanas directas. De ahí que la prosperidad se consiguiese a costa del creciente control de la economía canadiense por los norteamericanos. Esto dió motivo a un gran debate sobre las relaciones entre Canadá y Estados Unidos.

Los transportes, la aeronáutica, los oleoductos y las telecomunicaciones han reducido el tamaño de Canadá y, acercado el norte y centro, con el occidente y el sur. Así va resultando claro que pese a la sencillez apática que podría significar aceptar el temor de la atracción continental de los Estados Unidos. Y actualmente parece mantenerse como una nación que prefiere las ventajas de la Confederación y no la venta definitiva de la propiedad al extranjero.

Su comercio exterior ocupa un lugar privilegiado en la economía. Representa aproximadamente la tercera parte del Producto Nacional Bruto. Su comercio de exportación floreciente es pues, factor esencial de la prosperidad de este país

El valor total de sus intercambios de bienes le permite clasificarse en el octavo lugar después de los Estados Unidos , República Federal de Alemania, Japón, Arabia Saudita, Reino Unido, Francia e Italia.

Los Estados Unidos y el Reino Unido han sido habitualmente sus principales asociados comerciales, dándose la circunstancia de que el primero sobrepasa en importancia al segundo. Actualmente, el 66% de las exportaciones canadienses se destinan a los Estados Unidos que, a su vez, proporciona acerca del 69% de sus importaciones.³³

La Comunidad Europea por su parte, recibe cerca del 11% de sus exportaciones del país de la hoja de maple, y acapara el 8% de las importaciones, mientras que en el caso de Japón las cifras correspondientes son respectivamente del 5.4. y 5.2%.³⁴

Entre los principales productos de importación se encuentran las maquinarias y herramientas, vehículos a motor y piezas de repuesto. Si bien Canadá tiende a exportar un número limitado de productos en grandes cantidades, generalmente importa una gran variedad de productos en cantidades más limitadas.

Los intercambios comerciales entre Canadá y Japón están en pleno aumento. Las exportaciones canadienses al país "del sol naciente" comprenden sobre todo materias primas industriales y artículos alimenticios.

En el seno de Europa, el Reino Unido es el asociado comercial más importante y los intercambios comerciales entre los dos países representan más de la tercera parte de los experimentados entre Canadá y la Comunidad Europea.

³³ Canadá 100 años, Canada year book, handbook and library division, Dominion Bureau of statistics, Ottawa, Canada, 1990, pp. 259-263

³⁴ Ibidem, pp. 259-263

Con Arabia Saudita realiza intercambios comerciales muy intensos. Este país ocupa el sexto lugar en importancia como comprador de productos canadienses.

Desde el punto de vista de sus posibilidades comerciales, Iberoamérica contiene grandes promesas. Además de Venezuela, país de una importancia capital a causa del petróleo; Brasil, Cuba, y México son importantes asociados comerciales.

3.2 LA ECONOMÍA DE CANADÁ.

Canadá es una próspera nación, miembro del Grupo de los Siete y, de acuerdo con cierta clasificación de las Naciones Unidas sobre una canasta de indicadores-, es el primer país del mundo en términos de calidad de vida. No obstante, en relación con la dinámica de los países industrializados, se observan ciertas tendencias que alertan sobre las posibilidades reales de su competitividad en la era de la economía global.

Estos signos preocupantes son entre otros:

Las exportaciones han perdido participación relativa en el mercado;

No se está atrayendo suficiente inversión extranjera;

No se están aplicando nuevas tecnologías tan eficientemente como lo está haciendo sus competidores;

Los fabricantes no están ofreciendo productos innovadores respaldados por la investigación y el desarrollo;

Muy pocas empresas son las que están ofreciendo capacitación a sus trabajadores;

El gasto en educación es mayor que en cualquier otro país industrializado pero los resultados no son los que deberían esperarse;

Demasiados jóvenes no están listos aún para la escuela y demasiados están saliendo mal preparados para el trabajo y, por último;

Demasiados adultos están siendo desplazados del mercado de trabajo de manera permanente por la carencia de destrezas. En una población de 27 millones de habitantes, más de un millón y medio de canadienses están desempleados.³⁵

En la década de los años sesenta y principios de los setenta el ingreso real per cápita creció al 4% anual. A ese ritmo los ingresos se duplicaban cada 18 años. El rápido crecimiento del ingreso se explicaba por la acelerada expansión en la eficiencia de la producción y al hecho de que se incorporaba a la producción una creciente mano de obra, especialmente femenina. Durante los ochenta el crecimiento en la eficiencia productiva se desaceleró a tan sólo 0.5% en comparación con el porcentaje de los sesenta.³⁶

Al mismo tiempo, un mayor desempleo y el envejecimiento de la población provocó una desaceleración en la proporción de la población empleada, que tuvo como consecuencia que el ingreso real se duplique ahora cada 35 años.

Ahora es más difícil encontrar buenos empleos y el incremento del ingreso se alcanza solamente trabajando más o teniendo un ingreso proveniente de otro miembro de la familia. Para ensombrecer aún más el panorama, el gobierno tiene cada vez más dificultades para cumplir sus compromisos sociales y contribuir al elevado nivel de calidad de vida de los canadienses.

El crecimiento del ingreso será posible solamente sobre la base de elevar la productividad, por lo que el Economic Council of Canada explora la relación entre patrones de comercio, los costos de producción y el desempeño de la innovación, todo ello en relación con la productividad.

³⁵ Steering group on prosperity, *Inventing our future - an action plan for Canada's prosperity*, Ottawa, Canada, octubre de 1992, p. 96.

³⁶ *Ibidem*, p. 97.

Las redes de transporte más ágiles y confiables reflejan los cambios tecnológicos del mundo en el que cada vez más las empresas operan en una diversidad de países, incrementando los flujos de inversión directa entre estos, la liberalización comercial en curso a nivel mundial, abrirá nuevas oportunidades.

En los últimos veinte años el volumen de exportaciones de bienes ha crecido 50% más rápido que la producción de bienes en el mundo, lo que significa que las empresas son cada vez más dependientes entre sí. Esta interdependencia es más acelerada en la manufactura, en la que el comercio ha crecido en más del 100% en relación con el crecimiento del producto. La integración de la economía mundial es un proceso incuestionable.³⁷

Esta creciente integración trae aparejada una fuerte competencia y nuevas relaciones comerciales. En los últimos años se ha registrado una caída del comercio de la región de América del Norte lo que no significa que se comercie menos sino que las ganancias por exportaciones han sido inferiores a las de los países del Pacífico Asiático.

Los países con mercados pequeños, como es el caso de Canadá pueden mejorar su nivel de ingreso real si incrementan sus ventas por exportación y se especializan más. Para conseguirlo se requiere acceso a los mercados externos y producir bienes y servicios a precios y calidad atractivas. En ambos casos, Canadá ha perdido participación en el comercio, pues cayó de 5.3% a 4.0% entre 1971 y 1989. En parte, dicen los analistas, el retroceso es explicable por el surgimiento en éste periodo de los países de la llamada nueva industrialización (New Industrialized Countries, NIC's) pero es también resultado de problemas de costos que no son sino el reflejo de dificultades internas.³⁸

Esta pérdida relativa de la habilidad para competir incluye los precios relativos y la calidad de los productos, la capacidad para proveer oportunamente, la habilidad para identificar productos que satisfagan nuevas necesidades, y otras cosas más.

37 Ibidem, p 97

38 Ibidem, p 97

Otra parte de la explicación del problema es la especialización de Canadá en la industria de bienes relacionados con los recursos naturales cuya demanda ha crecido lentamente. En efecto, la abundancia de éstos ha permitido a Canadá producir bienes en dicho sector de manera eficiente en relación con otros países. En estos activos se basa buena parte del éxito de la economía canadiense y se refleja en la estructura de las exportaciones (de los veinte productos en que se especializa Canadá, solamente dos no están relacionados con los recursos naturales).

No obstante, el comercio mundial se especializa cada vez más en bienes manufacturados, particularmente de alta tecnología. La especialización de Canadá se mantiene en las áreas tradicionales y en un número de productos menor al de otros países.

Esta especialización estrecha y de cambio lento no asegura ya, como en el pasado lo hizo, el crecimiento del ingreso. Los precios de las principales exportaciones de recursos se han deteriorado en los últimos veinte años en relación con los precios de otros bienes manufacturados.

Lo anterior no es sino el reflejo de una demanda que se debilita y de una oferta mundial que se incrementa; el uso de las materias primas se desacelera y los consumidores gastan cada vez más en servicios, las empresas han encontrado fórmulas para ahorrar.

La caída de los precios creó una desventaja para las industrias de recursos naturales pues les impidió desarrollar su eficiencia a la misma velocidad a la que lo hacen las industrias de alta tecnología. El resultado es que las ganancias han caído, los salarios están presionados, las plantas han cerrado o se han reestructurado, y muchas empresas han salido del mercado. El resultado final es el desempleo.

Por si fuera poco, éstas industrias tendrán que enfrentar en el futuro inmediato la problemática de orden ambiental, inevitablemente asociada a éstas industrias. En virtud de que muchas regiones y personas dependen de la explotación de los recursos; el Economic Council of Canada prevé que se deben buscar tres orientaciones nuevas:

Alcanzar un mayor crecimiento de la productividad.

Desplazar hacia productos de recursos naturales con mayor potencialidad de productividad.

Desarrollar nuevas especializaciones fuera del área de los recursos naturales.

Por otra parte, los costos manufactureros constituyen otro problema serio. En 1970 los costos unitarios promedio de la industria manufacturera estadounidense y la canadiense estaban más o menos empatadas. Para 1980 los costos canadienses eran 40% más elevados alcanzando las manufacturas canadienses la peor relación de costos con sus competidores estadounidenses.

Para muchos analistas, el tipo de cambio de dólar canadiense al dólar estadounidense no fué una causa decisiva de los problemas. Esto ha ocurrido después de una caída entre 1980 y 1986, de manera que en 1990 el dólar canadiense estaba regresando al nivel que tenía a principios de la década pasada cuando los costos manufactureros de los dos países eran más o menos iguales.

El origen estructural del deterioro manufacturero se encuentra en las fuentes que más arriba mencionamos. En el corto plazo el valor del dólar puede tener impactos que podría abordarse de manera específica, pero a mediano plazo es en la productividad y la inflación en donde se encuentran las respuestas estructurales para garantizar la competitividad futura.

Al desalinearse los costos de las empresas se ven obligadas a incrementar precios para permanecer en actividad, lo que trae como consecuencia la caída de las ventas y, eventualmente en algunos casos, con varios años de rezago, la pérdida de empleos. Este es el diagnóstico que hace el Economic Council of Canadá de lo que ocurrió a finales de la década de los años ochenta.

Los costos manufactureros comenzaron a acelerarse en 1986 en relación con los de los Estados Unidos; el producto manufacturero dejó de crecer en 1988 y para 1989, un año antes de que la recesión iniciara, los empleos manufactureros comenzaron a desaparecer.

Hasta 1980 las manufacturas canadienses incrementaron su productividad de manera más acelerada que la de Estados Unidos. Otros países de acelerada productividad empezaban desde niveles en mucho inferiores a Canadá. Al principio de la década de los ochenta el nivel de productividad canadiense era aun comparable o mejor a la de los Estados Unidos, el Reino Unido, Francia, Alemania, Italia y Japón. Para 1990, se había retrocedido frente a Italia, Alemania y Francia. Japón y Reino Unido pueden rebasar a Canadá durante la presente década. El impacto del pobre desempeño de la productividad en los costos unitarios del trabajo manufacturero enfrenta a las empresas con dos alternativas:

Alcanzar un crecimiento mucho más acelerado durante la década de los noventa,

Cortar la producción, cerrar plantas y despedir trabajadores.

La debilidad en el crecimiento de la productividad se observa no solamente en el sector manufacturero, sino en prácticamente todos los renglones de la actividad económica. Los orígenes de esta desaceleración de la productividad se encuentran en el primer shock de precios de los energéticos de 1972-1973. En efecto, las respuestas a estos impactos repercutieron en crecimiento de precios y debilidad de la demanda, distorsionando las decisiones de inversión.

Cuando a principios de los ochenta el Banco Central comenzó a combatir la inflación aparecieron fuertes síntomas de inflexibilidad, básicamente un intercambio entre inflación y desempleo. Pareciera que la única forma de poder crear empleos era por medio del crecimiento inflacionario y que la única forma de reducir la inflación era a través de inducir periodos de recesión que provocaban desempleo. La lección de los años posteriores a 1973 es que las economías deben responder flexiblemente a los shocks, o a cualquier cambio. La desaceleración de la productividad no es privativa de Canadá. El problema es pues, sistémico; empresarios, trabajadores y autoridades públicas no respondieron de manera eficiente a los cambios.

El Economic Council of Canada identificó razones de la mayor desaceleración de la manufactura canadiense en comparación con la estadounidense, mediante la observación del crecimiento de la productividad en diversas industrias para el periodo 1966-1985. De la observación se desprenden aspectos positivos y negativos pero éstos últimos rebasan a los primeros.

Del lado negativo las empresas canadienses:

Respondieron de manera menos eficaz a los problemas en el tipo de cambio real (ajustado a la inflación);

Respondieron de manera menos eficaz a los shocks de precios de la energía;

Tuvieron menos incrementos en los esfuerzos para innovar;

Introdujeron más lentamente medidas para ahorrar en trabajo.

Del lado positivo, las empresas canadienses:

Pudieron utilizar más su capacidad productiva;

Se beneficiaron de un mayor crecimiento tendencial de la productividad;

Se beneficiaron de las presiones comerciales.

Cada uno de los factores negativos ilustra, de varios modos, que la economía canadiense tiene más problemas para adaptarse al cambio que la economía de los Estados Unidos. Atraviesa por un período de ajuste y adaptación a las transformaciones de la economía mundial, en el marco de una recesión que ha resultado más aguda y persistente que la de su vecino del sur. En efecto, después de un repunte de la actividad económica en la primavera de 1991, el crecimiento ha sido más bien titubeante y moderado.

El P.I.B. es todavía dos puntos porcentuales inferiores al de hace tres años cuando la economía entró en recesión. La tasa de desempleo actual, superior al 11%, es cuatro puntos porcentuales más alta que antes de que la recesión comenzara.

El crecimiento de los precios al consumidor, que durante las década de los ochentas mantuvo un promedio de 7%, es actualmente de alrededor de 1.5%, es decir, una de las tasas de inflación más bajas del mundo. A pesar de la debilidad de la demanda, el déficit externo de corriente se ha ensanchado sustancialmente, alcanzando su nivel más alto desde los años cincuenta como proporción del P.I.B.³⁹

La actividad económica en Canadá pues, ha estado en una difícil transición de la resesión a la recuperación. El debilitamiento de la demanda externa de los principales mercados de exportación de los productos canadienses, básicamente de los Estados Unidos, ha sido un factor de peso en la fragilidad del repunte de la economía. Adicionalmente, la apreciación del tipo de cambio que hubo hasta noviembre de 1991, afectó negativamente el desempeño de las exportaciones, al tiempo que alentó la demanda de importaciones.

Finalmente, a diferencia del pasado, la política fiscal se movió en la dirección a la restricción durante la recesión, en tanto que la rápida acumulación del endeudamiento privó a las autoridades de márgenes de maniobra.

De acuerdo a cifras oficiales, se estima que en 1992, Canadá registró un crecimiento de 1.7% en su Producto Nacional Bruto, en relación con el 1% registrado en 1991. La tasa anual de inflación alcanzó una cifra récord de 1.4% anual y las tasas de interés bancarias tuvieron un promedio anual de 6.78%.⁴⁰

No obstante lo anterior, los déficits provincial y federal llegaron a 11.5%, la cifra más alta registrada desde 1989. El consumo interno registró un incremento de sólo 2% respecto de 1991, al tiempo que el gasto gubernamental creció en 15% alcanzando un déficit anual de aproximadamente 35 mil millones de dólares canadienses.

³⁹ Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, *Economic Survey 1991-1992*, París, 1992, p. 89.

⁴⁰ Avila Diaz, Antonio "Canadá, el otro socio", en *México en la economía internacional*, Partido Revolucionario Institucional/Comisión de Asuntos Internacionales, México, 1991, p. 166.

Uno de los sectores que demostró un sensible crecimiento durante 1992 fué el sector de la construcción, apoyado básicamente por dos factores: uno, el incremento de la demanda ligado a un crecimiento importante de la migración, y la reciente política gubernamental de incentivos para los nuevos compradores; y dos, la disminución de las tasas de interés hipotecarias. El sector con mayor impacto negativo en su desempeño fué el de los textiles y prendas de vestir, el cual alcanzó una cifra de -10.8%.⁴¹

Esta débil actividad económica ha conducido a una reversión temporal de los incrementos en la capacidad utilizada y a declinaciones en el empleo. La tasa de éste último, es de más de 11 puntos, muy por encima de la tasa natural de desempleo. Cabe señalar que ésta tasa de desempleo sería todavía mayor de no ser por una inusual caída de la participación de la fuerza de trabajo. Por otra parte, no puede dejar de considerarse que la reestructuración industrial asociada a la creciente internacionalización de la actividad económica y la implementación del Acuerdo de Libre Comercio con los Estados Unidos ha afectado los niveles de empleo.

41 Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, Síntesis ejecutiva de la IX Reunión Ministerial México-Canadá, Ottawa, Febrero de 1994.

3.3. COMERCIO Y CONTINENTALIZACIÓN.

Simon Reisman, analista del comercio bilateral Canadá-Estados Unidos llegó a la conclusión de que "no existía para Canadá ninguna alternativa viable de libre comercio con Estados Unidos si lo que se pretendía era asistir al desarrollo de una industria capaz de competir con las más importantes en la escena internacional".⁴²

Sería pues, una actitud realista lo que permitiría a Canadá encontrar su razón de ser en la búsqueda de la eficiencia económica, lo mismo que en la necesidad de mantener buenas relaciones de vecindad con la primera potencia del mundo.

Fué precisamente a éste **realismo** al que recurrió el gobierno del Primer Ministro Brian Mulroney para hacer del libre comercio con Estados Unidos una de las grandes prioridades en el aspecto económico, (la segunda era la reducción del déficit presupuestario), como preparativo para la realización en 1985, de las negociaciones comerciales que habrían de culminar con la firma oficial, el 2 de junio de 1988, de un Tratado de Libre Comercio.

Aunque el notable periodo de expansión que experimentó Canadá entre 1983 y 1990 ha contribuido a la formación de una imagen favorable del libre comercio, el periodo de recesión que ha venido afectando al país desde la segunda mitad de 1990 no deja de ser un desmentido a esa imagen. El lapso transcurrido desde la formalización de las negociaciones permite apreciar, hasta que punto la creación de una gran zona de libre comercio en América del Norte, ha conseguido transformar no sólo los lineamientos tradicionales de la política económica y de crecimiento de los países participantes, sino también los parámetros sobre los que hasta ahora se han fundado las relaciones entre éstos países y el resto del mundo.

⁴² Reisman, Simon "Canada-United States trade at the crossroad: options for growth", en *The Canadian Business Review*, vol XII, núm. 1, abril 1985, p. 18

Partiendo del hecho de que el T.L.C. consagra el grado de integración particularmente elevado que debe vincular a la economía canadiense con la estadounidense; parte de éste trabajo se concentra en las nuevas formas que ha adoptado la **continentalización de la economía canadiense**, concepto que utilizamos para demostrar la gradual inserción de Canadá al mercado norteamericano, así como las implicaciones internacionales del **nuevo continentalismo** que se advierte en la nueva política económica internacional de éste país.⁴³

"El principal problema de la política internacional de Canadá, escribe J. A. Finlayson, no radica en su fragilidad o en una forma cualquiera de subdesarrollo, sino fundamentalmente en el limitado campo de opciones que le impone su dependencia con respecto a la economía mundial en general, y su interdependencia eminentemente asimétrica con respecto a Estados Unidos en particular".⁴⁴

En una economía a tal punto abierta al exterior y tan ligada a la de Estados Unidos como la de Canadá, las opciones de que dispone éste último no pueden ser sino restringidas. En efecto, no cuenta con el grado de autonomía necesario, ni con el mercado suficiente como para decidir replegarse sobre sí misma, ni mucho menos, con la solvencia económica y política para dar la espalda a su vecino.

En verdad, lo que se impone aquí, es discernir de acuerdo con el eje de posibilidades, el equilibrio adecuado entre la apertura al exterior (internacionalismo), y el repliegue sobre un mercado interno (**nacionalismo económico**), por una parte, y entre el **multilateralismo** y el **bilateralismo**, por otra.

⁴³ Un intento de definición de los conceptos de continentalización y continentalismo puede consultarse en "Continentalization et Continentalisme", en *Interventions Economiques*, vols XXII y XXIII, Ontario, 1989 p 136

⁴⁴ Finlayson, Jack A "La politique économique internationale du Canada, Contexte, problèmes et examen de quelques analyses récentes", en Denis Stairs y Gilbert Winham, *Le Canada et le milieu politico-économique international*, Les Etudes/Commission Royale d'enquête sur l'union économique et les perspectives de développement du Canada, Ottawa, 1986, pp 11-100

Bilateralismo

Nacionalismo

Internacionalismo

Multilateralismo

Si **multilateralismo** y **bilateralismo** representan para Canadá opciones obligadas, cabe advertir que le será muy difícil sustraerse a la realidad estadounidense. Ante este hecho, la pregunta que uno se hace es: ¿hasta qué punto es posible optar por el bilateralismo sin comprometer en ello la soberanía nacional al extremo de perder el margen de autonomía indispensable en la esfera nacional?.

No hay duda que Estados Unidos ha ejercido siempre sobre Canadá una influencia ante la cual es tan difícil sustraerse o actuar a la ligera. Así no bien terminó la Segunda Guerra Mundial y, a fin de asegurar su crecimiento económico, hacerse de tecnologías o subsanar la insuficiencia de fondos propios, resultó apenas natural que Canadá estrechara lazos con su vecino del sur.

Aún en la actualidad, inmerso como está en un orden internacional completamente diferente, Canadá dirige de nuevo sus ojos a Estados Unidos, más por las ventajas que podrían surgir de una alianza con ese país, que por los inconvenientes que podrían evitarse, como anota con acierto Finlayson. Este poder de atracción que ejerce Estados Unidos sobre Canadá no significa, empero, que éste último se encuentre, como algunos autores han dado en suponer, en una característica situación de dependencia, o bien que el gobierno canadiense haya sacrificado la soberanía del país a las ventajas que podrían procurar formas más definidas de integración económica. Abierto al exterior, "un país inevitablemente internacional", como lo definirá a su vez John Holmes,⁴⁵ Canadá debe su intencionalidad en esencia y en primer lugar a Estados Unidos.

⁴⁵ Holmes, John. *Canada as a middle-aged power*, Mac Lelland and Sturt, Toronto, 1976, p. 56

Pero se trata de una apertura que impone restricciones significativas. Para empezar, el nacionalismo económico, en la medida en que cierto "continentalismo congénito"⁴⁶, impedirá al país traspasar ciertos límites. En segundo lugar, el **multilateralismo**, que servirá de línea directriz de su política económica internacional en la medida en que ésta se circunscriba a las relaciones de buena vecindad que Canadá buscará siempre mantener con su poderoso vecino.

Los rasgos más originales de la gestión canadiense en el periodo de posguerra son la búsqueda de una vía propia de desarrollo y de un destino para su comercio, por lo que, en vez de atenuar las restricciones exteriores a las que el país se ha visto sujeto, se logre encontrar en el nacionalismo y en el **internacionalismo** los contrapesos necesarios para convertir dichas limitaciones en beneficios.

Cierto es, como lo dirían Munson y Swanson en el periodo de entreguerras, que: "el deseo de crecimiento económico tendrá siempre preeminencia sobre el afán de notoriedad".⁴⁷ Sin embargo, éste anhelo de crecimiento permanecerá siempre circunscrito, por una parte, a un vasto proyecto de economía mixta que servirá para conferir legitimidad al nacionalismo canadiense, y por otra parte, a una adhesión incondicionado a los grandes principios multilateralista, mediante los cuales Canadá sentará las bases de su propio **internacionalismo**.⁴⁸

De aquí podría surgir, sin dudar, la ilusión, según la cual sería posible, gracias a la intervención del Estado, experimentar un crecimiento más equilibrado y controlar las tendencias integrativas más poderosas. A decir verdad, y no es ésta la menor de las paradojas en las relaciones canado-estadounidenses, al intentar reforzar la economía mediante una relación privilegiada con Estados Unidos, los dirigentes canadienses no harían sino favorecer la integración económica del país y, por ende, la integración política.

46 Balthazar, Louis "Les relations canado-américaines nationalisme et continentalisme", en *Études internationales*, vol. XIV, num 1, marzo, 1981, p 23

47 Munton, Dan y Dean Swanson, "Rise and fall of the third option: canadian-american relations into the 1980's", en Brian W. Tomlin, *Canada's foreign policy: analysis and trends*. Metruen, Toronto, 1978, p 41

48 Lyon, Peyton V. *Le libre-échange canado-américain et l'indépendance du Canada*. Conseil Économique du Canada, Ottawa, 1975

Si la apertura al mundo y la armonía en las relaciones con Estados Unidos han sido los principios motores de la política económica internacional de Canadá, desde el fin de la guerra hasta nuestros días existen otras consideraciones que deberían tomarse en cuenta al abordar el tema de la política económica canadiense.

Comencemos por las consideraciones de orden interno y por la postura de Estados Unidos ante la presencia de Canadá. El análisis de la política económica internacional durante los años de gobierno de Trudeau nos permitirá esclarecer con mayor precisión los aspectos mencionados.

El **informe Gordon**, llamado así por el nombre del Presidente de la Comisión Real que se encargó, entre 1955 y 1956, de indagar la cuestión del control de inversiones extranjeras, se concentró en los problemas tanto de crecimiento como de soberanía planteados por las inversiones.

Una de las cuestiones más importantes era saber si Canadá debía imponer o no ciertas formas de control sobre las inversiones extranjera y, en consecuencia, reforzar el control nacional de su economía.

Aun cuando de forma tímida, fué ésta la dirección por la que, cediendo a presiones nacionalistas internas, comenzó a orientarse el país. Desde 1965, se constituyeron algunos de los hitos de una época caracterizada, en el plano económico, por un crecimiento relativamente equilibrado y eminentemente apuntalado por un sector de manufacturas en rápida expansión. En el plano internacional por la importancia del primer plan que permitió a Canadá, gracias a los esfuerzos de Lester B. Pearson, integrarse al equilibrio entre norte y sur y, entre oeste y este, pero no será sino hasta el "período Trudeau" que su política económica internacional se impregnará de nacionalismo e internacionalismo. Sin embargo, será también durante dicho período en que ese nacionalismo y ese internacionalismo conocerán sus límites reales.⁴⁹

⁴⁹ Para un análisis más detallado de la política canadiense, recomendamos la lectura de Dorval Brunelle y Christian Deblock, "La economía política del federalismo canadiense de 1963 a 1984", en Yves Hélandet y Dorval Brunelle, *L'ère de libéraux. Le pouvoir fédéral de 1963 à 1984*, Presses de l'Université de Québec, 1968.

La publicación en enero de 1968 del informe de un grupo de investigación creado para tal efecto: *Propriété Étrangère et Structure de l'industrie Canadienne*, mejor conocido como **Informe Watkins**, habría de reactivar el debate sobre la cuestión del control extranjero.

A este informe debía seguir la publicación, en 1970, de un nuevo trabajo, o **Informe Wahn**, denominado así por el nombre del Presidente del Comité Permanente de Asuntos Exteriores y de la Defensa Nacional en el rubro de las relaciones canado-estadounidenses, y luego, hacia mediados de 1971, la de otro informe de repercusiones aún mayores, al que se le ha dado en llamar **Informe Gray**.⁵⁰

Este último informe se proponía no solamente, como los dos informes que le precedieron, definir el establecimiento de una oficina de tamizaje para las inversiones extranjeras, sino también adoptar una política comercial que tomara el sentido del reforzamiento de los intereses canadienses, acercándose especialmente a los países de Europa y de la Cuenca del Pacífico.

La promulgación del Presidente Nixon, el 15 de agosto de 1971, de medidas tendientes a restablecer el equilibrio de la balanza comercial de Estados Unidos, vino en cierto modo a desviar el debate en Canadá.

En todo caso, dichas medidas tuvieron el efecto de un auténtico balde de agua fría en las relaciones, hasta ese momento cordiales entre ambos países, aún cuando las medidas y políticas adoptadas en respuesta a finales de 1973 por la Oficina de Análisis de Inversiones Extranjeras conocida por sus siglas francesas FIRA, se inscribieran en un nuevo impulso nacionalista.

Sin volver la espalda al **internacionalismo** y a la política de cooperación con Estados Unidos, aspectos de los que se había beneficiado Canadá hasta ese momento, el gobierno desaba ahora que la política extranjera reflejara con mayor fidelidad las prioridades nacionales y los intereses del país.

⁵⁰ Para una relación minuciosa de los debates en este periodo, consúltese especialmente Andrew Axline, James E. Hovindman, Peyton V. Lyon y Maureen A. Molot, "Continental community? Independence and integration in North America" Mac Lethland and Stuart, 1974.

En primer lugar en el orden interno: se requería, mediante una política nacional y una presencia más marcada del Gobierno Federal, el cimentar la unidad política y de proporcionar a Canadá las instituciones adecuadas a las realidades propias de un país que busca su madurez.

En cuanto al orden externo: lo importante para Canadá era, reproduciendo las palabras de Mitchell Sharp, "reducir en el largo plazo la vulnerabilidad de la economía canadiense con respecto a factores externos, particularmente la influencia de Estados Unidos y, en consecuencia, fortalecer su capacidad de promoción de los grandes objetivos canadienses y reforzar su sentimiento de identidad nacional".⁵¹

Se trataba, en suma, de afirmar la singularidad de Canadá en la esfera internacional, pero igualmente, de subrayar la necesidad de que la política exterior del país reflejara con mayor claridad en sus objetivos las preocupaciones internas y las prioridades nacionales.

Pero es menos cierto, que a consecuencia de las medidas promulgadas por el Presidente Nixon, el artículo publicado en *perspectives internationales* dió un nuevo giro a la política económica internacional de Canadá y al mismo tiempo a las relaciones con Estados Unidos. Lo que se había rechazado de plano era *el statu quo*, opción que conducía en realidad a una integración más acentuada aún de la economía canadiense a la estadounidense que el propio continentalismo; dicho sea de otro modo, el libre intercambio entre éstos dos países era una opción que conduciría ineluctablemente a la erosión progresiva de la soberanía nacional y, eventualmente, a la integración política con la Unión Americana. La opción que a fin de cuentas resultaría privilegiada fue la tercera; de aquí el nombre que llevará en lo sucesivo.

⁵¹ Sharp, Mitchell "Relations Canada-Américaines Choix pour l'avenir" en *Perspectives internationales*, número especial, 1972, p 20

Lo que propuso el gobierno canadiense para la "tercera opción" fué, reducir la vulnerabilidad de la economía nacional ante factores externos, así como fortalecer la identidad nacional adoptando una auténtica estrategia de desarrollo por una parte, e intentando diversificar el comercio exterior, por otra. Esto significaba que para consolidarse como potencia Canadá debía en el plano exterior enriquecer su estructura económica. Para que la estrategia mencionada alcanzara algún éxito era necesaria una voluntad política dispuesta a orientar las políticas comercial e industrial de Canadá, pero ello no se podía hacer sin la adhesión de los ámbitos empresariales del país a esa política.

Entretanto, las medidas adoptadas y los debates darían durante algún tiempo la impresión de que el gobierno terminaría orientándose finalmente en la dirección nacionalista. Asimismo, la polémica en torno a las políticas industriales cobraría nuevos bríos; hasta culminar con la creación en 1973, de la Oficina de Análisis de Inversiones Extranjeras, la cual desempeñaría las funciones que cumplió en 1971, la Corporación de Desarrollo Nacional; incluso, el propio Ministro de Finanzas, John Turner, debió ordenar la incorporación a los presupuestos de 1972 y 1973 de ciertas medidas fiscales favorables a la industria canadiense.⁵² En el área de las relaciones internacionales, la "tercera opción" cobraría la misma fuerza, al menos hasta 1975.⁵³

Obstante, todo lo anterior no podría pasar de la condición de especulaciones a menos que el gobierno se decidiera a abandonar su apatía para luchar contra la oposición y lograr así avanzar hacia la adopción de una estrategia industrial a nivel nacional.

⁵² Sobre el debate en torno a la política industrial canadiense, consúltese entre otros French, Richard D. How Ottawa decides. James Lorimer, Toronto, 1980.

⁵³ F von, Peyton V. Y Brian W. Gombin, Canada as a principal actor, MacLelland, Toronto, 1979.

Instalado de nuevo en el poder tras un breve receso de nueve meses en 1979, el renovado gobierno de Trudeau parecía ahora decidido a romper con la timidez política que había caracterizado su gestión durante la segunda mitad de los años setenta, la situación imperante de crisis económica y política exigía urgentemente un cambio de dirección. En el ámbito de las relaciones con Estados Unidos, la emboscada tendida por éste parecía cernirse sobre Canadá. Con el estrechamiento de lazos comerciales y la multiplicación de puntos de tensión entre ambos países, Canadá se encontraba de nuevo en el punto de partida; vale decir, de vuelta a la situación de vulnerabilidad que prevalecía a principios de los años setenta. Sin embargo, a diferencia de este último período, las relaciones entre las dos naciones seguían con una crisis como trasfondo, una orientación que dejaba cada vez menos margen de intervención a la acción gubernamental.

Con la espalda a la pared, Canadá se enfrentaba ahora a ciertas realidades que por nuevas exigían en mayor medida visualizarse bajo un ángulo igualmente nuevo. Ahora más que nunca se planteaba claramente el dilema de Canadá. En efecto, ¿cómo afirmar su singularidad en la escena mundial y fortalecer su cohesión interna manteniendo al mismo tiempo relaciones estrechas y cordiales con Estados Unidos, cuando por un lado la vecindad con este último se tornaba cada vez más problemática, y por otro, las condiciones mismas de inserción en la economía mundial adquirirían una complejidad casi innexplicable?

Una de las preocupaciones más acusantes del gobierno de Trudeau en este momento era proporcionar a Canadá una estrategia industrial que permitiera al mismo tiempo consolidar la unidad económica y política del país y reafirmar el poderío de la nación en la esfera internacional.

Un documento oficial intitulado *Le développement économique du Canada dans les années 80* sería publicado en noviembre de 1981 por el Ministro de Finanzas Allan Rock, además de que este nuevo pronunciamiento de política económica hacía énfasis en la valoración de los recursos naturales como eje portador del desarrollo económico y, en el papel que debería desempeñar el Gobierno Federal en materia de orientación económica, proponía también hacer una prioridad del comercio internacional. Desde esta perspectiva, la política comercial debía revestir una importancia considerable.

Para tal efecto el Ministerio de Asuntos Exteriores publicó en 1983 un documento de trabajo: *La politique commerciale du Canada pour- les années 80 une étude de la politique commerciale canadienne.*⁵⁴

La publicación de este documento respondía a dos objetivos: en primer lugar, se trataba de reexaminar el contenido de la política comercial a fin de que el país pudiera incorporarse de lleno a la competitividad y disponer de industrias de envergadura nacional.⁵⁵ En segundo lugar y, sobre la base de las nuevas circunstancias en el comercio entre ambos países, era necesario analizar el estado de las relaciones canado-estadounidenses a fin de poder formular una política comercial que tomara en consideración tanto la realidad estadounidense como las aspiraciones canadienses.

La opción continental de un libre cambio global era poco deseable para el Ministerio de Asuntos Exteriores. Sin embargo, quedaba una puerta abierta para eventuales negociaciones bilaterales en ciertos sectores, como el acerero, los servicios de informática, transportes urbanos y material agrícola; en los que el grado de integración y los esfuerzos de racionalización presentaban un nivel de desarrollo suficiente como para beneficiarse del libre comercio y participar de la producción, tal como era el caso de la industria automotriz.

Esta cuestión daría lugar a una ronda de conversaciones cruciales entre William Brock y Ronald Regan en febrero de 1984; cruciales en la medida en que Canadá lograra obtener la garantía contractual de un intercambio comercial más equilibrado entre ambos países, y nuevos acuerdos de participación productiva, cuestiones que constituían precisamente aquellos aspectos que la administración Reagan se negaba a aceptar como base de negociación.⁵⁶

⁵⁴ Ministère des Affaires Étrangères, *Une étude de la politique commerciale canadienne*, Ottawa, Canada, 1983.

⁵⁵ André P. Domeneuf "La politique étrangère canadienne de l'internationalisme au réalisme", *Études Internationales*, vol. XV, núm. 1, marzo de 1984, pp. 214-221.

⁵⁶ Gary F. Hufbauer y Andrew J. Sauer, "La réaction des états-unis aux initiatives canadiennes pour libéraliser le commerce sectoriel en 1981-1984", en Denis Stairs y Gilbert R. Wenham, *Les dimensions politiques des rapports économiques entre le Canada et les États Unis. Les études/Commission Royale sur l'économie et les perspectives de développement du Canada*, Ottawa, 1986, pp. 205-216.

Otros factores, en especial los cambios en la estructura económica internacional y el dinamismo de una industria mejor respaldada por el gobierno, permiten sin duda explicar también los progresos logrados a lo largo de este periodo en cuanto a aquello que ha dado en denominarse *canadización de la economía*.⁵⁷

Sin embargo, pese a los éxitos innegables de la nueva política económica federal, por fuerza es reconocer también en primer lugar, la perdurabilidad de los progresos realizados, aspecto que adelante se analiza, y, en segundo lugar, el hecho de que el gobierno no ha logrado hasta ahora incorporar a su estrategia a los medios empresariales canadienses. Es en éste último sentido que puede hablarse de cierto fracaso en lo relativo a la "tercera opción".

Como señalamos líneas arriba, los **informes Gordon, Watkins, Wahn y Gray** analizaban la evolución de las relaciones canado-estadounidenses desde una perspectiva francamente nacionalista. Sería bajo una perspectiva completamente diferente que otra Comisión Real, consagrada a la unidad económica y a las posibilidades de desarrollo en Canadá, conocida como **Comisión MacDonald**, llamada así por el nombre de su Presidente e instituida por el gobierno de Trudeau en 1983 y, concebidas éstas relaciones en el informe publicado en 1985.

Después de expresar sus dudas en torno a la posibilidad de orientar eficazmente la economía, dicha Comisión optará por acogerse a las fuerzas de mercado en lo tocante a la asignación de recursos, favoreciendo en consecuencia la adopción, a nivel nacional, de una política industrial competitiva.

⁵⁷ Para un estudio detallado de esta cuestión, consúltese Roy A. Matthews, *Adaptation structurelle et politique industrielle, L'évolution du secteur manufacturier de 1960 a 1980*. Conseil économique du Canada, Ottawa, 1980.

Al asociar estrechamente la política comercial y la política industrial, la Comisión MacDonalld presentaría tres posibles opciones:

A) *El statu quo;*

B) *Una liberalización unilateral del comercio en el marco de las negociaciones comerciales multilaterales y,*

C) *El libre comercio bilateral con Estados Unidos.*

Según la Comisión, la primera opción entrañaba el riesgo de marginar a Canadá de las grandes corrientes del comercio internacional, en tanto que la segunda no permitiría al país beneficiarse rápidamente de un acceso abierto a los mercados internacionales en razón de la lentitud con que acostumbran realizarse las negociaciones en el GATT. Fué pues, la tercera opción la que atrajo más a los Comisionados.

Pueden esgrimirse aquí tres razones para explicar una elección tal:

Primero: la importancia de asegurar el acceso de los productos canadienses a su principal mercado de exportación en un contexto de consolidación del proteccionismo.

Segundo: la posibilidad para la industria canadiense de aprovecharse rápidamente del plan de productividad y de la brecha de acceso a un vastísimo mercado; y.

Tercero: los beneficios que debieran obtener los consumidores (efecto-precio), y los trabajadores canadienses (efecto-ingreso), a partir de una mayor eficacia y de una competencia más activa en el seno de un mercado único.

Persuadida de que el libre comercio con Estados Unidos no incida negativamente, ni en la soberanía política del Canadá ni en el multilateralismo de sus relaciones, la Comisión MacDonalld aportaría legitimidad, a través de su informe, a una opción de libre intercambio que el propio gobierno de Mulroney se había reservado.

Dicha opción debía responder a dos objetivos generales: asegurar y enriquecer el acceso canadiense al mercado estadounidense y propiciar la reestructuración de la economía nacional.

El primer objetivo se había motivado en gran parte por el temor de que Canadá se viera afectado por el recrudecimiento del proteccionismo estadounidense, y el segundo por la idea de que la industria nacional pudiera servirse del trampolín del mercado estadounidense para adaptarse a las exigencias de la competencia internacional, recreando de tal suerte las condiciones de un crecimiento económico duradero.

El esquema del Gobierno Federal no se inscribe como antaño en una dinámica de autonomización y distanciamiento con respecto a Estados Unidos, sino por el contrario, en un proceso de continentalización de la economía canadiense; por otra parte, lejos de favorecer un enfoque internacionalista en las relaciones exteriores de Canadá, se avanza más bien hacia un regionalismo económico al cual parecen adaptarse las nuevas tendencias del comercio y la inversión internacionales.

3.4 INTEGRACIÓN DE AMÉRICA DEL NORTE Y CONTINENTALIZACIÓN.

El vigor del comercio bilateral canado-estadounidense, aunado a importantes excedentes comerciales después de 1982, parece a primera vista dar la razón a quienes, confiados en la capacidad de adaptación de la industria canadiense, conciben en el libre comercio la posibilidad de reestructurar la economía nacional, proporcionándole así, bases más sólidas.

Por otra parte, los capitales canadienses no han esperado a que el Gobierno Federal y la firma de un Tratado de Libre Comercio les permita lanzarse a la conquista del mercado estadounidense. Que lo anterior se deba a razones de seguridad de acceso o a razones de expansión estrechamente ligadas a un mercado cada vez menos protegido de la competencia internacional y dispuesto a acoger a la mayoría de los grandes exportadores internacionales, lo cierto es, que las empresas canadienses han tendido durante los últimos años a aproximarse al mercado estadounidense.

Como primer socio comercial de Estados Unidos en el renglón de exportaciones, Canadá se situó después en 1986 en el segundo lugar en la categoría de importaciones, detrás de Japón pero siempre a la vanguardia de los países que componen la Comunidad Económica Europea. el comercio entre ambos países se estrecha cada vez más a medida que interviene en su conducción una reducida cantidad de empresas; asimismo, se rige en gran medida por relaciones intraempresariales; vale decir, entre sociedades matrices y filiales. En lo relativo a las importaciones, es particularmente evidente que, a juzgar por la información contenida en un estudio especial de *Statistique Canada*, las importaciones controladas por empresas extranjeras representaron al principio de la década actual 72% de las importaciones totales.⁵⁸

Estos datos resultan tanto más significativos cuanto que 20 de las 50 empresas más prominentes de Canadá se encuentran bajo control estadounidense y manejan un poco más de la cuarta parte de las importaciones totales conocidas del país.

⁵⁸ Statistique du Canada. Importations au Canada de entreprises sous controle national étranger, mayo, 1985, p. 87.

Pese a los esfuerzos de los canadienses por intentar reducir durante los años setenta su "vulnerabilidad" exterior con respecto a Estados Unidos. Las tendencias adoptadas por el comercio bilateral, revelan que los intercambios han tendido claramente a intensificarse durante la primera mitad de los años ochenta. A partir de los datos analizados se desprende una clara constante: la economía canadiense está sujeta a ciertas fuerzas profundas que la han conducido hacia la **continentalización e integración** con Estados Unidos.

Las tendencias observadas en el flujo de mercancías confirman la importancia decisiva que entraña para la economía canadiense, ahora más que nunca, el mercado estadounidense.

El TLC puede acentuar esta tendencia a la continentalización de la economía nacional, y la integración gradual a la economía con su vecino del sur. El concepto de integración económica nos remite nuevamente a la idea del ajuste de dos o más economías hasta constituir un solo conglomerado económico.⁶⁰

Como proceso, la integración económica proviene del movimiento general que impulsa a las economías a abrirse al exterior, lo mismo que de la división del trabajo subsecuente. Para la teoría económica neoclásica el proceso de integración está, como se sabe, estrechamente ligado al movimiento general de liberalización de comercios y a las ventajas que cada país puede obtener de ésta.⁵⁹

Así pues, se define a la integración económica como un proceso merced al cual, dos o más países eliminan los diversos obstáculos a la libre circulación de productos y de factores de la producción que se interponen entre las diferentes unidades económicas nacionales, y a la vez como la situación que prevalecerá cuando no exista ya ninguna forma de discriminación entre dos o más economías nacionales; vale decir, cuando no impera más que una sola división del trabajo, y un solo sistema de precios.

59 Haberler, Gottfried "Integration and growth of the world economy in historical perspectives", en American Economic Review, vol. LIV, marzo de 1954, p. 22

60 Belassa, Bela "The theory of economic integration, Homewood, 1987, p. 1

Apegándonos a Cooper en lo que concierne a interdependencia.⁶¹ Es mejor hablar de "dependencia mutua", cuando dos o más economías dependen una de la otra y ejercen entre sí una influencia recíproca; vale decir, cuando son de hecho vulnerables la una respecto a la otra, y de "dependencia unilateral", cuando nos encontramos ante una relación asimétrica.

Aplicando éstas observaciones a la relación canado-estadunidense, podemos volver a precisar el concepto de integración económica en el caso de Norteamérica. En efecto, si el concepto de integración es sinónimo de entrelazamiento, debemos también tener en mente el carácter eminentemente asimétrico de la relación que une a una economía pequeña como lo es la canadiense con una economía cuyas proporciones son diez veces mayor que la suya.

Nos encontramos pues, ante una situación de "dependencia unilateral", es decir, en el sentido de que no hay otro tipo de influencia que el de unilateralidad y vulnerabilidad por una de las partes.

El efecto dimensional explica en gran medida lo anterior. Así, para emplear un indicador general -los efectos del comercio bilateral en ambas economías-, cabe afirmar que las importaciones representan para Canadá alrededor de 75%. Esto significa que aproximadamente 22.51% del P.N.B. canadiense depende directamente del comercio con Estados Unidos o, para emplear un indicador más significativo, aproximadamente uno de cada cuatro empleos.

Evidentemente, una situación tal no puede dejar de tener consecuencias serias en la conducción de las políticas económicas de Canadá, como lo demuestra directamente el desenvolvimiento reciente de la política monetaria ante las tasas de cambio e interés; no obstante, es más bien en otras dos aplicaciones que conviene insistir.

El impacto que han ejercido las exportaciones canadienses destinadas a Norteamérica sobre la tasa de variación del P.I.B. de Canadá reviste una importancia mucho mayor que el impacto que podrían tener las exportaciones estadounidenses destinadas a Canadá sobre la tasa de variación del P.I.B. de Estados Unidos.

61 Cooper, Richard N. "Economic Interdependence and Coordination of Economic Policies" en Ronald W. Jones Handbook of international economics, Elsevier Science Publishers, vol II, Amsterdam, 1985, pp. 1195-1234

Más fundamentalmente aún, conviene decir que, en su condición de principal proveedor de productos terminados y principal mercado de exportación, Norteamérica constituye para la industria canadiense la norma relativa en materia de competitividad.

Por razones que se deben en gran parte a la composición del comercio exterior y a la importancia de intercambios interempresariales, particularmente en la industria automotriz, el saldo de la balanza comercial canadiense es extremadamente sensible a las fluctuaciones de su divisa en los mercados cambiarios.

La depreciación del dólar canadiense con respecto al dólar estadounidense, igual que los lazos que unen a esta última divisa a otros mercados cambiarios, son parcialmente responsables de la contrastante evolución que han mostrado los saldos comerciales con Estados Unidos y con el resto del mundo. La depreciación observada del dólar canadiense desde 1986 sobre los principales mercados cambiarios, exceptuando el de Estados Unidos, ha contribuido a reducir el saldo comercial deficitario con respecto al resto del mundo.

El efecto combinado de la depreciación del dólar y del endeble desarrollo de los costos salariales permitiría finalmente limitar, a lo largo de los años ochenta, la progresión de los costos de producción y volver a proporcionar a la industria canadiense la ventaja comparativa en cuanto a precios que había perdido en años anteriores.

No es menos cierto, empero, que dicha ventaja comparativa sigue siendo muy frágil, pues continúa dependiendo en gran medida del desenvolvimiento de los cambios. En verdad, el problema más agudo de la industria canadiense es la débil progresión de su productividad y la desviación que tiende a presentar con respecto a Estados Unidos.

Después de una tendencia a la reducción, la desviación de la productividad entre ambos países pareció alcanzar su punto máximo, lo que se tradujo nuevamente en perjuicio de Canadá desde los años sesenta. Aún cuando los expertos no alcancen a comprender las causas de este problema, todo parece indicar que con respecto a la industria estadounidense, la industria canadiense sufre de un problema de tamaño a la vez que de innovación.

La reestructuración de la industria canadiense constituye, como se mencionó líneas arriba, una de las razones invocadas a favor del libre comercio. El establecimiento de economías de escala, aunado a un esfuerzo más tenaz en materia de innovación, no son sino dos efectos derivados de la liberalización del comercio entre Canadá y Estados Unidos.

Pese a las aprensiones a que ha dado lugar, y pese a sus efectos negativos en la utilización y la economía global, parecería a la luz de las nuevas tendencias de la inversión productiva y de los numerosos vínculos entre las compañías fabricantes de Canadá, que el TLC ha desempeñado hasta ahora un papel sumamente estimulante para la industria.⁶²

Por el contrario, existe un factor que no debemos perder de vista en este proceso de reestructuración: la integración de los mercados, misma que obliga a las industrias canadienses a reincorporarse a un mercado más importante. Este factor podría adquirir tanta más importancia en el futuro en cuanto que el sector de manufacturas canadiense ha experimentado dificultades de adaptación mucho mayores que las previstas debido especialmente al reciente repunte del dólar canadiense con respecto al dólar estadounidense.

⁶² Ver al respecto John R. Baldwin y Paul K. Gueck, *Changements structurels et adaptation*, Consejo Económico de Canadá, Ottawa 1990.

3.5 LA BALANZA CANADIENSE DE INVERSIONES INTERNACIONALES.

La existencia de un importante capitalismo de filiales en Canadá es una realidad difícil de soslayar. En efecto, Canadá ha sido, tradicionalmente (y sigue siéndolo), una especie de tierra llena de promesas para los capitales extranjeros, los cuales provienen en su mayor parte de Estados Unidos.

La insuficiencia de ahorros internos para asegurar la satisfacción de toda necesidad de inversión, la incitación a la inversión directa que podrían constituir las barreras arancelarias y, acaso lo más importante, la continuidad geográfica con Estados Unidos son, en su conjunto; factores que permiten explicar el papel decisivo que han desempeñado siempre las inversiones extranjeras en el desarrollo del país, aunque también sirvan para explicar el hecho de que al lado de un poderoso capitalismo interno, ha coexistido siempre un vigoroso capitalismo de filiales.

En el caso de las inversiones directas estadounidenses es precisamente una tendencia inversa la que ha podido observarse a fines de los años setenta: La integración de mercados, las tensiones entre ambos países y el deterioro progresivo de los beneficios de que podía gozar hasta entonces el país, contribuyeron a este revertimiento de la tendencia.

La inversión extranjera suele concentrarse en su mayor parte en tres sectores: manufacturas, comercial y financiero. El grado de control extranjero sobre el capital invertido es sumamente elevado, la cuarta parte del capital empleado en la economía estaba bajo control extranjero.

Sin embargo, este dominio varía de a uno a otro sector de actividades, pues en 1987, 50% del capital invertido en el sector de manufacturas era propiedad extranjera, con 36% de participación estadounidense. En los sectores petrolero y gasero el porcentaje de control fue de 44% del capital invertido, mientras que en el sector minero el porcentaje se encontraba en 33%.⁶³

⁶³ Statistique du Canada, Bilan canadien des investissements internationaux, mayo 1990, p. 67

En torno al control de las empresas extranjeras conviene señalar un aspecto análogo al que destacamos líneas arriba, a propósito del comercio: si la década de 1970 se ha caracterizado por un notable aumento en el grado de dominio extranjero sobre la economía canadiense -fenómeno al que se ha dado en denominar "**canadización**" de la economía-; los años ochenta dejan entrever, por el contrario, cierto retroceso en este aspecto, especialmente en los sectores: petróleo y gas (Alberta construida por el auge de éstos recursos), de manufacturas (Ontario que posee una amplia base industrial), así como en los servicios comerciales y financieros (Columbia Británica con su ferrocarril transcontinental); esencialmente basadas y dependientes de la inversión norteamericana.

Conviene aclarar, empero, que salvo el caso del sector petrolero, la participación de Estados Unidos se ha mantenido relativamente estática, lo que indica que estos cambios se han verificado a favor, sobre todo de inversionistas de otros países.

Si analizamos desde otra perspectiva los datos, podremos percibir otro cambio significativo: aunque Canadá sigue presentando una posición financiera negativa, su posición financiera al exterior ha tendido a mejorar a partir de los años sesenta debido al efecto global de la "**canadización**" económica y del crecimiento regularizado de las inversiones canadienses en el extranjero.

Si durante la segunda mitad de la década de 1980 el saldo de las inversiones extranjeras en Canadá fue positivo después de los resultados negativos entre 1980 y 1984, ello es que se han producido dos cambios notables:

En primer lugar, las inversiones procedentes de otros países (con exclusión de Estados Unidos), han adquirido una importancia aún mayor, en especial aquellas que provienen de la Comunidad Económica Europea. Por ejemplo en la Columbia Británica que advierte más su futuro en California y Japón.

En segundo lugar, el saldo global de las inversiones directas se torna cada vez más deficitario a causa de la progresión ininterrumpida de inversiones canadienses en Estados Unidos (-17.7 miles de millones de dólares canadienses durante el periodo 1985-1989), así como de la escasez de capitales estadounidenses que ingresan a Canadá.⁶⁴

En cuanto a las inversiones canadienses en el extranjero, pudimos constatar también otro fenómeno: Si las empresas canadienses han logrado desarrollar, después de mucho tiempo, sus actividades en el extranjero, pareciera que a la luz de los acontecimientos más recientes y después de haber intentado diversificar geográficamente sus operaciones, éstas hubieran tendido desde el principio a concentrarse en Estados Unidos. Por lo demás, las inversiones canadienses se han concentrado en dos grandes sectores: el de manufacturas y el de comercio de menudeo, sectores que representan respectivamente la tercera parte de capitales y empleos.

Nada impide que el proceso de sustitución de inversiones directas en el comercio se desempeñe en sentido inverso, esta vez en detrimento de Canadá, puesto que se volvería a la situación de un país proveedor de recursos naturales y punto de salida de productos que serían distribuidos por empresas que semejarían a su vez centros de ensamblaje en lugar de microrreproductoras de la sociedad matriz.⁶⁵ Por ejemplo, en el caso de Ontario que mantiene una base industrial desarrollada, pero su futuro se encuentra en torno a la industria automotriz que depende estrechamente de la política económica de Estados Unidos.

Parece, más que nada, que es sobre las empresas canadienses mismas, que las restricciones de la **continentalización** pesan más gravemente. El incremento de inversiones canadienses en Estados Unidos, así como su distribución por sectores, parece corroborar ésta hipótesis.

64 Hulbauer, Gary C. "Beyond GATT", en *Forum Policy*, vol. LXXVII, invierno 1989-1990, pp. 64-76.

65 Burgess, David F. "Les répétitions de la libéralisation des échanges sur les investissements directs de l'étranger", en Whalley, John, *Le libre échange canado-américain, Les États-Unis/Commission Royale sur l'économie économique et les perspectives de développement du Canada*, Ottawa, 1985, pp. 224-240.

Las dificultades que han conocido provincias como Manitoba y Saskatchewan (praderas agrícolas y centros comerciales con serias dificultades para industrializarse), cuestionan y estancan a la industria canadiense en el umbral de los años noventa, tanto en el ámbito interno como en los mercados internacionales, no son del todo ajenas a la alternativa económica de utilizarlas como plataforma de lanzamiento estadounidense para lograr una reestructuración; por lo demás, los obstáculos encontrados en la búsqueda de una vía de desarrollo harían del libre comercio con Estados Unidos, con respecto a la opción política, la piedra angular de una política industrial orientada decididamente al juego del mercado.

Los datos analizados parecen indicar, empero, que el libre comercio como opción de política económica internacional, junto con el atractivo que representa el mercado estadounidense para la industria de Canadá, responden a motivaciones mucho más profundas.

Estas motivaciones, como lo hemos dicho, deben buscarse en las raíces, vale decir, en la propia mecánica de integración económica situada dentro de un espacio continental que constituye la base, diríase que natural-, de expansión para la industria canadiense. Sin embargo, convendría también ahondar en la escena internacional, particularmente en las nuevas formas que ha adoptado la configuración actual de la economía mundial.

LA BALANZA COMERCIAL CON CANADA

COMPARATIVO DE LA BALANZA COMERCIAL ENTRE CANADA Y MÉXICO (Miles de dólares, en el mes de marzo)

	1994	1995	1996
EXPORTACIONES	179,718	191,127	152,154
IMPORTACIONES	138,142	127,500	134,960
BALANZA COMERCIAL	41,305	63,627	17,194
COMERCIO TOTAL	118,130	318,028	287,114

TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL (%)

EXPORTACIONES	67.04	6.35	-20.39
IMPORTACIONES	49.49	-7.88	5.85
BALANZA COMERCIAL	175.35	54.04	-72.98
COMERCIO TOTAL	58.93	0.10	-9.89

BALANZA COMERCIAL CON CANADA ACUMULADO

(*)

EXPORTACIONES	455,243	498,299	494,278
IMPORTACIONES	350,049	354,407	378,614
BALANZA COMERCIAL	99,194	143,891	115,661
COMERCIO TOTAL	811,293	852,707	872,891

FUENTE: IEFILMA con datos de SECOFI y BANCO MEXI.

* Miles de dólares, tres primeros meses

3.6 LOS LÍMITES DEL MULTILATERALISMO.

Para un país como Canadá, el multilateralismo responde a una doble necesidad:

La primera es ampliar el acceso a los mercados extranjeros y hacer más transparentes los comercios internacionales.

La segunda consiste en reducir la influencia de las grandes potencias en las relaciones económicas internacionales para que, por medio de la adopción de reglas comerciales comunes, pueda darse un equilibrio más justo en un espacio ya en sí jerarquizado y desestabilizado.

Por estas razones, y acaso también por el **internacionalismo**, Canadá se ha consolidado en el periodo de posguerra como uno de los más entusiastas portavoces del **multilateralismo** y la liberalización del comercio; prueba de ello fué su participación en la creación del **GATT** y posteriormente en las diferentes negociaciones comerciales multilaterales que se han llevado a cabo al abrigo de dicha organización.⁶⁶

Por el momento, todo parece indicar que si el **multilateralismo** sigue siendo principio fundamental de la política comercial de Canadá, ello no bastará para que pueda asegurar el crecimiento de su comercio internacional. Lo anterior puede explicarse por tres razones:

En primer lugar: Canadá sigue siendo, pese a sus aspiraciones, una potencia industrial y comercial mediana, un país que por añadidura, ha padecido para encontrar su lugar en las grandes corrientes económicas internacionales;

En segundo lugar: como lo ha demostrado la última ronda de negociaciones, no ha sido con acondicionamientos, ni reticencia, que las partes contractuales han accedido a una liberalización comercial más flexible y extendida a nuevos dominios;

⁶⁶ Stone, Frank. Canada, the GATT and the international trade system, L'institut de Recherches Politiques, Montreal. 1984

En tercer lugar: si la mundialización del comercio y la globalización de mercados constituyen las tendencias de fondo de la economía mundial, cierto es que los Estados Naciones han presentado también cierta propensión a contrarrestar los efectos negativos de dichas tendencias al multiplicar las prácticas discriminatorias en contra de países de tercera importancia, así como a buscar en el regionalismo, la alternativa a un nacionalismo económico difícilmente compatible en nuestros días, con la apertura de las economías al exterior.

Por otra parte, si Canadá se ha vuelto preferentemente a Estados Unidos, ello no significa que podrá contar con un acceso privilegiado al mercado de este país. Aun cuando sea el principal socio comercial de la Unión Americana, ello no implica que será para ésta, una conveniencia inmune a los vicisitudes de sus políticas comerciales. Por lo demás, es con Estados Unidos con quién se manifiestan los problemas comerciales más inmediatos. Paradójicamente, fue a pesar de dichos problemas que se contó con las mayores posibilidades de llegar rápidamente a una alianza comercial con ese país en los años ochenta.

La política económica internacional estadounidense ha conocido también importantes cambios en los últimos años. Para empezar, dicha política se ha visto afectada por dos movimientos aparentemente contradictorios: el proteccionismo exacerbado por una parte, y el librecomercialismo extremo o dogmático por otra. Después del amargo fracaso del **internacionalismo** y del papel que pudieron haber desempeñado las instituciones internacionales, Estados Unidos ha reorientado sus enfoques sin escatimar esfuerzos por fortalecer a dichas instituciones, particularmente el GATT, con el objetivo paralelo de conseguir la implantación de una política eminentemente proteccionista con respecto a sus principales socios comerciales, comenzando por Canadá y México.

Las dificultades a que se ha enfrentado en los últimos años y su recrudecimiento en la esfera internacional, las cuales ilustran el déficit comercial por el que atraviesa, han contribuido a que Estados Unidos se incline por el **realismo**, así como por conferir a sus políticas económicas internacionales una disposición más defensiva.

Es bajo ésta perspectiva que conviene situar el retorno al proteccionismo y al bilateralismo, vale decir, como una reacción defensiva con respecto a una liberalización de mercados cada vez más acelerada y a un **internacionalismo** que no admite ya consensos en la comunidad internacional.

Es bajo esta perspectiva, también, que hace falta rebuscar al **continentalismo** comercial norteamericano y, más recientemente, a la iniciativa de las Américas lanzada en el mes de junio de 1990 por el Presidente Bush.

No puede negarse que Estados Unidos desea hacer del libre comercio en Norteamérica un caso especial de ejemplaridad en las relaciones con otros países, particularmente en el marco de las negociaciones comerciales multilaterales. Sin embargo, la adhesión a una gran zona de libre comercio presenta para Canadá ciertas ventajas que no pueden dejar de aprovecharse.

Cierto es que la ausencia de una alianza general entre Canadá y Estados Unidos nunca fué una traba para el desarrollo de intercambios comerciales entre ambos países. Las relaciones comerciales de las dos naciones se han desarrollado durante la posguerra. Acaso más rápidamente que en cualquier otra región del mundo, en tanto que las barreras arancelarias han sido, para numerosos productos manufacturados, eliminadas o atenuadas a niveles tales que podría hablarse de un libre comercio *de facto*.

Por su parte, la política de *diplomacia tranquila* parecía contar, al margen de todo mecanismo institucional, con la capacidad de salvar las dificultades y regular las discrepancias entre ambos países. La evolución de las relaciones entre Norteamérica y Canadá después de los años setenta ilustra; sin embargo, las obvias limitaciones de éste enfoque y, sobre todo, la notoria vulnerabilidad de la economía canadiense frente a la creciente ambigüedad de Estados Unidos en la esfera internacional.

Pues, ¿qué podría buscar el gobierno canadiense al negociar un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos que no resultase para el primero en un reconocimiento de una posición comercial privilegiada, por una parte, y un margen de iniciativa adicional que permitiera a su industria adaptarse a las restricciones de la competencia internacional, por otra?

Desde luego, es legítimo dudar que estos objetivos se hayan cumplido; pero el hecho es que, al menos en el momento presente, el acceso preferencial al mercado estadounidense y el trampolín que éste representa constituyen para la industria canadiense una ventaja considerable sobre sus competidores.

Las consideraciones de orden geográfico-estratégico también intervienen de manera significativa, como hemos tenido ocasión de señalarlo líneas arriba.

No se trata más que de una posibilidad, -pero si ha de hablarse-, en la actualidad de neoproteccionismo en una de las nuevas dimensiones que ha asumido éste. El espacio económico regional puede convertirse fácilmente en un espacio protegido contra toda forma de competencia considerada desleal y servir de instrumento político para asegurar una posición ventajosa en la economía mundial.

Al apuntar los años ochenta, el gobierno de Pierre Elliott Trudeau, se vió ante la oportunidad de brindar a Canadá una política industrial orientada, así como una política comercial complementaria que permitiera consolidar la posición económica necesaria para la afirmación de la identidad nacional en la esfera mundial, como era el deseo de los partidarios de la "tercera opción" en 1973, cuando se quiso responder a los condicionamientos de adaptación que justificaban la reactivación de la economía.

La idea de política industrial orientada no ha tenido más éxito que la idea de gestión de las relaciones comerciales. El fracaso de éste enfoque abrió directamente el acceso al libre comercio y a la adopción de una estrategia resultantemente orientada con base en las fuerzas de mercado.

Del lado canadiense, las fuerzas económicas que invitan al libre comercio son poderosas. Estrechamente circunscrita a su propio mercado y marginada de la economía mundial, la industria canadiense tiene tanto si es que no más interés que la industria estadounidense en contribuir a la creación de un auténtico mercado común norteamericano.

La ausencia de reglas precisas e instituciones comunes, la economía canadiense se encontrará subordinada en lo sucesivo a fuerzas integrativas difícilmente controlables, como lo demuestran las nuevas tendencias adoptadas por las inversiones internacionales

En efecto, nos encontramos ante una situación que bien puede calificarse de libre comercio "por lo bajo". Si se prefiere, de *roll back free trade*, para retomar una expresión acuñada por Albert Bressand a propósito de una de las modalidades que comienza a estar en voga en la Europa de hoy.⁶⁷

El espacio económico continental es modelado y jerarquizado por la naturaleza eminentemente asimétrica de las relaciones que sostiene Estados Unidos con sus vecinos más inmediatos, Canadá al norte y México al sur. Se trata de un espacio en el que la dinámica misma de la **continentalización** escapa en gran medida al poder político, al menos en Canadá y México. Por lo demás, cabría preguntarse: si no sólo, las economías canadiense y mexicana, sino el conjunto todo de las instituciones, ¿deberían adaptarse a la realidad de un mercado que de ahora en adelante será uno solo?.

En verdad, también sería prematuro hacer evaluaciones al respecto; pero es necesario considerar que al tomar en cuenta las nuevas orientaciones de la política económica internacional estadounidense, por una parte, y las tendencias mismas del comercio dentro del espacio continental, por otra, nos encontramos ante una forma perniciosa de regionalismo económico y no frente a una dinámica de integración que tomaría el sentido de un movimiento de liberalización comercial más general. En todo caso, estamos a la vez ante intereses económicos y políticos convergentes, aún cuando, esto pudiera parecer paradójico, si se mira desde el punto de vista canadiense o mexicano, y ante una situación no exenta del todo de gérmenes de guerra económica en la coyuntura de la posguerra fría.

67 Bressand, Albert "Beyond interdependence: 1992 and the global challenge", en *International Affairs*, vol. LXXI, num. 1, 1990, pp. 47-65

CAPÍTULO 4

LA POLÍTICA EXTERIOR DE CANADÁ EN UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN.

4.1. ASPECTOS GENERALES DE LA POLÍTICA EXTERIOR.

La política exterior del gobierno canadiense se caracteriza por ser **pragmática y realista**, atribuyendo a los conceptos de democracia y expansión de libre mercado, gran influencia en sus posiciones sobre diversos temas de política internacional.

Los principales objetivos de la política exterior de Canadá son:

Cumplir estrictamente con el papel que le corresponde desempeñar en la Organización del Atlántico Norte (OTAN) y el Acuerdo de Comando de Defensa del Espacio Aéreo de Norteamérica (NORAD).

Reacercamiento político con América Latina.

Fortalecimiento de las relaciones comerciales con Europa y los países de la Cuenca del Pacífico y.

Prevención de una conflagración nuclear.⁶⁸

⁶⁸ Secretaría de Relaciones Exteriores. VII Reunión de la Comisión Ministerial México- Canadá, 22 y 23 de enero de 1990, p. 15.

Desde esta perspectiva, Canadá considera que existe la voluntad internacional de abandonar vínculos estériles y de alentar el diálogo en asuntos regionales, económicos, sociales y ambientales. Por estas razones apoya los cambios que se dieron en Europa Oriental y opina que corresponde a los países occidentales desarrollar su imaginación para fortalecer este proceso de reforma y liberalización.

Canadá ha visto con beneplácito la corriente de democratización y el cambio a una economía de mercado, porque, en su opinión, producen la esperanza de alcanzar una estabilidad social, la cual es el cimiento de la paz internacional.

Respecto al asunto del desarme el gobierno canadiense ha expresado su apoyo más entusiasta a los acuerdos sobre limitación de armamento nuclear. Considera como positivo el abandono del vínculo entre la investigación relacionada con el armamento estratégico de defensa y el progreso efectuado en el control de armas nucleares. Asimismo, apoya la oferta norteamericana para reducir los arsenales de armas químicas a menos de un 20% de los niveles actuales, así como proseguir los esfuerzos de las Naciones Unidas para finalizar las negociaciones sobre una convención internacional que prohíba el uso de tales armas.⁶⁹ Por otra parte Canadá apoyó un acuerdo de ciclos abiertos entre la OTAN y el pacto de Varsovia porque considera que con un arreglo de esa naturaleza se podría crear un ambiente de confianza.

El **internacionalismo** en la política exterior canadiense incluye principios como la negociación en resolución de conflicto, el uso de instituciones internacionales, el seguimiento del Derecho Internacional, la no intervención, la asistencia humanitaria, la resolución de las disputas a través de la negociación, y el mantenimiento de la paz a través de la ONU.⁷⁰ Pero sobre todo el **internacionalismo** promueve la importancia del **multilateralismo** en la política exterior canadiense.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 15.

⁷⁰ Stevenson, Brian J. R. "La política exterior de Canadá hacia América Latina: lecciones para México", en Teresa Gutiérrez y Monica Verón, *en* Canadá en transición, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM, México 1994, p. 311.

Desde la Segunda Guerra Mundial, Canadá jugó un papel activo en las relaciones internacionales, pero al ser una potencia media optó por participar en el sistema con base en una política selectiva denominada **funcionalismo**. Esta política promovía la participación en temas y en organismos en los cuales Canadá tenía una ventaja comparativa.

Del periodo que va de la Depresión a la Segunda Guerra Mundial y a los años cincuenta, la política exterior de Canadá se caracteriza por la aceptación **pragmática** de la muy "Especial Relación" entre Canadá y Estados Unidos, del funcionamiento de la economía del primero en función del segundo y por el reconocimiento poco profundo de que el bienestar canadiense dependía del país vecino.

Sin embargo, junto a la creciente pugna de nacionalidades, para fines de la década de los sesenta es claro el cuestionamiento, e inclusive el rechazo en ciertos grupos sociales del supuesto de la necesaria presencia económica avasallante de los Estados Unidos. Problemas como el de la reforma constitucional y el de una nueva política exterior, cuya punta de lanza fué la incierta Ley de Inversiones Extranjeras de 1972, con respecto a los Estados Unidos y al resto del mundo, son la parte más características del gobierno liberal del Primer Ministro Trudeau.⁷¹

La política exterior canadiense tenía como propósito equilibrar las realidades y los ideales del país. Después de haber participado en dos guerras mundiales y también en la guerra de Corea los canadienses aceptaron las realidades de la **REALPOLITIK**, sobre todo como vecinos y aliados de los Estados Unidos.⁷²

Sin embargo, a través del sistema de las Naciones Unidas pudieron promover sus ideales; los cuales incluían la resolución de conflictos por medios pacíficos, la asistencia al desarrollo internacional, la apertura del libre comercio, la promoción de la democracia y de los derechos humanos.

71 Guzman Ferrer Martin Luis - El Canada, politica y economia, Fondo de Cultura Economica, Archivo del Fondo num 5, Mexico 1971, p. 15

72 Canada, Prime Minister's Office. Press Release, Prime Minister announces Canada's intent to join The Organization of American States, San Jose, Costa Rica, 27 de octubre de 1989

Esos ideales justificaron el papel activo que Canadá tomó y ayudaron a lograr el apoyo de los ciudadanos canadienses cuando participaba en actividades de mantenimiento de la paz y los nacionales daban dinero para asistencia humanitaria y para el desarrollo de países pobres.

En el medio internacional, no han sido pocas las ocasiones en que Canadá, como nación singular, se ha prestado a servir de puente entre ricos y pobres, occidente y oriente, Norte y Sudamérica.

Con el fin de la Guerra Fría, los acuerdos sobre la limitación de armas estratégicas y sistemas antibalísticos y el acercamiento entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, la cooperación con los norteamericanos en la defensa militar del norte del continente han perdido importancia y eliminado en parte las cuestiones conflictivas de soberanía.

La política canadiense con respecto a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) también ha cambiado, pues la presencia militar en Europa se ha reducido y en su lugar se ha puesto énfasis en cuestiones militares internas. Canadá ha iniciado una política de apertura a la ex-Unión Soviética y China y más estrechas relaciones económicas con Japón y México.

En ese sentido los analistas políticos opinan que el Canadá es esencialmente **pragmático** y que sólo trata de ajustar un cierto grado relativo de independencia, acomodado a la prosperidad vinculada a la presencia permanente de los Estados Unidos.

Otros analistas opinan, por lo contrario, que la esencia del nacionalismo canadiense va encaminado a la lucha por una cultura y un estilo de vida diferentes al norteamericano; que sin llegar ni remotamente a la xenofobia, se mueve bajo el lema de "recomprar al Canadá de los extranjeros" y mantener una política exterior independiente.⁷³

⁷³ Guzman Ferrer, Op. Cit., p. 18

El Canadá ha pugnado porque se establezca en la ONU una ley internacional para acabar con la piratería aérea y poner al margen de la ley el terrorismo. El gobierno canadiense ya ha enmendado su ley interior en esta materia, ha entrado en negociaciones bilaterales para limitar al terrorismo en la forma de secuestros aéreos y ha ratificado los convenios internacionales correspondientes. En ese sentido con respecto a la situación en el Medio Oriente también califica y destaca como actos de terrorismo los conflictos de esa región.

En cuanto al compromiso acerca de los Derechos Humanos, la postura oficial consiste en aceptar el reto presente de garantizar que estos derechos se lleven a la práctica. Para este país las profundas diferencias históricas y culturales se han traducido en opiniones muy diversas sobre el verdadero origen y la extensión de tales derechos humanos.

En el campo de los Derechos civiles y políticos, y en el campo de los Derechos sociales, económicos y culturales, la comunidad internacional ha legislado con éxito. Y al hacerlo se admite que existen límites del Estado soberano, y que algunos de éstos pueden actuar contra el individuo; entre otros, los correspondientes a la vida y la libertad; a la seguridad personal, a la justicia expédita, a la libertad de pensamiento y al de abandonar el país, aunque sea el propio.

Por otra parte, Canadá muestra bastante optimismo en el terreno de la cooperación internacional entre el mundo industrializado y los países en desarrollo. Es este otro campo donde aparece el sentido creciente de obligaciones con respecto a la comunidad internacional, expresión del nacionalismo iluminado.

Se considera que la aplicación de recursos económicos que se asignan a los países no industrializados para afrontar sus problemas de desarrollo solo puede continuar con esfuerzos heróicos, mientras que los países desarrollados encuentran demasiado fácil su pronta forma de aumentar su participación.

4.2. RELACIONES CON ESTADOS UNIDOS.

Si Europa tiene una importancia congénita para Canadá, entonces Estados Unidos, su única frontera natural terrestre, gradualmente ha ido conformándose como su prioridad número uno en política exterior.

Los intensos intercambios comerciales, humanos y culturales entre esas dos naciones, dentro de una relación asimétrica en términos de poder, terminaron por desplazar a Europa como relación principal de Canadá.

La importancia de la interdependencia entre ambos países tiene además del comercial, un carácter militar. Son múltiples los tratados y los compromisos que los ligan en éste terreno; compromisos que datan de las guerras y culminan con el Acuerdo para el Comando de Defensa de Norteamérica (NORAD).

La piedra angular de las relaciones se funda en el mutuo reconocimiento de que Norteamérica no es inmune a los ataques extracontinentales.

La nación canadiense quedó comprometida a garantizar que su territorio, espacio aéreo y aguas marítimas, no podrían cederse para actividades hostiles a los Estados Unidos. La protección contra ataques nucleares integró más el sistema entre ellos y permitió un acceso creciente de éste país a su territorio.

Sin embargo, la relación ha tendido a presentar una ambivalencia creciente. Por una parte, la presencia militar de los norteamericanos se debate ahora como un problema del Estado soberano. Por otra parte, la creciente importancia de los sistemas de detección nuclear han reducido la necesidad de esta presencia en territorio canadiense.

En consecuencia, el desarrollo tecnológico y la mejora en las relaciones entre Norteamérica y la ex Unión Soviética han fortalecido esa tendencia. El interés de Canadá continúa centrándose en la importancia de mantener un entendimiento en el campo nuclear y en introducir sistemas de alarma. Aunque nuevas confrontaciones militares entre los superpoderes podrían volver a acentuar la hegemonía del país del sur.

La influencia cultural de los Estados Unidos ha sido otro motivo de preocupación en torno a la posibilidad de mantener la "naturaliza e identidad de los canadienses".

La explosión tecnológica de los medios de comunicación ha sido un factor fundamental para extender los intereses y valores de los Estados Unidos y la penetración cultural en el Canadá; aunque resulta difícil identificar y medir esta difusión, se opina que si la dependencia económica se redujera, la presencia cultural de los vecinos sería menor.

Los medios -televisión, radio, cine, prensa, libros-, forman parte de las fuerzas del mercado y representan intereses industriales. Los hábitos de consumo, los valores públicos y las normas sociales, están asumiendo a través de la tecnología de la comunicación, un grado de uniformidad que se genera fundamentalmente en Estados Unidos.

Para el canadiense medio es imposible plantear el problema de una regulación del movimiento de ideas; por lo contrario, el enfoque positivo a éste fenómeno consiste en implementar incentivos para la actividad cultural canadiense, así como regular las actividades extranjeras.

Síntomas de identidad cultural ya comienzan a manifestarse con reiteración, pues tanto francocanadienses como angloparlantes han demostrado vitalidad creativa e interés en la renovación de la tradición canadiense y sus valores autónomos. Sin embargo, la atracción del sur inmediato más poderoso, parece derivarse de la presencia de las subsidiarias norteamericanas y de las compañías transnacionales, así como de las relaciones informales internas entre individuos y asociaciones de ambos países. Paradójicamente, el gobierno considera que pese a estos lazos culturales, ha aumentado la capacidad del canadiense para desarrollarse económica y culturalmente con menos apoyo de los Estados Unidos.

La principal preocupación canadiense radica en tener que vivir bajo la sombra de los Estados Unidos y de su política interna, así como de su elevada dependencia económica en función de la continuidad de la prosperidad norteamericana.

A Canadá se le presentan tres opciones:

Mantener la presente relación con Estados Unidos, con un mínimo de ajustes en la política;

Procurar deliberadamente una integración más estrecha con su vecino del sur;

Desenvolver una estrategia global que tienda a fortalecer la economía canadiense, para reducir su presente vulnerabilidad y fomentar otros aspectos de la vida nacional.⁷⁴

En el periodo de posguerra (1946 y 1967), Canadá se encontraba en una relación extremadamente cercana con Estados Unidos. La llamada "relación especial" en la cual Norteamérica cedía concesiones económicas a Canadá a cambio de su apoyo diplomático y militar. En el ámbito internacional y en la defensa directa de ésta misma, impedía que Canadá entrara en su patio trasero.⁷⁵

Por otra parte, el consenso general entre las élites canadienses y estadounidenses sobre el papel mundial de Estados Unidos y la importancia del sistema de Naciones Unidas también evitó un acercamiento con América Latina.

⁷⁴ Guzman Ferrer, Martín. Op. Cit. p. 45

⁷⁵ Holmes, John. Life with uncle: the Canadian- America relationship, University of Toronto Press, Toronto 1981. p. 48

4.3. RELACIONES CON AMÉRICA LATINA.

Para entender mejor las fases por las cuales Canadá ha pasado, dividiremos las relaciones de este país con América Latina en cuatro periodos principales:

El periodo 1867-1967, se establece al considerar la fecha cuando Canadá se convirtió en una Federación, y cuando cumplió su primer centenario como Nación moderna. En esta etapa hubo poco interés en la región por parte de su gobierno y sociedad civil, aunque hubo bastante interés por parte de los empresarios.⁷⁶

Canadá comenzó este periodo como una colonia británica y por lo tanto, con poco sentido nacional. Por consiguiente, los canadienses veían a su país como un Estado europeo en el Continente Americano, que no les interesaba tanto.

Desde el comienzo de siglo, conforme Gran Bretaña entraba en declive final, Canadá se vió alejada aceleradamente de la Madre Patria. Después de 1931, cuando Canadá adquirió el derecho de formular y ejecutar su propia política exterior, a través del Estatuto de Westminster, las circunstancias forzaron a Canadá a acercarse comercial y políticamente a Estados Unidos, y por consecuencia a participar en asuntos hemisféricos. En un principio solamente en el Continente Americano y con su vecino del sur.

El tema central para Canadá durante éste periodo, con respecto a América latina fué el debate sobre su participación en la Unión Panamericana y después de 1948, en la Organización de Estados Americanos (OEA).

Aún después de la Segunda Guerra Mundial, cuando estaba claro que su nuevo aliado comercial y estratégico era Estados Unidos, Canadá hizo grandes esfuerzos por participar en asuntos europeos, en gran parte como contrapeso de la creciente influencia estadounidense. Su participación en organismos como la OTAN, la OCDE y en general, el sistema económico establecido por Estados Unidos en la posguerra siguió ligando a Canadá con Europa.

⁷⁶ Ogelsy, F. C. M. Gringos del lejano norte, ensayos de la historia de las relaciones canadienses-latinoamericanas 1866-1968, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1989, p. 1-12.

Por otra parte, la participación de Canadá en el sistema interamericano estaba hasta cierto punto prohibido por el fuerte compromiso que tenía con el sistema de Naciones Unidas, el cual subrayaba una visión global, y no regional, de su participación en las relaciones internacionales. Durante este periodo podemos decir que América Latina era una de las últimas prioridades para el gobierno canadiense.

El segundo periodo comienza en 1968 con el arribo al poder de Pierre Elliott Trudeau como Primer Ministro de Canadá, y termina en 1980 cuando fué reelegido por cuarta y última vez. Para finales de la década de los sesenta, Canadá se vió alejada de la relación tan estrecha que forjó con Estados Unidos en la posguerra. Los académicos y políticos afirmaron abiertamente que Canadá debía establecer una nueva política exterior independiente.⁷⁷

En la relativa declinación de Estado Unidos en los años sesentas y setentas, simbolizada por la Guerra de Vietnam y al abandono del sistema financiero de Bretón Woods, Canadá vió la oportunidad y la necesidad de diversificar sus relaciones internacionales para disminuir su dependencia de Norteamérica. Una relación más amplia y profunda con países latinoamericanos se convirtió una de las prioridades para el gobierno de Trudeau.⁷⁸

El cuarto periodo comenzó en 1989 al principio del segundo mandato de Brian Mulroney. Al ganar la reelección en noviembre de 1988 con la promesa de dar paso en el Parlamento al Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos.

Mulroney, bajo la iniciativa y dirección del Secretario de Estado para Relaciones Exteriores Joe Clark, comenzó una revisión de la política hacia América Latina.

⁷⁷ Clarkson, Stephen. *An independent foreign policy for Canada?*, McClelland and Stewart, Toronto, 1968, p. 97

⁷⁸ Canada Department of External Affairs, *Foreign policy for Canadians*, Queen's printer, Ottawa, 1970, p. 152

De aquí surgieron dos políticas importantes, una directa y una indirecta: la primera fué la declaración del Primer Ministro, donde el gobierno canadiense había decidido que ingresaría a la OEA.⁷⁹ Y la segunda, fué la decisión de Canadá de incorporarse a las negociaciones del Tratado de Libre Comercio TLC. Estas políticas sin duda comenzaron una nueva era de participación por parte de Canadá hacia América Latina.

Canadá, en su política exterior, tuvo tradicionalmente la mirada fija en Europa y, con excepción de Estados Unidos, rara vez en el continente al que pertenece. Es comprensible, puesto que su identidad, sus intercambios y sus alianzas se encontraban del otro lado del Atlántico.

Fue allí, donde Canadá encontró los apoyos necesarios que para hacer frente al expansionismo estadounidense; apoyos que faltaron a México en los primeros años de su independencia con las consecuencias que todos sabemos: la pérdida definitiva de sus territorios más al norte.⁸⁰

Fué también en referencia a Europa que Canadá se involucró en las Guerras Mundiales y que participó, con una posición privilegiada en el orden mundial posterior a 1945.

Como colonia británica, es sólo con la aprobación de Estatuto de Westminster en 1931 que Canadá adquiere facultades para establecer relaciones diplomáticas de manera autónoma. No obstante, sólo hasta los años cuarenta establece relaciones con las repúblicas latinoamericanas.

Los imperativos geopolíticos orillaron a la política exterior de Canadá a tener siempre en cuenta las posibles reacciones de Estados Unidos. Esta cautela se refleja con mayor razón en la política canadiense hacia Latinoamérica, en donde adoptó una tradición de inmiscuirse lo menos posible para no afectar la relación con su vecino.⁸¹

79 Canada, Prime Minister's Office, Press Release, Prime Minister announces Canada's intent to join the Organization of American States, San José, Costa Rica, 27 de octubre de 1989.

80 Gilena Patricia, México y el mundo Historia de sus relaciones exteriores, tomo III, Senado de la República, México, 1991, p. 16.

81 Stevenson, Brian Domestic pressures, external constraints and the new internationalism: Canadian foreign policy towards Latin America, 1968-1990, tesis de doctorado, Queen's University, julio de 1992, p. 11.

Como ya se hizo mención el interés de los canadienses en América Latina es algo reciente y el conocimiento de los canadienses sobre ellos es igualmente limitado. Para entender la naturaleza de ese interés y el proceso de descubrimiento que está ocurriendo en Canadá en estos días, hay que comprender la naturaleza de la relación canadiense con América Latina, en la cual México ha tenido un papel central. El interés ha sido solamente parte de la historia de acercamiento, pero las necesidades geopolíticas, económicas y diplomáticas han jugado también un papel importante en dicho acercamiento.

El interés oficial de Canadá en América Latina no empezó de lleno sino hasta 1968 cuando el recién elegido Primer Ministro liberal, Pierre Elliot Trudeau, decidió mandar la misión ministerial más grande que había visitado la región como parte de una promesa electoral de acercarse a los países del hemisferio. El propósito de la misión era de buscar nuevos enlaces diplomáticos y nuevos socios comerciales en la región. En esa época, Canadá estaba buscando la diversificación económica y diplomática, tratando de encontrar alternativas al mercado de Estados Unidos.

Aunque la misión ministerial volvió a Canadá sumamente impresionada por lo que encontraron en América Latina, se dieron cuenta que los enlaces comerciales que buscaban tardarían mucho tiempo en desarrollarse. Por lo tanto, el gobierno de Trudeau decidió reafirmar las relaciones diplomáticas, que solo se habían establecido de lleno con la región en 1961, y participar en la Organización de Estados Americanos (OEA) como observador permanente.

También se hizo miembro de varias organizaciones interamericanas como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Trudeau fué el primer dirigente canadiense que reconoció la importancia de estrechar lazos políticos de su país con América Latina. Al hacerlo rompió con una actitud centenaria aislacionista hacia la región, mantenida desde la creación de la Confederación canadiense en 1867.

El reporte *Foreign Policy for Canadians* de 1970, fijó una serie de objetivos para alcanzar en las relaciones con la región, de los cuales destacan las siguientes:

Adoptar una política exterior específica canadiense hacia la región:

Fomentar el mejor conocimiento recíproco:

Contribuir al desarrollo económico de la región:

Promover el comercio e incrementar la concertación entre gobiernos para la resolución de problemas internacionales.⁸²

Una de las metas más importantes del gobierno canadiense durante esa época fué establecer nuevos socios comerciales para diversificar su economía, que muchos canadienses sentían estaba demasiado ligada a Estados Unidos, y donde América Latina sólo se veía como una área potencial.

Empresarios canadienses a finales de la década de los sesenta fijaron sus ojos en las posibilidades comerciales que América Latina brindaba. Algunas compañías ya habían tenido una relación importante en la región.

Sin embargo, la búsqueda de la diversificación y la promesa de América Latina como socio comercial del Canadá sería sueño para el futuro ya que no era el momento propicio para entrar en una nueva sociedad comercial. Solamente el golpe militar en Chile, que causó gran indignación entre la población canadiense, mantuvo en las noticias los eventos importantes en ésta región.

Para Canadá, la crisis chilena marcó un nuevo interés por parte de la población en los problemas de la región, sobre todo en los temas de desarrollo, democracia y derechos humanos. Las iglesias y los sindicatos empezaron a ampliar sus contactos en varios países de América Latina y nuevas organizaciones no-gubernamentales establecieron nexos por toda la región.

Lo que no lograron los empresarios, lo hicieron éstas organizaciones de la sociedad civil.⁸³ Así el interés comercial en América Latina disminuyó mientras que el interés social se incrementó.

⁸² Shurp, Michel. Politique extérieure au service des canadiens, Amérique Latine, Département des Affaires Étrangères, Ottawa, 1970, p. 27

⁸³ Stevenson, Brian. "México y Canadá los desconocidos", en El Financiero, Supl. Zona Alberta, Mexico, 8 de enero de 1991, p. 6

Los canadienses empezaron a viajar, a vivir en la región y a compartir las experiencias latinoamericanas. En el Canadá, la lucha por traer refugiados chilenos y la presión a su gobierno para cambiar su reconocimiento hacia el régimen de Pinochet, mantuvo un interés intenso en América Latina y despertó una pasión entre los canadienses por los eventos de la región.

Los canadienses se concentraron en los países con gobiernos militares en el Cono Sur y en la región andina, así como en Centroamérica, donde varios proyectos de desarrollo estaban siendo llevados a cabo y financiados por el gobierno canadiense y organizaciones no-gubernamentales.

Dos eventos en los años ochenta reanudaron y aumentaron el interés de Canadá en América Latina, y establecieron las condiciones para una relación más estrecha entre México y Canadá.

El primero fué la crisis en Centroamérica. Hacia finales de los años setenta, el gobierno canadiense había disminuido su interés en la región, ya que el potencial comercial no se había realizado. Pero el triunfo de los sandinistas en Nicaragua y la Guerra Civil en El Salvador; atrajo la atención de aquellos canadienses que habían establecido un interés en la zona durante la década anterior.

Los grupos no gubernamentales empezaron a presionar al gobierno canadiense para tomar un papel activo y crítico hacia Estados Unidos, dentro del marco del **internacionalismo** canadiense, que veía un papel para Canadá en el mundo promoviendo la paz y ayudando a los países con programas de desarrollo.

Al principio el gobierno resistió, sobre todo cuando éste se vió obligado a oponerse abiertamente a la política de la administración Reagan en Centroamérica. Sin embargo, después de 1982, el gobierno de Trudeau tomó una posición que sería intermedia entre lo que pedían los grupos no-gubernamentales y lo que demandaba la administración de Reagan.

Canadá declaró que todas las fuerzas externas a Centroamérica (Estados Unidos, la Unión Soviética), deberían abandonar la región y permitir que los centroamericanos resolvieran sus problemas por sí solos.

Asimismo, Canadá empezó a incrementar sus aportaciones a organismos internacionales en la región y a sus propios programas de desarrollo declarando, en oposición a Estados Unidos, que los problemas de Centroamérica eran causados por razones sociales de pobreza y no de ideología. Por sí sola, sin embargo, ésta política no disminuía las tensiones entre las demandas domésticas y las presiones de Estados Unidos. La solución para el gobierno canadiense resultó en la creación del Grupo Contadora en 1983, que tomó una posición similar a la de Canadá. El apoyo canadiense a éste grupo se convirtió en un vínculo de contacto con América Latina, y en especial con México, que tomó una posición de liderazgo en la crisis.⁸⁴

Pero la crisis de la deuda externa también causó interés y gran preocupación en Canadá hacia América Latina. Para los años ochenta, los bancos canadienses habían prestado por lo menos 19 mil millones de dólares a países del Caribe y América Latina. Los dos principales deudores fueron México y Brasil. La alarma que sonó en Canadá entre las instituciones financieras harían palpable la relación e interdependencia con México.

Los intereses canadienses en la región ya no sólo eran parte del **internacionalismo** canadiense, sino se veían conectadas a las economías latinoamericanas.

Fué así que, en consulta con miembros del Grupo de Río, Canadá buscó interceder con los países industrializados durante la cumbre económica del llamado G-7, que se llevó a cabo en la ciudad de Toronto en 1988. Durante la cumbre, el Primer Ministro Mulroney transmitió las preocupaciones de los países latinoamericanos y buscó mediar una solución al problema de la deuda externa. Pero la crisis de la deuda dejó claro el hecho de que Canadá ya no estaba desligado de América Latina, y aumentó el entendimiento de las condiciones económicas que enfrentaba la región.

⁸⁴ Cámara de los Comunes. Apoyo al Grupo de los Cinco. Canadá y el proceso de pacificación en América central. Ottawa, 5 de julio de 1988, p. 85.

4.5. RELACIONES CON MÉXICO.

El hecho de compartir fronteras con la principal potencia mundial, hace que ambos países enfrenten problemas similares, lo que ha conducido a la relación entre ambos y a la identificación de políticas respecto a su mutuo vecino.

México y Canadá iniciaron relaciones diplomáticas formales hacia el final de la Segunda Guerra Mundial (31 de enero de 1944), como parte de una expansión de nuestros contactos con los países que se unieron a la causa de los Aliados. Es interesante señalar que con su segundo enviado diplomático, el Embajador Keenleyside, se negoció el primer acuerdo comercial bilateral con nuestro país. De hecho, tal acuerdo sirvió como marco legal de las relaciones comerciales bilaterales durante cincuenta casi años, hasta que fue reemplazado por el TLCAN.⁸⁵

A partir de los setenta, las relaciones se fortalecieron, principalmente por las exportaciones mexicanas de crudo a ese país, cuando los elevados precios del petróleo dificultaban el abastecimiento interno de Canadá. En esa época se dió un acercamiento político entre ambos países, propiciado por la conducción gubernamental del Primer Ministro Pierre Elliot Trudeau y del Partido Liberal de Canadá.

Las crisis centroamericanas y la deuda externa fueron sin duda, dos eventos que aumentaron el contacto y conocimiento para el gobierno de Canadá con México. Sin embargo, en general fué una relación durmiente; debido a la visión introvertida de la política económica de México y a su política exterior de orientación tercermundista, así como la apatía de Canadá para asumir un papel en el hemisferio, más allá de sus intereses comerciales más inmediatos.

La crisis de la deuda mexicana (1986), desalentó una mayor actividad comercial canadiense, a lo que siguió un relajamiento de interés político; es decir, entonces su política hacia el hemisferio era de apoyar la paz en Centroamérica, convertirse en un miembro permanente de la OEA y concentrar más su política exterior en Estados Unidos, el Commonwealth y Francia.

⁸⁵ Conferencia Magistral del Embajador Marc Perron: México y sus relaciones con Norteamérica. Seminario internacional, AMEL, Zacatecas, México, 21 de julio de 1990. p. 2

En 1988, con la elección de un nuevo gobierno en México y la reelección del Primer Ministro Mulroney, Canadá reafirma su voluntad política de estrechar las relaciones bilaterales. A esto contribuyó el reacomodo del mercado mundial en bloques, como la Unión Europea y la Cuenca del Pacífico Asiático. Por su parte Canadá concluyó un Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos, lo cual permitió brindar mayor atención a América Latina, y en particular a México.

Este interés por fortalecer las relaciones mexicano-canadienses obedece también a la necesidad de coordinar políticas que favorezcan sus relaciones mutuas con Estados Unidos, ya que hasta la fecha no se ha aprovechado cabalmente esta posibilidad en distintos ámbitos.

Por otra parte, las provincias que conforman a éste país gozan de un alto grado de autonomía; por esta razón, el gobierno provincial de Quebec decidió mantener su presencia en México con una Delegación General, establecida en 1980 para estrechar vínculos culturales, económicos y comerciales. La intensa actividad desarrollada por ésta, ha redundado en un amplio número de proyectos de cooperación con universidades del interior del país y en becas de instituciones académicas de esa provincia para mexicanos.

En éste marco la firma y ratificación del TLCAN significa un proyecto que tiene el potencial de impactar en los intereses de todos los sectores de la sociedad. Los canadienses y los mexicanos descubrieron que entrar a un acuerdo de ésta magnitud, con un socio que conocían bien - Estados Unidos-, y un "socio silencioso" a quien apenas conocían, es decir, Canadá a México y viceversa.

Elo ha promovido una fuerte expansión de nuestra relación comercial bilateral. El lado Canadá-México del triángulo TLCAN es por mucho el más pequeño, pero ha sido el de mayor crecimiento; a pesar de la devaluación del peso (diciembre de 1994), las exportaciones canadienses a México siguieron creciendo en un 5.4%, mientras que las exportaciones mexicanas aumentaron un 18%. Canadá es el segundo mayor comprador de exportaciones mexicanas, adquiriendo más de México que de todo Asia. Además, ambos países, ocupan el cuarto lugar en relación mutua como fuente de importaciones.

La inversión también se ha hecho crecientemente importante. Canadá ocupó el cuarto lugar entre las fuentes de inversión extranjera directa que entraron a México durante 1995; aunque el lugar que ocupa en la provisión de inversión directa extranjera en México es apenas el octavo sitio. Una causa determinante de cuán rápidamente seguirá creciendo la inversión canadiense será el avance de los planes de privatización y desregulación del gobierno del Presidente Zedillo.

En los últimos 18 meses, el Presidente Zedillo y el Primer Ministro Jean Chrétien, se han reunido en cinco ocasiones; los contactos a nivel ministerial son igualmente frecuentes, culminando en el mecanismo de la Comisión Ministerial Conjunta celebrada anualmente.⁸⁶

Dicha Comisión recibirá un nuevo mandato que explícitamente manejará las prioridades de la relación, y tomará como marco de referencia una "Declaración de objetivos para las Relaciones Canadá-México", cubriendo las dimensiones políticas, económicas y sociales de la relación bilateral. No es un documento estático, al contrario, será revisado y actualizado en cada reunión subsecuente de la Comisión Conjunta. En esencia, será el vehículo mediante el cual los gobiernos identificarán las oportunidades y prioridades que cada uno persive en la relación. Según se aplien los contactos culturales y educativos, cada una de las sociedades buscará más a la otra como fuente de ideas, tecnologías y valores, esto ya está sucediendo y va en aumento.

México es actualmente el país de América Latina más importante para Canadá porque con el TLC, cobra una nueva dimensión comercial y estratégica, éste puede servir para el acercamiento hacia la región latina en el ámbito económico que Canadá busca desde hace más de veinte años.

4.6. CANADÁ Y SU POLÍTICA MULTILATERAL.

Una buena fuente para apreciar las inquietudes canadiense con respecto a la situación política mundial y, sobre todo, la posición del país, se encuentra en los diversos discursos de los Ministros de Relaciones Exteriores ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

De ellos se desprende el apoyo incondicional del Canadá a la Carta de la ONU, mezclado con una **postura pragmática** ante el problema irresuelto a que se enfrenta la comunidad de naciones y la humanidad. Canadá parece reconocer que ésta es una etapa de pesimismo sobre las actividades y los prospectos de la ONU, pero coincide en que la actual es una época de retos.

Las preocupaciones de Canadá se desprenden de la incapacidad de la comunidad internacional para evitar la guerra; de la falta de poder ante actos de terrorismo; del patetismo ante el hambre y la miseria; y del espectáculo de la destrucción continua del medio ambiente.

Se considera que la debilidad se desprende de la realidad de un mundo de Estados soberanos, por lo que la ONU sólo refleja la debilidad de la sociedad internacional que la fundó. Sin embargo, pese a todas las imperfecciones del nacionalismo, se reafirma que la humanidad no esta dispuesta a disolver la soberanía nacional.

Además Canadá sostiene que las grandes medidas de desarrollo social y económico son prácticamente imposibles de llevarse a cabo sin condiciones de independencia. Para el Canadá entonces, aunque algunas de las ventajas de la independencia puedan resultar ilusorias, lo relevante es que la propia carta de la ONU explica la soberanía nacional como un principio fundamental y que cualquier cambio del sistema debe conseguirse dentro del *statu quo* de soberanía.

Canadá se mantuvo al margen de las instituciones interamericanas desde la Primera Conferencia Internacional Americana en 1889, y reiteró su posición cuando la Unión Panamericana adoptó en 1948, la forma de Organización de Estados Americanos (OEA).

A pesar del interés de Trudeau en América Latina, durante los catorce años que estuvo en el poder (1968-1978 y 1980-1984) no se dió el paso definitivo para solicitar el ingreso de Canadá a la OEA. Es solamente con el gobierno conservador que Canadá decide solicitar su ingreso a la organización hemisférica. Correspondió al Ministro Joe Clark anunciar la decisión y dar el paso.⁸⁷

A primera vista puede parecer que el ingreso de Canadá a la OEA significa que por fin se sensibilizó hacia las necesidades de la región latinoamericana y se solidarizó con ella.

Algunos análisis adoptan ésta posición,⁸⁸ coincidente por cierto con la del gobierno canadiense, algunos otros adoptan una postura más crítica.⁸⁹ En realidad, antes de entrar a la OEA y gracias a la política de Trudeau, Canadá no ignoraba totalmente al continente en general, ni América Latina en particular; antes de ingresar a la OEA era miembro del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

Sin ser miembro de la OEA, desde 1972 era país con calidad de "observador permanente", y participaba mínimamente en seis de sus agencias principales.⁹⁰ Es preocupante que Canadá decida adherirse a la OEA en un momento en que ésta organización experimenta una decadencia y enfrenta un desprestigio creciente. En este contexto la duda que surge es que la acción no fué más bien dictada por un afán de borrar las diferencias respecto a la política continental de Estados Unidos.⁹¹

De hecho la presencia canadiense poco ha cambiado la dinámica interna de la Organización Panamericana; ha introducido nuevos temas a discusión; sin embargo, éstas son preocupaciones concretamente canadienses poco compartidas por los latinoamericanos.

⁸⁷ Stevenson, Brian J. R. *Domestic Pressure*, Op. Cit., pp. 247-244

⁸⁸ *Ibidem*, pp. 267-314

⁸⁹ Martínez Legorreta, Omar. *Relations Between Mexico and Canada*, El Colegio de México, México, 1990, p. 280

⁹⁰ Lemco Jonathan *Canada*, Op. Cit., p. 42

⁹¹ *Ibidem*, p. 40

Aquellos que pensaban que la membresía canadiense significaría un contrapeso importante a su excesiva influencia en la organización están decepcionados, puesto que Canadá más bien ha hecho frente común con Estados Unidos en cuestiones importantes. Su primer acto como miembro de la organización, con menos de dos meses de su ingreso formal, fué apoyar la invasión estadounidense de Panamá en diciembre de 1989, lo cual fomentó ante los ojos escépticos de varios gobiernos latinoamericanos la sospecha de que Canadá no es un actor independiente.

Por otra parte, Canadá se sumó a la propuesta hecha por Estados Unidos, de dar a la organización continental la facultad de expulsar a los países miembros que a juicio del Secretario General falten a la institucionabilidad democrática. Esta propuesta fué aprobada posteriormente en la Asamblea General de Nassau en mayo de 1992.

4.7. CANADÁ Y EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

Canadá concluyó negociaciones en 1988 para firmar un Acuerdo Comercial Bilateral. En éste sentido, se puede decir que la iniciativa de la creación de una zona económica de América del Norte es canadiense pues la secuencia que han tenido las negociaciones era ya de alguna manera previsible, dado el contexto de la economía mundial.

No obstante, el balance que a la fecha hace una buena parte de grupos de la sociedad canadiense no es positivo ni entusiasta: se respira en el ambiente cierta sensación de desencanto y desilusión.⁹²

Se cuestiona, por ejemplo, la oportunidad con que se lanzó la iniciativa de libre cambio con Estados Unidos, dada la inminencia de un periodo recesivo, y se responsabiliza abiertamente al Gobierno Federal de no haber sido lo suficientemente enérgico con su vecino del sur en las negociaciones, en las ásperas y continuas disputas comerciales que han surgido, y se le reclama el no haber tomado las previsiones necesarias para amortiguar los impactos negativos del acuerdo en las ramas más frágiles de la economía, en el momento de exponerlas a la competencia del exterior.⁹³

Por ello mismo, en las negociaciones para el Tratado de Libre Comercio de México, Estados Unidos y Canadá, éste último se manifestó desde el principio como un socio renuente y con muchas dudas. Sabían que no tenían otra opción, pero al mismo tiempo estaban conscientes de que al menos en un corto plazo, no podían esperar grandes resultados.

En la presentación a la sociedad canadiense de los resultados de la negociación las autoridades canadienses destacan que, por primera vez, un país en desarrollo concreta un acuerdo para abrir su economía a la competencia con dos países industrializados para conformar una zona económica.

⁹² Avila Diaz, Antonio "Canadá el otro socio", en México en la economía internacional, Comisión de Asuntos Internacionales, PRI, México, noviembre de 1991, p. 168.

⁹³ *Ibidem*, p. 169.

La competencia por la inversión es extraordinariamente difícil hasta el punto en que muchos países abren unilateralmente sus economías. Esto último es una preocupación permanente de los canadienses: Quedar fuera de la zona económica hubiera implicado perder importantes posibilidades de atracción de inversión extranjera.

En tanto que los mercados y la producción se globalizan en sus formas y dimensión, Canadá se veía amenazada de quedar al margen de la economía mundial si no participaba de ésta tendencia.

El riesgo no sólo era quedar marginado de los mercados mundiales sino también arriesgar el propio mercado interno. La salida a este dilema fué el Acuerdo Bilateral de Libre Comercio con Estados Unidos. La estrategia de negociación consistió en:

Ganar el mayor acceso posible a los mercados mundiales para los trabajadores y los inversionistas competitivos de Canadá;

Asegurar el acceso con reglas equilibradas y mutuamente ventajosas; y

Enmarcar este acceso en un acuerdo que incluyera procedimientos expeditos y equitativos para resolver problemas.

En la negociación con México y Estados Unidos, Canadá partió siempre de tres objetivos básicos:

Ganar el acceso de los bienes, servicios y capitales canadienses a México -al que define como una de las economías de más rápido crecimiento y más promisorias del mundo- sobre una base de igualdad con los Estados Unidos.

Aprovechar la ronda de negociaciones para resolver una serie de irritantes conflictos con los Estados Unidos que han ocurrido en el contexto de un comercio más intenso y una relación de inversiones incrementada en los últimos años, asegurando al mismo tiempo, que no hubiera merma en los beneficios de lo pactado bilateralmente con los Estados Unidos.

Asegurar que Canadá se mantenga como un destino atractivo para los inversionistas que desean ubicarse estratégicamente para abastecer a todo el mercado de América del Norte.

Como renglones que ofrecen oportunidades a los canadienses en la economía mexicana se subrayan los productos agroalimentarios, equipo de transporte, equipo y servicios petroleros, equipo y servicios mineros, telecomunicaciones, equipos y servicios para el medio ambiente, tecnología y maquinaria industrial, productos de consumo y servicios financieros.

Con un perfil menor se mencionan oportunidades en la madera y el papel, turismo, equipos para hoteles y restaurantes, instrumentos y equipos médicos, productos relacionados con la seguridad, servicios de consultoría financiera y de administración, servicios educativos y de capacitación, equipos y productos para la construcción y equipos para las imprentas y las artes gráficas.

Se argumenta, por último, que el TLC provee una sólida plataforma para encontrar oportunidades de negocios en América Latina, para de esta manera, incrementar el comercio con los países del resto del hemisferio.

CONCLUSIONES

A partir de la presente investigación, puede afirmarse que la significación histórica, lingüística y cultural de Canadá, es considerable. Por una parte, Quebec y Ontario, el francés y el inglés, el catolicismo y el protestantismo; que son la esencia misma de lo canadiense. Y por otra, seis provincias nuevas y dos territorios que prácticamente se han formado en el curso de un par de generaciones. Aunado a esto, el Sistema de Gobierno canadiense que es *sui generis* representa un elemento más en el entendimiento de esta nación.

La afiliación de éstos a la Confederación, más que al nacionalismo, obedecen al aumento de los beneficios del desarrollo económico. Alberta se constituyó bajo el auge del petróleo y la inversión norteamericana; auge que ya alcanzó su tope. La Columbia Británica aceptó unirse a la Confederación sólo cuando le prometieron un ferrocarril transcontinental, el cual consiguió catorce años después, y hoy parece advertir su futuro más en California y Japón que con un Ottawa que muchas veces parece tratar como capital extranjera. Ontario ya dispone de una amplia base industrial, pero su futuro en torno a la industria automotriz, por ejemplo, depende estrechamente de la política económica norteamericana. Manitoba y Saskatchewan, pradera agrícola y centros comerciales tienen serias dificultades para industrializarse; muestran síntomas de estancamiento y cuestionan la política federal.

Canadá personifica un alto grado de multiculturalismo, sin embargo, su modelo unitario de democracia es actualmente insuficiente para retener la viabilidad del Federalismo. La necesidad de activar un modelo unificador para mantener al Estado estable, pues cuando el pluralismo social y las diferencias alcancen extremos, ninguna estructura constitucional unitaria será suficiente.

Durante la posguerra subsistió una difícil cuestión que atormentó a los diplomáticos y a los dirigentes políticos: El aislacionismo de Canadá, la renuencia a aceptar responsabilidades en la comunidad internacional.

Una vez desaparecido Hitler surgió otro problema, el de la Unión Soviética, trabada en una agresiva rivalidad con los Estados Unidos en Europa y en el mundo entero. Canadá estaba atrapada entre ellos: el jamón del sandwich soviético-americano.

La participación y la seguridad colectiva fueron los signos distintivos de la diplomacia canadiense en los años de la posguerra: la participación en las Naciones Unidas, en la Commonwealth, en el llamado tercer mundo, y la seguridad colectiva mediante la OTAN y el Comando de Defensa Aérea de América del Norte.

Los diplomáticos se vanagloriaron de los logros alcanzados mediante su "diplomacia silenciosa"; un gran optimismo caracterizó a la diplomacia canadiense en las décadas de 1950 y 1960; un sentimiento de confianza en que la participación vigorosa en la política internacional confirmaría y realzaría la identidad nacional.

Se definió la política exterior como una extensión de sus políticas nacionales. De ahí que la política más apropiada para la década de 1970 fué una que reforzara y extendiera procedimientos internos relacionados con problemas nacionales cruciales. Desde el punto de vista canadiense se sostuvo que no puede continuarse indefinidamente con un enfoque empírico. Es también preciso pasar de la reacción a la acción rápida y positiva en función de medidas nacionales.

Canadá no pudo excluir el impacto de sus vecinos en casi ninguno de los aspectos de sus relaciones exteriores. Lo que se requiere en cambio, es articular una política global para gobernar las relaciones con ellos, abandonando su posición de reacción a priori; la norma que podía recomendarse es el uso juicioso de su naturaleza soberana.

Esa confianza ha menguado en años más recientes. Ha sido sustituida por la creciente preocupación que sienten los canadienses en lo que respecta a la dependencia de los Estados Unidos en un mundo dominado por las superpotencias. La preocupación es muy diferente de la actitud que se tuvo en materia de asuntos exteriores en los años de entre guerra cuando una idea minimalista de las obligaciones de Canadá para con la comunidad internacional preocupó tanto a los diplomáticos como a los políticos.

Más bien, se trata de saber cuál será la mejor forma de mantener una presencia canadiense positiva propia, en los asuntos internacionales; a finales de la década de los ochenta, los canadienses están convencidos de que pueden hacer una valiosa aportación a la tarea de reducir tanto la amenaza de una guerra nuclear con la enorme disparidad económica entre las naciones

La principal preocupación canadiense radica en tener que vivir bajo la sombra de los Estados Unidos y de su política interna, así como su elevada dependencia económica en función de la continuidad de la prosperidad norteamericana. De igual forma, para Estados Unidos es esencial contar con un socio estable, pues entre otras cosas ambos están separados por la mayor frontera comercial en el mundo.

Canadá es una próspera nación, no obstante, en relación con la dinámica de los países industrializados, se observan ciertas tendencias que alertan sobre las posibilidades reales de su competitividad en la era de la economía global.

Sin embargo, el problema principal de la política comercial internacional de Canadá no radica en su fragilidad o en una forma de subdesarrollo, como podría pensarse; sino fundamentalmente, en el limitado campo de opciones que le impone su sumisión con respecto a la economía mundial en general, y su dependencia, eminentemente asimétrica, con respecto a Estados Unidos, en particular.

Así pues, lo importante para Canadá es reducir la vulnerabilidad económica con respecto a factores externos (específicamente la influencia de su vecino del sur), y en consecuencia, fortalecer su capacidad de promoción de los grandes objetivos canadienses y reforzar su sentimiento de identidad nacional. Se trata, en suma, de afirmar la singularidad de Canadá en la esfera internacional, pero igualmente subrayar la necesidad de que la política exterior del país refleje con mayor claridad sus preocupaciones externas y sus prioridades nacionales.

La creciente integración trae aparejada una fuerte competencia y nuevas relaciones comerciales. Los países con mercados pequeños, como es el caso de Canadá pueden mejorar su nivel de ingreso real si se incrementan sus ventas por exportación y se especializan más. Para conseguirlo se requiere el acceso a los mercados externos y producir bienes y servicios a precios y calidad atractiva.

Por lo tanto, el crecimiento del ingreso es posible solamente sobre la base de elevar la productividad, explorar la relación entre patrones de comercio, los costos de producción y el desempeño de la innovación.

En el tema de la relación bilateral analizado en ésta tesis, México y Canadá son ciertamente muy diferentes pero tienen intereses comunes.

La razón por la cual Canadá es estratégica para México en la actualidad, es porque a largo plazo, frente a los enemigos del TLC, que persisten dentro y fuera del Congreso norteamericano, y que cuentan con instituciones muy influyentes, la alianza de los dos países puede aportar enormes frutos.

Es una alianza que, con base en el TLC, permite armonizar posiciones con respecto a las áreas sensibles y que serán durante muchos años todavía motivos de controversia. Se trata de las prácticas desleales de comercio, en el combate de las restricciones no arancelarias al libre comercio, el funcionamiento de paneles para la solución de las controversias, de la lucha en común en contra de legislaciones contradictorias con el acuerdo comercial entre otras.

Y no queda de ahí el valor de la relación estratégica. Por su distancia en términos de espacio, de clima y de densidad, México y Canadá son altamente complementarios: por su agroindustria, silvicultura, telecomunicaciones, bienes de capital, entre otros rubros.

Y por último, no hay que olvidar que ambas naciones, poseen un recurso que continuará siendo el más codiciado de la economía mundial, tanto como energía como en su calidad de fuente de materias primas industriales. Canadá y México son naciones petroleras. Una política cada vez más compartida será no solo una buena defensa frente al mayor consumidor de energía del universo, sino también una fórmula para alcanzar una mayor autonomía económica.

Por los cambios mundiales, por la nueva posición de Norteamérica, por las batallas políticas y económicas internacionales, por la Asociación tripartita del norte del continente y por la posición compartida de Canadá y México y sus problemas comunes, es importante ejercer una diplomacia estratégica de nuestra sociedad con el pueblo y gobierno canadienses.

De ahí la significación para nuestro país de lo que sucede al interior de Canadá. La consulta nacional que se efectuó en Quebec (el 30 de octubre de 1995), para decidir entre la soberanía de esa provincia y su permanencia en la Federación canadiense constituyó un ejercicio democrático con muchas más implicaciones que el apretado triunfo del "no" (50.6% de los sufragios), y la consiguiente preservación de la unidad de Canadá.

En el marco de ese país es de esperar, en primer término, una reacción de gran alivio, tanto en canadienses angloparlantes como entre los quebequenses francófonos que se opusieron a la independencia. Pero los resultados del referéndum (49.4% para el "sí" soberanista), también denotan un importante y sostenido avance electoral de los independentistas, los cuales en la consulta de mayo de 1980 obtuvieron el 40.44% de los votos y en la de octubre de 1992, el 43.32%.

Este fortalecimiento, así como el escaso margen del triunfo de los federalistas (poco más de 50 mil sufragios, en un universo de cerca de 5 millones de votantes), muy probablemente alterará a favor de Quebec la correlación de fuerzas en las negociaciones para redefinir el estatuto de la antigua colonia francesa en el conjunto de la Federación.

Por otra parte, con la realización del referéndum, Quebec símbolo de la diversidad cultural, lingüística y religiosa de Canadá ha ganado una importante presencia en el mundo entero, y en México sin lugar a duda.

En otro sentido, para el conjunto de la comunidad internacional, es de capital importancia que se haya sometido a consulta popular, en un ambiente en que las hostilidades se circunscribieron al terreno meramente político, una propuesta de autodeterminación como la quebequense. Ello sienta un precedente esperanzador en la perspectiva de resolver de manera pacífica y democrática conflictos nacionales, regionales e interétnicos como los que se desarrollan de manera cruenta en el este europeo, y como los que en forma mucho más larvada y moderada se gestan en la porción atlántica del viejo continente.

En los terrenos geopolítico y económico, el triunfo de los federalistas ha despejado los riesgos de inestabilidad e incertidumbre planteados no sólo por una eventual separación de Quebec del resto de Canadá, sino por las represalias económicas que el gobierno de Ottawa había anunciado en caso de que triunfara el sí.

El Federalismo y sus provincias continuarán bajo presión después del debilitamiento de su autoridad; sin embargo, seguirán siendo las dos piedras angulares del gobierno canadiense, demostrando ser uno de los más descentralizados, al permitir un alto grado de multiculturalismo, es decir, que mantiene la habilidad de hacer trascender las diferencias sociales en una legislación común, que por el momento mantiene a Canadá unida, no por imposición o violencia sino por la esperanza y confianza en su sistema de gobierno.

Por otra parte, los indígenas y esquimales que representan la minoría continuarán con los esfuerzos para lograr una reforma constitucional que los reconozca como otra parte constitutiva de la sociedad canadiense

Para nosotros los mexicanos, la preservación de la unidad canadiense implica que, en los próximos años, en el marco del TLC, México seguirá tratando con dos socios comerciales y no con tres, como probablemente habría ocurrido si Quebec hubiese accedido a la soberanía.

Es importante destacar que los gobiernos de México y Canadá determinaron conformar un equipo diplomático para tomar "**posiciones afines**" en los foros multilaterales como Naciones Unidas (ONU), y la Organización de Estados Americanos (OEA), ante los problemas internacionales como la aplicación extraterritorial de la Ley estadounidense Helms Burton. Por el hecho de compartir un espacio geopolítico en común, por los lineamientos generales de su política exterior y por sus posiciones afines ante los problemas internacionales, México y Canadá pueden considerarse aliados naturales.

Ambas naciones comparten intereses en América del Norte, América Latina, la Cuenca del Pacífico y el Atlántico, además apoyan a organismos multilaterales, la vigencia y el respeto del Derecho Internacional, la solución pacífica de las controversias y la aspiración a desempeñar un papel digno e independiente a nivel mundial.

Dichos países establecieron un grupo de alto nivel en 1995, el cual sostiene reuniones anuales para intercambiar puntos de vista sobre el desarrollo a largo plazo de la política internacional. Los institutos diplomáticos de las dos naciones han preparado un seminario para funcionarios de alto rango relacionado con el manejo de los nexos con Estados Unidos.

Para concretar, queremos retomar el hecho de que Canadá representa para nuestro país el aliado que buscaba, a pesar de las diferencias culturales, políticas y económicas; el interés común para enfrentar a Estados Unidos va más allá de lo que ambos han imaginado. Es por ello que el fin de esta investigación radica en apoyar algunos de los trabajos ya existentes acerca de la importancia de continuar con los intercambios y proponer el dejar a un lado la idea de que Canadá es sólo un país más al norte del continente, sino un nuevo socio para el desarrollo generalizado de México.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, Felipe. Las relaciones bilaterales México-Canadá 1944-1990. Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1991.
- Axiline, Andrew, James E. Hyndman, Peyton V. Lyon, Maureen A. Molot. Continental Community?, independence and integration in North America. Mc Milland and Stuart, 1974.
- Belassa, Bela. The Theory of economic integration. Homewood, 1983.
- Brown, Craig. Historia ilustrada de Canadá, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- Burgess, David F. "Les repercussions de la liberalisation des échanges sur les investissements directs de l'étranger", en Whalley, John, Le libre échange canado-américain, Les Etudes/Comision Royale sur l'union économique et les perspectives de développement du Canada, Ottawa, 1985.
- Canadá 100 años. Canada year book, Handbook and library division, Dominion bureau of statistics, Ottawa, Canadá, 1990.
- Carrillo Gamboa, Emilio. "Visión de un mexicano sobre el sistema político canadiense", en Canadá en Transición, UNAM, México, 1994.
- Clarkson, Stephen. An independent foreign policy for Canada, McClelland and Stewart, Toronto, Can., 1988.
- Cooper, N. Richard. "Economic interdependence and coordination of economic policies". Ronald W. Jones, Handbook of international economics, Elsevier Science publisshers, Vol. II, Amsterdam, Holanda, 1985.
- Dan Munton y Dean Swanson. "Rice and fall of the third option: canadian-american relations into the 80's", en Brian W Tomlin, Canada's foreign policy: analysis and trends. Toronto, Can., 1978.
- Dorval, Brunelle y Christian Debloek "La economía política del Federalismo canadiense 1963-1984", en Yves Belamiter y Dorval Brunelle. L'ère de libéraux le pouvoir federal 1963-1964. Presses de l'Université du Québec, 1968
- Finfayson, Joek A "La politique économique internationale du Canada. Contexte, problèmes et examen de quelques analyses récentes", en Denis Stairs y Gilbert Winham, Le Canada et le milieu politico-économique international, Les Études/Comission Royale d'enquete sur l'union économique et les perspectives de développement du Canada, Ottawa, 1986

French, Richard D. How Ottawa decides, James Lorimer, Toronto, Can., 1980.

Galeana, Patricia. México y el mundo, historia de sus relaciones exteriores, Senado de la República, tomo III, México, 1991.

Gamas Torruco, José. El régimen parlamentario de Canadá, Fondo de Cultura Económica, México, 1991.

Gary F. Hufbauer y Andrew J. Samet, "La réaction des Etats-Unis aux initiatives canadiennes pour libéraliser le commerce sectoriel en 1983-1984", en Denis Stairs y Gilbert R. Weinham, Les dimensions politiques des rapports économiques entre le Canada et les Etats Unis. Les études/Commission Royale sur l'union économique et les perspectives de développement du Canada, Ottawa, 1986.

Gilpin, Robert. The political economic of international relations, Princeton University Press, Canadá, 1987.

Green, A. Immigration and the past war. Canadian economy, Toronto, Canadá, 1976.

Guzmán Ferrer, Martín Luis. El Canadá, política y economía, Fondo de Cultura Económica, Archivo del Fondo, núm. 5, México, 1973.

Holmes, Jonh. Canada as middle-age power, Mc Milland and Stuart, Toronto, Can., 1976.

Holmes, John. Life with uncle: the canadien-america relationships, Toronto University, Toronto, Can., 1981.

Innis, Hug. Bilingualism and biculturalism, Ottawa, Canadá, 1973.

Jonh R. Balwin, Paul K. Gorecki. Changements esturcturales et adaptation, Consejo Económico de Canadá, Ottawa, Can., 1990.

Lyon, Peyton V. Le libre-échange Canada-Americaine et l'indépendence du Canada, Conseil économique du Canada, Ottawa, Can., 1975.

Lyon, Peyton V. Y Brian W. Tomlin. Canada as a principal actor, MacLelland, Toronto, 1979.

Martínez Legorreta, Omar. Relaciones entre México y Canadá, El Colegio de México, México, 1990, 288 pp.

McGregor, Dawson. Democratic government in Canada, Toronto University, Toronto, Can., 1971.

Padua, Jorge. Canadá política y sociedad, UNAM, México, 1986

Porter, J. The vertical Mosaic, University of Toronto Press, Toronto, Canadá, 1990.

Rieckhoff, Harald Von. "The third option: Canadian foreign policy", en Brian W. Tomlin, Canada's foreign policy: analysis and trend, Toronto, Can., 1978.

Robert Jackson y Dorin Jackson. Politics in Canada, Prentice Hall, 2da. ed., Scarborough, Canadá, 1990.

Roy A. Matthews. Adaptation structurelle et politique industrielle: l'évolution du secteur manufacturier 1960-1980, Conseil économique du Canada, Ottawa, Can., 1986.

Steering group on prosperity. Inventing our future: an action plan for Canada's prosperity, Ottawa, octubre de 1992.

Stevenson, Brian. Domestic pressures, external constraint and the new internationalism. Canadian foreign policy towards latin america, 1968-1990, tesis de doctorado, Queen's University, julio de 1992.

Teresa Gutiérrez y Mónica Vereá. Canadá en transición, Centro de Investigaciones sobre América del Norte-UNAM, México, 1994.

Vereá, Mónica. "La política migratoria canadiense", en Canadá en transición, Centro de Investigaciones sobre América del Norte-UNAM, México, 1994.

HEMEROGRAFÍA.

Agencias. "Las razones de Quebec", en Reforma, secc. Internacional, México, 30 de octubre de 1995.

Agencias. "Presentó su renuncia el Premier de Quebec: Jean Chrétien promete reformar la Constitución", en El Nacional, secc. Internacional, México, 1ro. de noviembre de 1995.

Agencias. "Se queda Quebec en Canadá", en Reforma, secc. Internacional, México, 30 de octubre de 1995.

Ávila, Díaz Antonio. "Canadá, el otro socio", en México en la economía internacional, PRI, Comisión de Asuntos Internacionales, México, 1993.

Bressand, Albert. "Beyond interdependence: 1992 and the global challenge", International Affairs, vol. LXVI, núm. 1, 1990.

"Continentalization et Continentalisme", en Interventions Economiques, vols XXII-XXIII, Ontario, 1989.

Donneur, André P. "La politique étrangère canadienne del'internationalisme au réalisme", en Études internationales, Vol. XV, núm. 1, marzo, 1984.

Emmerchi, Gustavo Ernesto. "El sistema político y la cuestión constitucional de Canadá", en Revista de Comercio Exterior, México, febrero de 1994.

Forsey, Eugene A. "El sistema político de Canadá", Serie de consulta # 3, Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional, Ottawa, Canadá, 1989.

Haberler, Gottfried. "Integration and growth of the world economy. In historical perspectives", en América Economic Review, Vol. LIV, marzo, 1993.

Hawkins, Freda. "Recent patterns of immigration and demography in Canada", en USA/Canada 1990, Europa Publications Limited, Canadá, 1989.

Hufbauer, Gary C. "Beyond GATT", en Foreign Policy, vol. LXXVII, invierno 1989-1990.

"Immigration", en Employment and immigration, Canada Head Office, Quebec, Canadá, 1991.

Lajaus Vargus, Roberta. "México y Canadá puntos de encuentro en los noventa", en México en la economía internacional, Comisión de Asuntos Internacionales, PRI, México, 1993.

Mace Gordon, Gerard Hervouet. "Canada's third option: a complete failure", en Canada Public Policy, Vol. XV, núm. 4, 1989.

Reisman, Simon. "Canada-United States Trade at the crossroad: options for growth", en The Canadian Business Review, Vol. XII, núm. 3, abril, 1985.

Sharp, Mitchell. "Sharp on westell", en International Perspectives, núm. Especial, 1972.

Sharp, Mitchell. "Relations Canada-Américaines: Choix pour l'avenir", en Perspectives Internationales, núm. Especial, 1972.

Stevenson, Brian. "México y Canadá los desconocidos", en El Financiero, Supl. Zona Abierta, México, 8 de enero de 1993.

Stevenson, Brian. "No regional al impacto de Charlottetown", en Excelsior, México, 27 de octubre de 1992.

Suárez, Huberto. "Quebec: el triunfo de la democracia", en Época, núm. 231, México, 6 de noviembre de 1995.

Williams, Glen. "The national policy tariffs: industrial under development through import substitution", en Review Canadian Science Policy, Vol. XII, Toronto Can., 1977.

Zavala, Iván. "El temor pospone la independencia", en La Jornada, México, 31 de octubre de 1995.

OTRAS FUENTES.

Apoyo al Grupo de los Cinco: Canadá y el proceso de pacificación en América Central. Cámara de los Comunes, Ottawa, Can., 5 de julio, 1988.

Conferencia Magistral del Embajador Marc Perron. México y sus relaciones con Norteamérica. Seminario internacional, AMEI, Zacatecas, México, 21 de julio de 1996.

"Diversidad cultural y educación en Canadá", en Diversidad en la educación. (Documento base del Encuentro: Educación y diversidad cultural, el reto ante la globalización), SEP-UPN, México, 30 de noviembre de 1994.

Foreign policy for Canadians. Queen's Printer, Canada Department, Ottawa, Can., 1970.

Immigration objectives. Legislation Portal, Ottawa, Canadá, 1992.

Les filiales des sociétés étrangères au Canada. Industrie et Commerce, Ottawa, Can., enero, 1993.

Ministerio de Relaciones Exteriores, Un estudio de la política comercial canadiense. Ottawa, Can., 1986.

Ministerio de Finanzas, El desarrollo económico de Canadá en los años 80's. provisiones y servicios, Ottawa, Can., noviembre, 1981.

Ministerio de la Industria, El Acuerdo de Libre Comercio Canadá-Estados Unidos. Ottawa, Can., 1988.

Ogelsy, J. "Gringo del lejano norte", Ensayos de la historia de las relaciones canadienses-latinoamericanas 1866-1968. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1989.

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, Economics Survey. 1991-1992, Paris, 1992.

Política migratoria canadiense. Legislación Portal, Objetivos, Ottawa, Canadá, 1992.

Prime Minister announces Canada's intent to join the Organization of American States. Press release. San José, Costa Rica, 27 octubre, 1989.

Secretaría de Relaciones Exteriores VII Reunión de la Comisión Ministerial México-Canadá. 22 y 23 de enero de 1990

Sintesis ejecutiva de la IX Reunión ministerial México-Canadá, SECOFI, México, febrero 1993.

Statistique du Canada, Bilan canadien des investissements internationaux, mayo 1990.

Statistique du Canada, Importations au Canada de entreprises sous controle national étranger, mayo, 1985.

Stone, Frank, Canada, le GATT et le International Trade System, L'Institut de recherches politiques, Montreal. Can., 1988.